



Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado no remunerado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir (2024-2025)

Autora:

Paula Alejandra Pinzón Quevedo

palejandrapinzon@unicolmayor.edu.co

Modalidad de Trabajo de Grado Monografía Científica

Según Acuerdo 098 del 2021

Para optar por el título de Trabajadora Social

Directora:

Edna Virginia Rodríguez Acosta

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá D.C.

2025

Resumen

El trabajo del cuidado no remunerado, históricamente sostenido por mujeres en condiciones de desigualdad, invisibilización y desvalorización, ha recibido atención en los últimos años, especialmente por su relación con el bienestar social. Sin embargo, en el Trabajo Social, persiste la necesidad de mayor producción investigativa que lo aborde desde las voces de quienes lo ejercen cotidianamente. Desde un enfoque cualitativo, interpretativo-comprensivo y desde la fenomenología social de Schütz, se comprende cómo las cuidadoras del grupo “Cuerpos Danzantes”, que acceden a servicios del Sistema Distrital de Cuidado, vivencian el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social desde sus experiencias.

La investigación interpreta cómo la división sexual del trabajo de cuidado influye en la vida cotidiana de las cuidadoras, reconoce su relación con el bienestar social y revela las satisfacciones y desafíos que emergen de su participación en el taller de danzas en la Manzana del Cuidado de Bosa - El Porvenir. A través de una metodología cualitativa, se realizó un análisis circular y relacional entre lo dicho, lo vivido y lo interpretado. Este proceso permitió identificar patrones socioculturales que atraviesan la experiencia del cuidado, así como resignificaciones que emergen al habitar nuevos espacios colectivos, expresivos y transformadores, como la danza.

Cuerpos Danzantes comprende una convergencia de experiencias significativas: allí, las mujeres cuidadoras expresan sus vivencias, resignifican su rol y fortalecen su bienestar. Como producto de estas reflexiones, se diseñó una propuesta comunagógica orientada a promover la corresponsabilidad del cuidado y aportar al fortalecimiento de políticas públicas actuales.

Palabras clave: Trabajo del cuidado no remunerado, bienestar social, mujeres cuidadoras, danza, políticas públicas.

Abstract

Unpaid care work, historically carried out by women in conditions of inequality, invisibility, and undervaluation, has received attention in recent years, especially due to its relationship to social well-being. However, in social work, there remains a need for more research that addresses this phenomenon through the voices of those who practice it daily. Using a qualitative, interpretive-comprehensive approach and Schützian social phenomenology, this research understands how the caregivers of the "Cuerpos Danzantes" group, who access services from the District Care System, experience unpaid care work and its relationship to social well-being through their experiences.

The research interprets how the sexual division of care work influences the caregiver's daily lives, recognizes their relationship with social well-being, and reveals the satisfactions and challenges that emerge from their participation in the dance workshop at the Manzana del Cuidado in Bosa - El Porvenir. Using a qualitative methodology, a circular and relational analysis was conducted between what was said, what was experienced, and what was interpreted. This process allowed to identify sociocultural patterns that permeate the experience of care, as well as the redefinitions that emerge when inhabiting new collective, expressive, and transformative spaces, such as dance.

Cuerpos Danzantes encompasses a convergence of meaningful experiences: there, the women caregivers express their experiences, they redefine their role and strengthen their well-being. As a result of these reflections, a commune-based proposal was designed to promote shared responsibility for care and contribute to strengthening current public policies.

Keywords: Unpaid care work, social wellbeing, women caregivers, dance, public policies.

Dedicatoria

*A mi madre, Nury Quevedo. Bailarina, cuidadora y guerrera de la vida,
por hacer posible mi existencia y mi felicidad. Gracias por ser mi mayor motivación.*

Te amo, mami.

*A mi hermana mayor, Karol,
por su apoyo incondicional, amor y aprendizajes.*

*A mi hermani, mi mejor amiga, Lore,
por protegerme de lo malo y cuidarme con su sensibilidad y ternura.*

*A mi padre, Javier,
por su afecto y respaldo a lo largo de los años.*

*A Teo y a mi Molly,
por darnos tanta dicha en forma de fidelidad y ronroneos.*

*A Julián,
por ser mar en mi vida.*

*A mi querida amiga Ana María,
por abrigarme con su compañía.*

*A mis amigas/os, Luna, Sebastián, Verónica, Karen, Elcy y Melany,
por hacer más ligero este camino.*

Agradecimientos

*Quiero agradecer principalmente a mi madre y a mis hermanas,
porque sin su apoyo, paciencia y amor,
esto no habría sido posible.*

*Agradezco profundamente a Carmencita, Rosa P., Diana, Rosita, Paula, Jazmín
y otras mujeres de Cuerpos Danzantes, por permitirme conocerlas
y ser el pilar fundamental de esta investigación.*

*De igual manera, a las mujeres que hacen parte de la Secretaría Distrital de la Mujer y
del Sistema Distrital de Cuidado. Entre ellas, a Carolina Bucheli, Laura Gamba
y la Directora Camila Gómez, por su respaldo y conocimientos aportados.*

*Agradezco a las/os profesoras/es de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca,
por los aprendizajes transmitidos. A Ana Yadira Barahona y
Luis Giovanni Rodríguez, por su orientación en este proceso.*

*Finalmente, agradezco a mi tutora, Edna Virginia Rodríguez Acosta,
por su valiosa contribución en esta investigación y en mi crecimiento profesional.*

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Abstract.....	6
Introducción.....	12
Capítulo I. Contextualización del cuidado y el bienestar social -	
Definición de la situación a investigar.....	15
1.1 Línea de investigación.....	15
1.2 Exploración de la situación.....	15
1.2.1 Marco institucional.....	15
1.2.2 Marco normativo y legal.....	17
1.2.3 Antecedentes empíricos.....	21
1.3. Formulación del problema.....	25
1.4. Objetivos.....	28
1.4.1. Objetivo general.....	28
1.4.2. Objetivos específicos.....	28
1.5. Justificación.....	29
1.6. Aproximación teórico-conceptual.....	30
Trabajo del cuidado no remunerado.....	30
Bienestar social.....	33
Capítulo II. Diseño metodológico - Construyendo el camino.....	40
2.1 Tipo de investigación.....	40
2.2 Paradigma de la investigación.....	41
2.3 Alcance de la investigación.....	42
2.4 Población.....	42
2.5 Participantes.....	43
2.6 Técnicas de recolección de información.....	44
Capítulo III. Trabajo de campo - Hacia la comprensión.....	48
3.1 Preparación del trabajo de campo.....	48
3.2 Recolección de datos cualitativos.....	48

	10
3.3 Organización de la información.....	49
3.4 Categorización de la información.....	49
Capítulo IV. Identificación de patrones socio-culturales -	
El trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social desde la experiencia de	
mujeres cuidadoras y danzantes.....	58
4.1. División sexual del trabajo del cuidado: El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad.....	60
4.1.1 El cuidado como acto de amor y responsabilidad.....	61
4.1.2 El rol aprendido - El chip del deber.....	66
4.2 Organización social del cuidado: El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad.....	71
4.2.1 Apoyos insuficientes y redes de cuidado.....	71
4.2.2 Cuidado compartido: una necesidad y un desafío.....	75
4.2.3 Hacia una corresponsabilidad del cuidado.....	76
4.3 Oportunidades de autonomía y decisión: Cuando al cuidar se “descuida”.....	77
4.3.1 El bienestar desde lo interpersonal.....	78
4.3.2 Limitantes para la decisión y libertad.....	81
4.3.3 Más allá del deber: identidad y pérdidas.....	83
4.4 Sostenibilidad de la vida cotidiana: “Aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren”.....	84
4.4.1 Ser todo en una.....	85
4.4.2 El valor de “estar ahí”.....	87
4.4.3 Constructoras de sociedad: Trabajo invisible.....	88
4.5 Políticas públicas de cuidado: Cuidado digno: acompañamiento y reconocimiento.....	90
4.5.1 Servicios de cuidado: De acompañar a ser acompañadas.....	92
4.5.2 El valor (in)calculable del trabajo del cuidado.....	95
4.6 La danza como manifestación: La danza como expresión y transformación.....	98
4.6.1 La danza es “todo”: Expresión y reafirmación personal.....	98
4.6.2 Danzar juntas, vivir mejor: La danza como herramienta de transformación.....	100
Capítulo V - Discusión.....	103

5.1 Comprender el trabajo del cuidado no remunerado como pilar del bienestar social: desigualdades, tensiones y resistencias en la vida cotidiana de las cuidadoras.....	103
5.2 Cuerpos danzantes: mujeres generando procesos de reconocimiento, reconfiguración y resignificación.....	105
5.3 El Trabajo Social y el reconocimiento del cuidado como derecho.....	107
Capítulo VI - Consideraciones finales.....	109
Capítulo VII - Recomendaciones.....	112
5.1 A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social.	112
5.2 A la Secretaría Distrital de la Mujer y el Sistema Distrital de Cuidado.....	112
5.3 A las mujeres cuidadoras.....	114
Referencias bibliográficas.....	115
Anexo 1. Cronograma.....	122
Anexo 2. Fichas técnicas de instrumentos de recolección de datos.....	123
Anexo 3. Consentimiento informado.....	133
Anexo 4. Matriz de categorización de la información.....	134
Anexo 5. Propuesta comunagógica al SIDICU desde Trabajo Social (simplificada).....	141

Introducción

Esta investigación se realiza a partir de las experiencias de mujeres que han dedicado gran parte de su vida al trabajo del cuidado no remunerado, el cual ha tardado décadas en ser reconocido y que, aún hoy, en el campo de las Ciencias Sociales y específicamente desde Trabajo Social, cuenta con un importante campo para la indagación, especialmente respecto a la injerencia del trabajo del cuidado no remunerado en el bienestar social. En este sentido, lo que se pretende, es comprender cómo las mujeres cuidadoras vivencian el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social desde sus experiencias. Esto, partiendo desde un tipo de investigación cualitativa, del paradigma comprensivo-interpretativo y de la teoría de la fenomenología social de Schütz (1974) donde los actores sociales construyen el mundo social -lo vivencian-, a partir de las comprensiones y significados que tienen de él en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el Trabajo Social, investigar sobre el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social a partir de las voces de las mujeres cuidadoras representa una posibilidad de obtener conocimiento situado que, más allá de emerger de una aplicación de instrumentos de recolección de información, se representa y hace visible por medio de escenarios de reflexión. Desde el quehacer profesional se fundamenta, entre otras, por la defensa de los derechos humanos y la justicia social desde un enfoque de transformación social (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019), esta investigación busca interpretar cómo la división sexual del trabajo influye en la vida cotidiana de las mujeres cuidadoras; reconocer la relación entre el cuidado no remunerado y el bienestar social y revelar los desafíos y satisfacciones que emergen de su participación en el grupo de danza “Cuerpos Danzantes” en la Manzana del Cuidado de Bosa - El Porvenir, con miras a aportar reflexiones que promuevan la visibilización, la valoración y la corresponsabilidad del trabajo del cuidado no remunerado.

De forma estructural y metodológica, esta investigación toma como referencia los postulados de Bonilla y Rodríguez (2005), pues comprenden la investigación cualitativa, no como un proceso lineal, secuencial y rígido, sino como un proceso interrelacionado y circular, comprendido en tres momentos claves: la definición de la situación-problema, el trabajo de campo y la identificación de patrones culturales. En un primer capítulo, se aborda lo referente a la descripción, contextualización y definición del problema. Se plantea aquí, la justificación, así

como los objetivos de la investigación, que definen lo que se pretende lograr. Esta investigación tiene un carácter holístico que busca alimentarse de diversos planteamientos, por lo que algunas autoras como Batthyány (2015, 2021), Molinier (2012), Esquivel (2013), Di Pasquale (2015), entre muchas otras, se hacen presentes en la aproximación teórico-conceptual del trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social.

En el segundo capítulo, se plasma el diseño metodológico de la investigación. Allí se presenta de forma detallada el tipo de investigación y el paradigma que orienta el análisis de contexto. De igual manera, se hace referencia a la población y la muestra, que indica las personas que participan de forma activa en este proceso investigativo, es decir, el pilar fundamental de esta investigación.

En el capítulo tres, se presenta el trabajo de campo, donde se relacionan los instrumentos de recolección de información con los que se pretende comprender las vivencias significativas de las mujeres cuidadoras en torno al trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social desde sus experiencias. De igual manera, se ilustra en este apartado, el proceso que se lleva a cabo al organizar y categorizar la información obtenida.

El capítulo cuatro es uno de los apartados más valiosos de esta investigación, es aquí donde se lleva a cabo la identificación de patrones socioculturales según lo que plantean Bonilla y Rodríguez (2005), o el análisis de los procesos de construcción de significados que plantea Schütz (1974). Más allá de lo anterior, este apartado es un diálogo interrelacionado y circular entre lo escrito, lo vivido, lo reflexionado y lo interpretado, teniendo como principal protagonista, los relatos y reflexiones de las mujeres cuidadoras que se suscitaron en los diferentes encuentros realizados en el trabajo de campo. Lo anterior, llevó a la construcción de una propuesta desde el Trabajo Social, como producto de la investigación, que no surge desde una lógica externa al contexto, sino que emerge de los sentires y experiencias de las mujeres cuidadoras. Se sugiere que las personas lectoras, piensen este apartado, como un ejercicio de diálogo y co-construcción de conocimiento.

Esta investigación se posiciona desde un compromiso ético-político propio del Trabajo Social, que comprenda lo vivido por las actoras sociales dentro y fuera de los escenarios que han fomentado las políticas públicas de cuidado, que propicie espacios de reflexión y que aporte a la transformación de las condiciones que dificultan el pleno goce de los derechos humanos de

las cuidadoras. Por tanto, en el capítulo cinco, seis y siete, se generan discusiones, reflexiones finales y recomendaciones que permitan contribuir a la construcción de una sociedad donde el cuidado sea reconocido como un derecho, una responsabilidad compartida y un pilar fundamental para el bienestar social, donde la dignificación del trabajo de las mujeres que históricamente lo han realizado sin el reconocimiento suficiente y sin remuneración, sea una posibilidad.

Capítulo I. Contextualización del cuidado y el bienestar social -

Definición de la situación a investigar

1.1 Línea de investigación

La investigación se articula con la línea dos de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca llamada “Estado, sociedad y cultura” puesto que busca la comprensión e interpretación del trabajo del cuidado no remunerado en relación con el bienestar social desde la perspectiva de las voces de mujeres cuidadoras, quienes a su vez hacen parte de las estrategias impulsadas por el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), lo que permite realizar un acercamiento a una situación que está inmersa en diferentes contextos como el cultural, política, económico y evidentemente, social.

1.2 Exploración de la situación

Según Bonilla y Rodríguez (2005), esta etapa del proceso investigativo, consiste en “buscar una aproximación comprensiva, lo cual no significa necesariamente que se pretenda agotar toda la realidad, sino que se puedan detectar los principales parámetros que la estructuran”, es así que sucintamente, esta exploración nos permite tener un punto de partida para definir la muestra, los instrumentos y la planeación del trabajo de campo de la investigación. (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.126)

1.2.1 Marco institucional

La Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, está ubicada en el barrio El Porvenir de la localidad de Bosa en Bogotá, Colombia y se encuentra dentro de la entidad ancla Centro de Desarrollo Comunitario CDC El Porvenir - Carrera 100 #52-24 Sur. Este es un espacio que se configura como uno de los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado planteado desde el año 2020 con el plan de Gobierno de la entonces alcaldesa Claudia López como respuesta a las demandas y al pacto realizado en 2019 con el Movimiento de Mujeres de Bogotá.

Las Manzanas del Cuidado, se han establecido como espacios estratégicos integrales para las personas cuidadoras, donde se ofrecen servicios y actividades destinadas a promover el

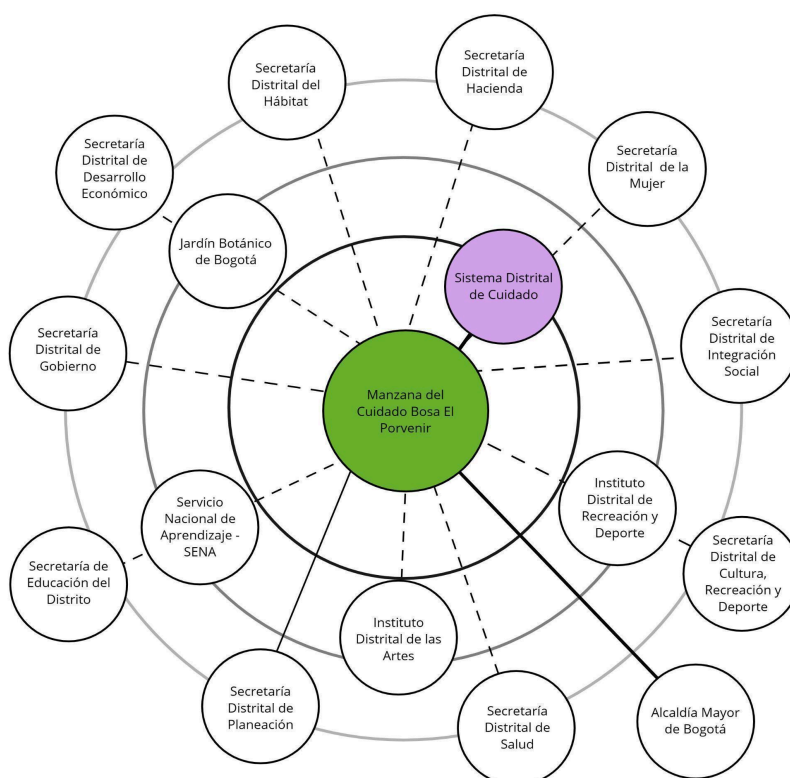
bienestar social, la salud, el desarrollo personal y la autonomía, en especial, de las mujeres cuidadoras, las cuales son aproximadamente 1.748 en esa zona de cobertura según la página oficial de las Manzanas del Cuidado. Son objetivos de las Manzanas del Cuidado reconocer, redistribuir y reducir el tiempo dedicado, especialmente por mujeres, al trabajo de cuidado no remunerado, articulando servicios en alianza con otras entidades de orden gubernamental y no gubernamental, con enfoque en sus 3 componentes dirigidos a cuidadoras: Formación, Respiro y Generación de Ingresos.

A destacar, se encuentra el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, ofreciendo procesos de formación complementaria, titulada y homologación de saberes. El Jardín Botánico de Bogotá, propiciando talleres y espacios orientados a la agricultura urbana, naturaleza, salud y cultura. La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico facilitando el acceso a rutas de emprendimiento, formalización y de empleo. Por último, el Instituto de Recreación y Deporte, que promueve la participación de las cuidadoras en talleres de actividad física y cultura, entre estas actividades, talleres de danza como espacios de respiro para promover el bienestar de las personas cuidadoras. A continuación, se relaciona un esquema de estas y otras entidades que se articulan con el modelo de operación de las Manzanas del Cuidado del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá.

Ilustración 1.

Relación de entidades que se articulan a la Manzana del Cuidado Bosa El Porvenir.

MAPEO INSTITUCIONAL



Fuente: Elaboración propia (2025).

1.2.2 Marco normativo y legal

Tabla 1.

Recopilación de normativa internacional, nacional y distrital sobre igualdad de derechos para las mujeres, la no discriminación y el proceso de creación de las Manzanas del Cuidado.

NORMATIVA INTERNACIONAL	
Norma	Descripción
Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.	Art 2. “Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Aprobado en 1979.	<p>Art 2. “Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer...”</p> <p>Art 3. “Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.”</p>
Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo de 2019.	Se admite la importancia de invertir en la economía del cuidado como un medio para alcanzar la igualdad de género en el ámbito laboral.

Conferencia Internacional del Trabajo – 109.a reunión, 2021.	Promueve la participación equitativa en la fuerza laboral, especialmente para aquellos con responsabilidades de cuidado y promueve un reparto más equitativo del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres.
NORMATIVA NACIONAL	
Decreto 1398 de 1990	Reglamenta la aprobación de la Convención sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas.
Constitución Política de Colombia de 1991. Art 43.	Establece la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y señala que las mujeres no pueden ser sometidas a ninguna clase de discriminación.
Ley 1413 de 2010.	Propone regular la incorporación de la economía del cuidado en las cuentas nacionales para evaluar la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social y orientar la formulación de políticas públicas. Se define la economía del cuidado como el trabajo no remunerado en el hogar, que incluye el mantenimiento del hogar, el cuidado de personas en el hogar o la comunidad, y el apoyo para mantener la fuerza laboral remunerada.
Decreto 166 de 2010: Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Art 11.	Enfatiza la necesidad de implementar programas, acciones afirmativas y estímulos a buenas prácticas que permitan valorar y reconocer el trabajo de reproducción social, tanto remunerado como no remunerado, realizado por las mujeres. Esto se considera como una contribución al PIB de la ciudad, a la construcción del tejido social y al desarrollo de condiciones de vida dignas.
Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”	Se propone la creación de un Sistema Nacional de Cuidado bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de la

	<p>República y el Ministerio de Igualdad y Equidad, que estará basado en el reconocimiento del cuidado como un derecho de las personas a cuidar, a ser cuidadas y a ejercer el autocuidado sobre la base de los principios de universalidad, corresponsabilidad social y de género, promoción de la autonomía, participación y solidaridad en el financiamiento. (p. 127)</p>
<p>Documento CONPES 4143 - Política Nacional de Cuidado 14 de febrero de 2025</p>	<p>Tiene como objetivo: “avanzar en la transformación de la organización social del cuidado en Colombia para garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas cuidadoras, incluyendo el de cuidar en condiciones dignas, y el derecho a recibir cuidado, asistencia o apoyo de las personas que lo requieren; así como reconocer y fortalecer las formas colectivas y comunitarias de cuidado y las prácticas de cuidado propias de pueblos étnicos y comunidades campesinas, como pilar del sostenimiento de la vida humana y no humana e interdependiente en todas sus expresiones.”</p> <p>Plantea estrategias desde 2025 hasta 2034 que se relacionan con el objeto de esta investigación como: estrategias para el reconocimiento y garantía de los derechos de cuidadoras, para transformar factores culturales que mantienen una desigual organización social del cuidado y para aumentar la capacidad estatal para satisfacer las demandas de cuidado.</p>
<p>NORMATIVA DISTRITAL</p>	
<p>Acuerdo Distrital 761 de 2020. Art 9.</p>	<p>Propone la implementación del Sistema Distrital de Cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género, diferencial y de cultura ciudadana para garantizar la igualdad de</p>

	<p>género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local.</p>
Decreto 237 de 2020	<p>Establece la creación de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, cuyo propósito es coordinar, articular y gestionar de manera intersectorial las entidades involucradas en dicho sistema. Su función principal será definir, implementar y dar seguimiento al Sistema Distrital de Cuidado.</p>
Decreto 555 de 2021. Art. 2, Art. 3, Art. 4, Art. 5, Art. 94, Art. 231, Art. 568.	<p>Establece el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad cuidadora, así como la definición de la política de cuidado y el principio de enfoque de cuidado en el ordenamiento territorial. Además, se fija el objetivo de reducir desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador. Se definen el Sistema del Cuidado y de Servicios Sociales, la Manzana del Cuidado y el Programa para la Vitalidad y el Cuidado, este último con un subprograma específico para la promoción de áreas de servicios sociales para el cuidado, incluyendo la meta de establecer 45 manzanas del cuidado.</p>
Acuerdo 415 de 2023	<p>Regula e institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C., conforme al Acuerdo Distrital 893 de 2023, implica establecer lineamientos, gobernanza, operación y evaluación.</p>
Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”	<p>Teniendo como referencia el PDD de la anterior alcaldía, este Plan de Desarrollo Distrital pierde de vista el Sistema Distrital de Cuidado, no menciona los indicadores a los que apuntará, la inversión económica y su articulación con el actual gobierno. Desconoce o no menciona las estrategias del SIDICU, como las manzanas del cuidado y su impacto en la ciudad. El enfoque de género es mínimo</p>

	y queda la interrogante sobre cómo se seguirá financiando este Sistema y sus modelos de operación.
--	--

Fuente: Elaboración propia (2025).

Es así, que las leyes, normas, conferencias, declaraciones, decretos, resoluciones y otras disposiciones normativas expuestas anteriormente, dan fundamento y validez a esta investigación, puesto que aportan nociones y conceptos que se consideran a nivel ético y metodológico a lo largo de la misma. Por otra parte, permiten dar a conocer los lineamientos que dieron lugar a la regulación del Sistema Distrital de Cuidado y su modelo de operación de las Manzanas del Cuidado, para así poder hacer la inmersión teniendo en cuenta estas aproximaciones, que nutren finalmente el hacer investigativo. Más allá de lo descrito anteriormente, vale la pena destacar que detrás de los logros jurídicos se presentaron a lo largo de décadas una serie de luchas de movimientos de mujeres que conquistaron los derechos de los que hoy, gozan —gozamos— las mujeres.

1.2.3 Antecedentes empíricos

El trabajo del cuidado no remunerado ha sido objeto de un creciente interés investigativo, debido a sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales. (Durán *et al.*, 2011, p. 91). La revisión de literatura revela una variedad de fuentes, incluyendo cátedras, revistas científicas y libros, con 20 documentos primarios seleccionados para esta investigación de los cuales 16 son internacionales y solo 4 nacionales, destacando que solo uno de estos últimos es reciente (últimos cinco años). Los temas comunes incluyen la feminización del trabajo del cuidado, su impacto en la reproducción social, y la desigualdad asociada al trabajo de cuidado remunerado y no remunerado.

En los hallazgos encontrados en la literatura anglosajona sobre el trabajo del cuidado, autoras como England (2005) lo analizan desde dos vertientes. En principio lo distingue en la reproducción social y económica y como segunda implicación en la vida misma de las mujeres que lo realizan, especialmente en el ámbito del trabajo no remunerado en el que no se tiene una remuneración económica por la prestación de servicios de cuidado. La primera implicación,

England la denominaría como “*public good*” o bien público, en el sentido de que el cuidado no remunerado representa posteriormente un beneficio, no solo a nivel individual de la persona cuidada, sino a nivel social y económico, en tanto el cuidado posibilita el desarrollo de habilidades, capacidades y valores que benefician a la sociedad en general. Por otra parte, la segunda implicación parte del cuestionamiento acerca de quién cuida a las cuidadoras, quién les permite desarrollar sus capacidades y aspiraciones si la división del trabajo está configurada de forma inequitativa, no sólo por razones de género, sino que desde un enfoque interseccional, se comprende que está configurada también por la segregación de personas con discapacidades, enfermedades, por envejecimiento, raza, etnia, etcétera. (Coffey *et al.*, 2020)

La producción de conocimiento en relación al trabajo del cuidado no remunerado, coincide en que es una actividad que implica la provisión diaria de bienestar físico, emocional y cognitivo hasta el mantenimiento de la salud y el desarrollo social (Durán, 2020, citada por Batthyány, 2021, p. 52). Se identifica que el cuidado, del hogar y del otro —teniendo como núcleo normativo de cuidado a la familia— ha sido fuertemente feminizado y es hasta los años setenta que empieza a ser debatido, pues en el contexto histórico del auge del feminismo se empieza a cuestionar los discursos y prácticas políticas y económicas que reproducen la desigualdad de género y la marginalidad de las mujeres en la esfera pública, donde su concentración estaba en la esfera privada. Así lo expresa Benería (2006) que indica que la argumentación feminista contra la feminización del cuidado era “...subrayar los efectos de dicha concentración sobre las condiciones laborales de las mujeres, así como sobre las diferentes posibilidades y expectativas con las que se enfrentaban durante su ciclo vital” (p. 9). Lo anterior se relaciona con los planteamientos de la Organización Internacional del Trabajo:

El grueso del trabajo de cuidados en todo el mundo es realizado por cuidadoras y cuidadores no remunerados, en su mayoría mujeres y niñas pertenecientes a grupos socialmente desfavorecidos. El trabajo de cuidados no remunerado es un factor clave para determinar si las mujeres acceden al empleo y permanecen en él, así como la calidad de los trabajos que desempeñan. Si bien la prestación de cuidados puede ser gratificante, cuando se realiza en exceso y cuando conlleva un alto grado de penosidad obstaculiza las oportunidades económicas y el bienestar de las cuidadoras y cuidadores no remunerados, y menoscaba su goce general de los derechos humanos (OIT, 2019, p. 1).

En Colombia, se ha abordado el tema con aportes como los de la socióloga y profesora de la Universidad Nacional de Colombia, Luz Gabriela Arango, quien subraya la importancia de reconocer el cuidado como trabajo. En el libro “El Trabajo y la Ética del Cuidado”, uno de sus trabajos más reconocidos junto a la psicóloga y profesora Pascale Molinier, a partir de una compilación de otras autoras asistentes del seminario “El Trabajo y la Ética del Cuidado”, se puso en diálogo diversas investigaciones que abordan el trabajo del cuidado remunerado y no remunerado. Según las autoras, la disposición de estos conocimientos sobre el cuidado que antes no se reconocían, se inscriben en una perspectiva de emancipación y reconocimiento de los derechos humanos de las cuidadoras. (Arango y Molinier, 2011).

Pineda (2019) identificó dos grupos de mujeres que realizan la mayor parte del trabajo de cuidado al interior de las familias, aquí se hará énfasis en las primeras: a las que el autor y economista se refiere como “amas de casa” que, por razones de clase, edad y género, soportan el trabajo de cuidado como actividad principal y han sido sistemáticamente excluidas del mercado laboral. Es importante en esta investigación problematizar el uso del lenguaje como herramienta de construcción del mundo social. Siguiendo a Guillen et al. (2013) el concepto de "ama de casa" tiene connotaciones que perpetúan la marginalización de las mujeres del ámbito socioeconómico. Esto concuerda con lo planteado por Molinier (2012):

El trabajo del cuidado -que incluye no sólo las acciones y gestos sino las intenciones que permiten mantener, reparar y sostener nuestras vidas cotidianas- ha sido percibido como una prolongación de su naturaleza y por lo tanto como una labor que debe ser realizada en forma gratuita o mal remunerada (p. 6).

Surge una pregunta: ¿cómo evitar esa perpetuación de la que hablan las autoras?. En esta investigación, se empezará desde el uso del lenguaje. Para Schutz (1974):

Todos los objetos culturales –herramientas, símbolos, sistemas de lenguaje, obras de arte, instituciones sociales, etc– señalan en su mismo origen y significado las actividades de sujetos humanos. (...) Por la misma razón, no puedo comprender un objeto cultural sin referirlo a la actividad humana en la cual se origina" (p. 41).

Por lo que es fundamental que, en esta investigación, se reconozca a la población participante de la investigación, en principio, como **mujeres cuidadoras**, para reconocer su actividad y no reproducir conceptos o tipificaciones que desvaloricen su trabajo.

El bienestar social también se ha investigado desde la perspectiva de la economía del cuidado, que son “todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven” (Rodríguez-Enríquez, 2015, citado por Batthyány, 2021).

Esto incluye 1) cuidado directo a otras personas, 2) autocuidado, 3) las tareas necesarias para realizar el cuidado como la limpieza de la casa, elaboración de alimentos y 4) planificación, gestión y supervisión del cuidado. (...) La particularidad de esta perspectiva es el vínculo de las actividades de cuidado con el sistema económico o, en otras palabras, cómo al cuidar se está generando bienestar que debe ser reconocido y valorado desde un punto de vista económico. (Batthyány, 2021, p.17).

La autora Batthyány (2021), plantea entonces no el mercado y el capital como el centro del asunto -aunque sin desligarlo-, pues abarca un concepto más amplio y cualitativo en tanto representan el trabajo del cuidado como posibilitador de supervivencia y sostenibilidad de la vida cotidiana.

Desde una mirada más situada, la investigación reconoce avances recientes en Colombia en materia de reconocimiento estatal del cuidado. El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” definen el cuidado como un derecho humano y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) estudia el cuidado principalmente desde la Encuesta Nacional Única del Tiempo, donde recoge indicadores cuantitativos del uso del tiempo para problematizar su distribución. La Alcaldía Mayor de Bogotá, por su parte, con su planes de desarrollo distritales, promueven políticas como el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU). No obstante, la revisión también evidencia que aún son escasas las investigaciones que analicen estas políticas desde las voces de las propias mujeres cuidadoras, o que las conecten con nociones como el bienestar social, la sostenibilidad de la vida o la transformación de los roles de género.

El estado del conocimiento revela una producción robusta a nivel internacional que permite comprender las dimensiones estructurales, económicas y culturales del trabajo del cuidado no remunerado, así como su impacto diferenciado por género y clase. Sin embargo, a nivel nacional —y particularmente desde enfoques feministas e interpretativos, sobre todo desde la fenomenología social— se requiere fortalecer la investigación situada, participativa y centrada en la voz de las cuidadoras, a lo que apunta esta investigación.

1.3. Formulación del problema

El trabajo del cuidado y el bienestar social resultan ser, a partir de los antecedentes y referentes teóricos presentados, dos conceptos con una relevancia significativa para el contexto socioeconómico y político actual. Aproximadamente desde los años noventa se ha empezado a dar validez al trabajo del cuidado, posterior a una serie de discusiones fomentadas en principio por el movimiento feminista de los años setenta y por una larga movilización de intereses y demandas de las mujeres cuidadoras; empero, la representación social del cuidado bien sea desde el hogar o desde otros actores sociales, sigue siendo feminizada. En palabras de Carrasquer (2013):

La orientación hacia los cuidados es aparentemente innata, así como también parecen innatos los conocimientos y habilidades necesarios para su desarrollo. Los cuidados remiten a las pequeñas y grandes atenciones que las mujeres llevan a cabo para el bienestar de los miembros del hogar. Pero responden a un imperativo social cuyo objetivo, la reproducción y la sostenibilidad de la vida humana (Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2006), favorece la naturalización y la ocultación de esa actividad y de quien la lleva a cabo (p. 96).

La carga excesiva del trabajo del cuidado en las mujeres (esencialmente mujeres de sectores empobrecidos y vulnerables de la población) tiene relación con la división sexual del trabajo. Según los postulados de England (2005) las mujeres realizan una porción tan alta de actividades relacionadas al trabajo del cuidado que la forma en la que la sociedad recompensa - o no - dicho trabajo, influye significativamente en la desigualdad de género. Esta apreciación está vinculada a la planteada por Helena Hirata:

El trabajo del cuidado es un ejemplo de las desigualdades imbricadas en el género, la clase y la raza. Esto se expresa en el hecho de que las cuidadoras son mayoritariamente mujeres, pobres, negras, muchas veces inmigrantes (de migración interna o externa). Por ser "un conjunto de prácticas materiales y psicológicas que consiste en dar respuestas concretas a las necesidades de los otros" (Molinier, Laugier y Paperman, 2009, p.17), el trabajo de cuidado fue ejercido durante mucho tiempo por mujeres, de forma gratuita y realizado por amor en el interior del espacio doméstico, en la esfera llamada "privada", atendiendo a ancianos, niños, enfermos y personas con discapacidad, tanto física como mental (2016, p. 54).

Es conveniente resaltar que el cuidado no solo se proyecta hacia personas que necesitan atención adicional o que no puedan realizar sus actividades diarias por sí solas, sino también, actividades como el mantenimiento o aseo del espacio físico donde habita la familia, la preparación de alimentos y otra serie de acciones que implican cuidar a personas adultas que por el trabajo del cuidado realizado por mujeres, representan la fuerza de trabajo que permite el funcionamiento del sistema económico (Benería, 2006).

En el Distrito Capital de Bogotá se evidencia la distribución desigual del trabajo del cuidado no remunerado en un análisis de datos significativos sobre el uso del tiempo desproporcionado que realizan las mujeres en el trabajo del cuidado no remunerado en tanto “dedican en promedio, 11 horas y 45 minutos diarios al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres no cuidadores dedican, en promedio, 1 hora y 49 minutos diarios a actividades de cuidado y oficios del hogar” (Secretaría Distrital de Planeación, 2024, p. 146). De igual manera, se problematiza la escasez de tiempo como determinante que limita la autonomía y libertad de las mujeres cuidadoras. Según el Plan Distrital de Desarrollo 2024 - 2027 “Bogotá Camina Segura”:

El 90 % de mujeres que se dedican al trabajo doméstico no remunerado no realizan ninguna otra actividad laboral. Esto puede hablar de una pobreza de tiempo para gozar de otros derechos. Por ejemplo, su baja participación en eventos culturales es del 8 %; en eventos deportivos, del 54 %, y en la práctica de deportes, del 45 %. La línea de base del SIDICU también mostró que en la ciudad se mantienen creencias sobre el cuidado de las otras personas: se hace evidente que más de la mitad de las personas en Bogotá

perpetúan ideas sobre el cuidado que impiden la redistribución, reducción y el reconocimiento de este. (Secretaría Distrital de Planeación, 2024, p. 146)

Es posible, que incluso estas mujeres tengan que hacer hasta una doble jornada si tienen adicionalmente un trabajo remunerado, lo que no solo aumenta su carga total de trabajo (Ñopo, 2020) sino que tienen menos oportunidades para educarse, cualificarse o desarrollar capacidades y habilidades que les permitan disminuir sus vulnerabilidades (Beltrán y Lavado, 2014) e impide, por tanto, el aumento de condiciones de vida digna y de bienestar.

En ese sentido, surge la emergencia de la creación de políticas públicas y estrategias del Estado, que reconozcan y redistribuyan el tiempo y la carga excesiva que implica el trabajo del cuidado no remunerado en las mujeres cuidadoras. En Bogotá, como se indicó previamente, se implementó el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU) en el año 2020, consolidándose rápidamente como un ejemplo a nivel nacional e internacional, siendo el primer Sistema de Cuidado en Latinoamérica. El SIDICU plantea una serie de estrategias e iniciativas pensadas desde un enfoque de género, que pretenden:

Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la ampliación y cualificación de la oferta institucional de servicios del cuidado, con el fin de reducir su tiempo total de trabajo; redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado con los hombres; y contar con mecanismos para su valoración y reconocimiento (SIDICU, 2020).

Entre estas, se encuentran las Manzanas del Cuidado, un modelo de operación que articula y ofrece, según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), tres tipos de servicios: de cuidado a personas cuidadoras (respiro, formación y generación de ingresos), de cuidado a niños y niñas, personas con discapacidad y personas mayores (educación, recreación, deporte, cultura, cuidado temporal, cuidado domiciliario y cuidado institucionalizado) y de transformación cultural para erradicar el machismo y promover masculinidades cuidadoras y corresponsables. En esta investigación -sin interés de disgregarlos-, se dará especial énfasis a los primeros, por su implicación en las experiencias de las mujeres que conforman la unidad de análisis. El POT los define en el decreto 555 de 2021 como “servicios del cuidado”, en los que se encuentran aquellos destinados al desarrollo de actividades y prácticas culturales a la

custodia, transmisión y difusión de conocimientos y fomento de la cultura y el arte, tales como la danza.

Es así, que las mujeres del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”, acuden a las estrategias y servicios de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. Mujeres que además de ejercer actividades de cuidado como un trabajo el cual no es remunerado, danzan a partir de su participación en el taller de danzas de la mencionada manzana del cuidado. No cabe duda que en el transcurso de esta investigación, al ser de corte cualitativo, flexible, circular y cíclico, surgirán aún más preguntas. No obstante, se plantea la siguiente pregunta central de investigación:

- ¿Cómo las mujeres del grupo de danza “*Cuerpos Danzantes*” vivencian el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social desde sus experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa - El Porvenir?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Comprender cómo las mujeres cuidadoras del grupo “Cuerpos Danzantes” vivencian el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social, a partir de su experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar desde las experiencias de las mujeres del grupo “Cuerpos Danzantes”, la influencia de la división sexual del trabajo del cuidado no remunerado en su vida cotidiana como cuidadoras.
- Reconocer la forma en la que las actividades de cuidado no remunerado se relacionan con el bienestar social de las mujeres cuidadoras y con la sostenibilidad de la vida cotidiana de las personas que cuidan directa o indirectamente.

- Revelar los desafíos y satisfacciones que viven las mujeres cuidadoras como participantes del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir con el fin de aportar reflexiones situadas sobre las estrategias actuales.

1.5. Justificación

No cabe duda que, el trabajo del cuidado, principalmente el no remunerado, se convirtió en un trabajo feminizado (Batthyány, 2021; González, 2018; OIT, 2019) a partir de una serie de configuraciones sociales como la división sexual del trabajo (Osorio, 2020) y que en los últimos años se ha ido problematizando respecto a su inferencia en el sistema económico y sobretodo en el bienestar social. De tal forma, el trabajo del cuidado no remunerado actualmente es un campo de estudio en auge que ha cobrado gran relevancia para la toma de decisiones de entidades gubernamentales para la creación de política pública que promueva la protección social, el bienestar y la autonomía (CEPAL, s.f).

El estudio del trabajo del cuidado en Colombia desde el campo de las Ciencias Sociales, como se ha detectado a través de la revisión de la literatura, se ha realizado particularmente a partir de la Sociología y la Economía, destacando la primera por su contribución a la generación de conocimiento científico. En la disciplina y profesión de Trabajo Social, es un fenómeno social poco estudiado, encontrando vacíos tanto en la investigación del trabajo del cuidado no remunerado como su relación con el bienestar social y las políticas públicas.

Retomando la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2020-2021 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022), se reflejó el tiempo diario promedio que invierten los habitantes de Bogotá en actividades de trabajo no remunerado. La brecha debido a la división sexual del trabajo de cuidado es notoria: las mujeres invierten 6 horas y 47 minutos de su tiempo en actividades diarias relacionadas al cuidado, mientras que los hombres invierten 2 horas y 36 minutos. Lo anterior implica que las mujeres trabajan “en nombre del bienestar de una nación entera, pero en detrimento de sus propios derechos” (Flores y Tena, 2014, p. 31).

Surge la necesidad de generar procesos investigativos en torno al trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social, transversalizando esta comprensión

experiencial a partir de las estrategias planteadas por el Sistema Distrital de Cuidado en el marco de las Manzanas del Cuidado, en las cuales, desde enero de 2022 hasta septiembre de 2023, habían sido atendidas 181.900 personas en las 20 manzanas del cuidado dispuestas para la atención de cuidadoras en ese momento (Secretaría Distrital de Integración Social, 2023). Se busca entonces, desde un enfoque cualitativo, comprender de qué forma y cómo se relaciona el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social a partir de las vivencias de las mujeres cuidadoras dentro y fuera de estos espacios creados para el reconocimiento, redistribución y reducción del tiempo dedicado al trabajo del cuidado no remunerado.

Esta investigación, no pretende únicamente satisfacer la curiosidad académica (Bonilla y Rodríguez, 2005) en torno a la comprensión del trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social. Esta investigación busca, desde un compromiso innato del quehacer de los y las trabajadoras sociales con la justicia social y el reconocimiento de los derechos humanos, reivindicar y visibilizar las vivencias valiosas de mujeres cuidadoras frente al cuidado, el bienestar social y la toma de decisiones de políticas públicas de cuidado, que permita seguir construyendo una sociedad con equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres. En consonancia con lo que plantea la profesora Uva Falla (2009): “que los resultados de las investigaciones tengan un uso socio-político y no se trate simplemente de investigar por investigar” (p. 314). A partir de esta investigación, se realizarán una serie de reflexiones y recomendaciones acerca de las políticas de cuidado actuales y una propuesta como resultante de este proceso, para fortalecer las acciones generadas por las Manzanas del Cuidado.

1.6. Aproximación teórico-conceptual

Trabajo del cuidado no remunerado

El trabajo del cuidado o de cuidados comprende tanto el cuidado o “*care*” propiamente dicho, definido por autoras como England y Folbre como un “servicio que se presta a alguien y en el que, quien lo presta, establece un contacto personal (habitualmente cara a cara) para responder a una necesidad o a un deseo que es directamente expresado por el destinatario” (England y Folbre, 1999, citadas por Molinier, 2012, p. 14) y el cuidado del hogar, que implica tareas como la limpieza y mantenimiento del mismo, cocinar, lavar y otras acciones que permiten a los integrantes del hogar vivir con dignidad y poder desarrollarse en su cotidianidad.

Así lo expresa Molinier (2012) en tanto que “los beneficiarios ganan en confort, en tranquilidad de espíritu y en disponibilidad para consagrarse en actividades estimadas como más importantes en el plano monetario, cultural o cualquier otro.” (p.15). El trabajo doméstico y de cuidado según Esquivel:

Es trabajo porque consiste en una actividad que tiene costos en lo que respecta al tiempo y la energía. Es doméstico porque se realiza en la esfera de los hogares, o de la comunidad, pero fuera del espacio mercantil. Es cuidado porque consiste en un grupo de actividades que sirve para el bienestar de las personas. (2013, p. 6)

Y es no remunerado porque consiste en la prestación de cuidados por parte de cuidadoras y cuidadores sin recibir una retribución económica a cambio (OIT, 2019). Se entiende así, el trabajo del cuidado no remunerado, como toda actividad de cuidado dirigida directa o indirectamente a generar bienestar a las personas que se benefician de las mismas, sin ninguna remuneración económica a cambio.

El trabajo del cuidado no remunerado y la división sexual del trabajo del cuidado

A este punto, puede ser que la división sexual del trabajo del cuidado sea reconocida como la piedra angular de las consecuencias que han implicado la perpetuación de desigualdades de género a lo largo de la historia. Según Benería (2019):

La diferenciación basada en el sexo es una de las formas más extendidas de explotación humana, arraigada en la interacción personal entre los sexos, en instituciones sociales básicas, como la familia, y enraizada en estructuras económicas y políticas. Sus manifestaciones son múltiples y se extienden por todos los niveles de la sociedad. Esas manifestaciones constituyen en su totalidad un complejo sistema de relaciones de poder entre los sexos que tipifica la subordinación de la mujer a diferentes niveles sociales (p. 131).

Lo anterior tiene que ver indudablemente con lo intersubjetivo y las relaciones de poder, así como el mundo de la vida que han construido nuestros antecesores. (Schutz, citado por Mora, 2011). En palabras de Vargas (2022):

El patriarcado ha construido a lo largo de la historia una división binaria sintetizada en la dicotomía «hombres-públicos/ mujeres-domésticas» (...) La anatomía de los cuerpos posibilitó la construcción universal de un «ser social femenino» y de un «ser social masculino» que se caracterizan por ostentar determinados atributos, a las mujeres se las asoció con la debilidad, la sensibilidad y la reproducción mientras que los hombres quedaron vinculados a la fortaleza, la protección y la producción. (p. 59)

Es así, que la división sexual del trabajo del cuidado comprende un entramado arraigado a un precepto estructural creado por la hegemonía patriarcal, en la cual, como se reconoció en los antecedentes teóricos, ha producido y reproducido históricamente la desigual distribución de las labores del hogar y de cuidado, recayendo mayoritariamente en las mujeres.

El trabajo del cuidado no remunerado y la organización social del cuidado

La organización social del cuidado permite analizar cómo se distribuyen las responsabilidades relacionadas con el cuidado. Para esta postura, se inserta de manera interrelacionada los cuatro actores que en su momento plantea Razavi (2007) con la propuesta teórica del ‘‘diamante del cuidado’’. Estos actores son, a saber, el Estado, la familia, el mercado - teniendo en cuenta que el trabajo del cuidado no remunerado cumple una función esencial en las economías capitalistas: la reproducción de la fuerza de trabajo. (Rodríguez, 2015) - y la comunidad. Esta forma esquemática de organización permite ‘‘comprender su funcionamiento a partir del movimiento de los actores, la forma de interacción y la articulación existente para la producción, provisión y reproducción social del cuidado’’ (Vargas, 2023, p. 157). Lo que por otra parte, para Batthyány (2021) supone:

Analizar empíricamente los servicios, las transferencias de dinero, de bienes y de tiempo proporcionados por las distintas esferas y la distribución de la provisión entre ellas. Esta desagregación permite ver con mayor claridad el reparto de tareas, las implicaciones que tienen en las relaciones de género y las alternativas para desfamiliarizarlas, dejando de lado la creencia de que sólo pueden cumplirse dentro de este núcleo’’ (p. 72).

Traer el concepto y mirada feminista a esta investigación, permite darle un valor agregado y holístico a la comprensión de la realidad social ya que tiene estrecha relación con la

pregunta de investigación y los objetivos, en tanto sitúa y aúna el trabajo del cuidado no remunerado en un escenario de bienestar social. ¿Por qué se habla de bienestar en esta investigación? Es una cuestión sencilla a este punto, esto se debe a que las mujeres cuidadoras realizan actividades indispensables para satisfacer necesidades básicas de existencia y reproducción de las personas, brindándoles elementos físicos y simbólicos que garantizan su dignidad e integridad y les permiten vivir en sociedad (Rodríguez-Enríquez y Marzonetto, 2015, citadas por Vargas, 2023).

Bienestar social

Es ostensible a este punto la relación existente entre el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social. Lo explica de forma clara Borrás *et al.* (2012) indicando que:

Los cuidados constituyen un trabajo con el que afrontar y dar respuesta a las necesidades de cuidados y bienestar cotidiano de las personas, que el sistema socioeconómico capitalista o bien no afronta o bien no resuelve de manera satisfactoria... Tareas que (...) resultan imprescindibles para que las necesidades sociales relacionadas con los cuidados y el bienestar cotidiano actuales queden cubiertas (p. 97).

Esto es, que resulta imprescindible para la sostenibilidad de la vida cotidiana (Batthyány, 2021). La autora colombiana Bedoya, por su parte, relaciona el enfoque del desarrollo humano de Amartya Sen y lo referencia en términos de libertad: “distinguiendo dos aspectos de la libertad en los ámbitos en los que las instituciones tienen que probar la bondad de sus efectos: 1), la generación de oportunidades para que las personas consigan sus objetivos valiosos; y 2), los aspectos de la libertad que las personas valoran cuando defienden su propio actuar como agentes que tienen en sus manos los mecanismos de decisión y los ejercen sin interferencia de otras personas (Bedoya, 2010, p. 284). El bienestar entonces, tiene que ver con las oportunidades autonomía y decisión para realizarse como personas sujetas de derechos.

Lo anterior trae al diálogo a un actor clave en la configuración del trabajo del cuidado no remunerado y una posible reconfiguración de cómo se están repartiendo estas labores

fundamentales para el funcionamiento de la sociedad. Se complementa este planteamiento con lo que indican Fernández y Agüero (2018):

El Estado cumple una función preponderante, una función de suma importancia en este interjuego Estado, mercado, familias, en cuanto protege a la sociedad de los efectos del mercado. En este sentido los regímenes de bienestar se miden justamente por el poder desmercantilizador del Estado. El bienestar es una cobertura frente a los potenciales daños del mercado, el potencial desmercantilizador se asocia fundamentalmente con el alcance de los derechos sociales (p. 196).

Es aquí donde converge la idea mencionada anteriormente del bien público como producto del trabajo del cuidado no remunerado (England, 2005), el cuidado como posibilitador de supervivencia y sostenibilidad de la vida cotidiana (Batthyány, 2021) y como pilar fundamental del bienestar social explicado por Batthyány (2015) quien indica que:

El Estado se ha transformado en protector ante riesgos y contingencias que experimentan las personas a lo largo del curso de la vida. Así se introduce un nuevo enfoque en las políticas sociales de nueva generación, incluyendo los pilares clásicos del Estado del bienestar —salud, seguridad social y educación— y el cuidado de los menores y de los mayores, no ya como excepción cuando no hay familia que pueda asumirlo, sino como nueva regularidad social. Esto implica una nueva concepción de la relación entre individuo, familia y Estado, basada en la responsabilidad social del cuidado de las personas (p. 93).

Esta nueva relación entre estado, sociedad y bienestar social, se profundiza a continuación como la relación entre bienestar social y políticas públicas de cuidado.

Bienestar social y políticas públicas de cuidado

A propósito de la conmemoración del Día de la Madre en Colombia — es 12 de mayo de 2024 en el momento en el que se escribe este apartado —, es imperiosa la necesidad de citar a Montaña (2011) en contraposición al ideal anterior del estado protector, quien indica lo siguiente:

El Estado en América Latina no es un padre protector. Allí lo que predomina y hasta reemplaza al Estado en materia de cuidado son las madres cuidadoras o las cuidadoras madres ya que esta noción no alude solamente a la maternidad biológica, se refiere también a la norma social vigente (p. 135).

Y tan vigente es, como se ha identificado previamente, que surge así una serie de presiones o demandas sociales —como lo ocurrido con la ex alcaldesa de Bogotá y el Movimiento de Mujeres de Bogotá en 2019— que obligan al Estado a tomar de decisiones, acciones, estrategias y recursos destinados a compartir las responsabilidades que implican el cuidado entre el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias (Razavi, 2007; Batthyány, 2009).

En el marco de la agenda política, o si se quiere en el marco de una agenda de cuidados, para Esquivel (2015), un enfoque transformador sobre el cuidado significa:

Modificar radicalmente la prestación de cuidados (y posiblemente también la definición de los beneficiarios y las beneficiarias) a través de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado: es lo que se ha dado en llamar el marco de las «tres r» (p. 66).

Así lo comparten las creadoras de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado quienes afirman que:

Conscientes de la urgencia por saldar la deuda social y construir una Bogotá más igualitaria, nos propusimos reconocer los trabajos de cuidado y a quienes los realizan, redistribuir dichos trabajos de manera más equitativa entre los hogares, Tiempo, cuidado y servicios: Saldar la deuda social con las mujeres en Bogotá Bogotá, la Nación, las comunidades y el sector privado, y en últimas, reducir el tiempo que las mujeres se dedican a éstos” (Secretaría Distrital de la Mujer, 2023, p. 6).

No obstante, para Esquivel (2015) una «R» que hace falta en las políticas públicas de cuidado es la Remuneración. Se plantea que la Redistribución y la Remuneración deberían reconocerse de manera bidireccional. En la Remuneración se plantea que ‘‘a cambio de las contribuciones no remuneradas de las mujeres a la producción, es el dinero, no el trabajo, el

que se redistribuye”, la redistribución, conectando los planteamientos de la autora vendrían siendo “formas alternativas de justicia distributiva” (p. 70).

Surgen así interrogantes sobre la justicia distributiva en términos económicos que propicien la autonomía de las mujeres, se espera, al final de esta investigación se aclare, desde la perspectiva de las mujeres del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”, qué limitaciones y retos tienen las políticas públicas de cuidado actuales y cuáles serían las formas de mejorar sus condiciones actuales como cuidadoras.

Manifestaciones del bienestar social

Es entonces fundamental que las actividades de cuidado y lo que estas puedan representar para las mujeres cuidadoras, se repartan de manera equitativa, no solo en el hogar, sino como una responsabilidad de la sociedad en general y no como una responsabilidad de las mujeres, las cuales se ven limitadas por la gran cantidad de tiempo que dedican a las actividades de cuidado, al pleno desarrollo de sus capacidades. Según Álvarez, Díaz y Castillo (2014), en relación a las capacidades indican lo siguiente:

Entendemos en el presente artículo la capacidad como “lo que es capaz de hacer y de ser una persona” (Nussbaum, 2012: 40). En tal sentido, el bienestar dependerá de qué tanta libertad ésta posee para desarrollar cada una de sus capacidades. La libertad, en consecuencia, se presenta, en términos de Sen (2000: 100) como las oportunidades que tiene dicha persona para elegir y para actuar en una situación política y social concreta”. (p. 40).

Para concretar esta idea de bienestar, Di Pasquale (2015) lo define como una especie de orden social, en el cual todas las personas alcanzan logros –específicos para su edad- que favorecen tanto el desarrollo individual como social. Lo individual, porque esos logros les otorgan la capacidad de vivir una vida digna, saludable y prolongada. Lo social, porque en una comunidad, los actos individuales y grupales poseen una vinculación indiscutible con lo social (p. 21).

En esta investigación, se comprenderán los logros, indicadores o manifestaciones del bienestar social desde la perspectiva y sentires del grupo de mujeres “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. Esta construcción colectiva por medio del lenguaje y las experiencias de las mismas, se dará, naturalmente, en la etapa de trabajo de campo e identificación de patrones socioculturales (Bonilla y Rodríguez, 2005). No obstante, se tendrán en cuenta las siguientes, que se llamarán manifestaciones. Esto responde a dos razones. La primera hace referencia a las formas en las que el bienestar social se hace perceptible para las mujeres cuidadoras y por otra parte, se hace visible para quien quiere comprender su forma de ver la vida. A continuación de manera tentativa -puesto que las manifestaciones podrán transformarse o eliminarse según la población- se mencionan las manifestaciones de bienestar social que, en principio, se tendrían en cuenta según Di Pasquale (2017):

- La salud, entendida como la capacidad de adaptarse a los retos físicos, emocionales y sociales y de cuidarse a sí mismo, y no sólo la ausencia de afecciones o enfermedades.
- La seguridad ciudadana, entendida como una situación en la cual las personas, que integran una sociedad, pueden desenvolverse cotidianamente libre de hechos concretos de violencia o amenazas, ya sea a su vida, integridad personal o despojo de sus bienes por parte de otros. Esto incluye no sólo los actos de tipo intencional sino también aquellos no intencionales.
- La educación, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que permite alcanzar un nivel educativo apropiado, ya que refleja los propósitos metas y aspiraciones a alcanzar por el estudiante.
- El trabajo decente, entendido como aquella ocupación productiva que es justamente remunerada y que se ejerce en condiciones de libertad, equidad, seguridad, y respeto a la dignidad humana.
- Habitar un hogar adecuado, entendido como unidad de reproducción social.

La danza como manifestación

La segunda razón del porqué del concepto de manifestación o manifestaciones en esta investigación, se debe a que el concepto tiene un segundo valor -dentro de muchos otros-, esto es, que funciona como mecanismo para hacer evidente, para revelar, algo que estaba oculto, así como los actos dirigidos a expresar opiniones, sentires, ideas o pensamientos. Quizás incluso,

las manifestaciones también tienen la virtud de develar datos, sucesos o realidades que sean intangibles o no sean contempladas cotidianamente. Así lo indica Beltrán *et al.* (2015) relacionando esta idea con las manifestaciones del arte: “Las diversas actividades artísticas se han utilizado para potenciar la expresión corporal y para que los individuos logran sensibilizar su cuerpo, reconocerlo como elemento de interacción, comunicarse con el mundo e identificarlo dentro de actividades cotidianas (Munevar y Díaz, 2009)” (p. 317). En otras manifestaciones del arte, esto es:

Abrir
la voz
hasta llenarla
de sonidos.
Transgredir
el ruido,
limpiar con el silencio
el viento,
recorrer
el secreto
de las cosas,
buscar
en el eco
de los vivos,
descifrar el asombro
de los muertos.
Preguntar
de nuevo
a la palabra,
cómo se dice
lo indecible

(Pozas, 2008, p. 131)

Las mujeres cuidadoras que participan en esta investigación acceden, entre otros, al servicio de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir llamado “taller de danza”, por tanto,

esta característica se convierte en un elemento valioso para la investigación y sus fines. Para Galindo (2019):

La danza ha permanecido junto con la humanidad, se ha transformado de tal manera que en la actualidad, existe una infinidad de manifestaciones (todas válidas, pues forman parte del desarrollo y manifestación de las culturas); algunas vinculadas al acto colectivo, a las prácticas culturales, ritos y festividades; otras ligadas a la experiencia del individuo, a su sentir, su pensar, su imaginar, a la capacidad para hacer y transformar su cuerpo, su mundo y su voluntad (p. 2).

Para finalizar este apartado, se pudo dar cuenta de una serie de relaciones en torno al trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social, así como una identificación de subcategorías a estudiar. Esta investigación permite comprender el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social, desde las vivencias de mujeres cuidadoras en un contexto actual y en un escenario donde se lleva a cabo una estrategia de política pública de cuidado, en contraste con lo ya existente, así como reconocer la danza como un medio de expresión y transformación y no solo como un taller aplicado. Esto puede resonar no solo para los propósitos de la investigación, sino como aprendizaje para otros procesos de investigación social.

Capítulo II. Diseño metodológico - Construyendo el camino

Esta investigación -si bien retoma aportes valiosos de distintos autores y autoras-, principalmente recoge los postulados de las autoras Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) en su libro ‘‘Más allá del dilema de los métodos’’ para orientar el proceso metodológico. Las autoras indican que, dada la naturaleza del método cualitativo, el diseño no se configura como inamovible o inmodificable (p. 133), es entonces circular y articulador. Plantean que el diseño metodológico de una investigación cualitativa consiste en tres momentos claves ilustrados a continuación, los cuales se irán explicando y desarrollando a lo largo de la investigación.

Ilustración 2.

Proceso metodológico de la investigación



Fuente: Elaboración propia a partir de Bonilla y Rodríguez (2005).

2.1 Tipo de investigación

Esta investigación está enmarcada en el enfoque cualitativo, pues como expresan Sampieri, Hernández y Baptista (2014), la investigación cualitativa parte de la concepción de

que “existen varias realidades subjetivas construidas (...) las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es “relativo” [plantearía Schütz (1974): intersubjetivo] y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados” (p. 10). En palabras de Bonilla y Rodríguez (2005) el interés en este enfoque es captar la realidad social a través de los ojos de las personas que se estudian, la investigadora pasa del dato observado, a identificar patrones culturales que histórica y contextualmente han sido adaptados por las personas. Por tanto, se escoge este enfoque ya que permite a la investigación comprender el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social desde las experiencias y significados que brinden las mujeres del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

2.2 Paradigma de la investigación

Para aproximarse como investigadora al trabajo del cuidado no remunerado y al bienestar social, se seleccionó el paradigma interpretativo-comprensivo, puesto que “intenta comprender la realidad, considera que el conocimiento no es neutral. Es relativo a los significados de los sujetos en interacción mutua y tiene pleno sentido en la cultura y en las peculiaridades de la cotidianidad del fenómeno (...)” (Pérez, 1994, citado por Ricoy, 2006). Este paradigma tiene concordancia directa con la pregunta de investigación y los objetivos planteados, pues para comprender las vivencias de la fenomenología social, se sugiere captar los significados que otorgan las mujeres cuidadoras a sus acciones dentro y fuera del contexto de las Manzanas del Cuidado, las cuales están transversalizadas, según la aproximación teórica-conceptual, por la división sexual del trabajo del cuidado.

Por otra parte, la teoría que coincide con el propósito de la investigación y con la naturaleza de la situación-problema a investigar, es la teoría de la fenomenología social, planteada principalmente por Alfred Schütz respecto a cómo, desde la ‘actitud natural’, se hace posible la constitución y reproducción del mundo social, y el papel fundamental que en ello juega la dimensión subjetiva y las relaciones intersubjetivas que establecen los diversos actores sociales (Salas, 2006, citado por Mora, 2011, p. 52). Como se ha mencionado anteriormente en una aproximación a la teoría existente como marco referencial, el trabajo del cuidado no remunerado es producto a su vez de una relación intersubjetiva donde las mujeres cuidadoras en su cotidianidad reflejan sus deseos, intereses y percepciones para construir el mundo social

en relación con los otros. Aquí los “acervos culturales” (el mundo de objetos culturales y sucesos sociales dentro del cual, las personas se tienen que mover y entender), percepciones y significados de sus vivencias buscan ser comprendidos, especialmente a partir de las interpretaciones construidas por medio del lenguaje (Gros, 2017).

Para la comprensión que se busca con esta investigación, se retoman postulados que plantea la fenomenología social ilustrados por Falla (2020). Desde esta perspectiva, se considera lo siguiente: el mundo social es comprensible a partir de la acción humana y del sentido que le otorgan los seres humanos, en función de sus experiencias. Esta acción se basa en una proyección y se explica a través de los motivos-para (orientados al futuro, como objetivos) y los motivos-porque (ligados al pasado y al contexto social). Así mismo, factores como la situación biográfica (ubicación en el mundo a partir de sus experiencias) y el acervo de conocimiento a mano (experiencias acumuladas para interpretar y actuar en la cotidianidad), influyen en cómo se construyen esas vivencias significativas.

2.3 Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es de tipo descriptivo, pues parafraseando a Bonilla y Rodríguez (2005), la investigación de corte cualitativo pretende profundizar en el fenómeno, desde las vivencias, nociones y significados que se construyen colectivamente de forma situada. La investigación, por tanto, no solo se limita a presentar una serie de hechos o sucesos, sino que se enfoca en cómo los significados emergen y se transforman en un contexto determinado, con un énfasis particular en las subjetividades y en la interacción entre las actoras sociales.

2.4 Población

Teniendo en cuenta las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá, una de sus poblaciones objetivo son las personas cuidadoras, que las identifican en principio, como: mujeres mayores de 18 años que dedican al día 6 horas o más al trabajo del cuidado no remunerado, aclarando que estas condiciones de focalización podrían cambiar de acuerdo al contexto (Secretaría Distrital de la Mujer, 2023, p. 21). En este sentido y teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación, la población de estudio son las mujeres cuidadoras que acceden

al servicio de cuidado “taller de danzas” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir entre los años 2024 - 2025 y que configuran el grupo de danza “Cuerpos Danzantes”.

2.5 Participantes

Conforme a los planteamientos de Bonilla y Rodríguez (2005), la selección de los participantes en una investigación de corte cualitativo “no se selecciona, se configura” (p. 134). Esto responde a la flexibilidad que se ha mencionado posee el proceso de investigación cualitativa. Es así, que el aspecto más importante, según las autoras, corresponde principalmente a que se tengan participantes representativos del contexto a investigar, que provean suficiente información como para dar respuesta a la pregunta de investigación y así comprender o aproximarse a la comprensión del fenómeno social.

Precisando lo anterior, las autoras plantean la estrategia de muestreo intencional o selectivo, donde la investigadora por decisión previa al inicio de la investigación, plantea un número de participantes que considera reúnen los conocimientos o las experiencias necesarias para dar cuenta del problema a investigar. Para esta investigación, son partícipes seis mujeres pertenecientes al grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

Tabla 2.

Mujeres cuidadoras del grupo de danzas “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir que participan en el proceso investigativo

Nombre	Edad	Lugar de origen	Quiénes habitan mi hogar
Rosa P.	58	Bogotá	Esposo e hijos (2)
Diana	37	Ibagué	Pareja e hijos (4)
Paula	30	Ibagué	Esposo e hija
Carmenza	55	Ibagué	Hijos (3), nieto, perro y gato
Jazmín	50	Bogotá	Hijas (3)
Rosita	67	Buenaventura	Esposo

Fuente: Elaboración propia (2025).

Figura 1.

Fotografía de las mujeres cuidadoras que participan en el proceso investigativo



Fuente: Elaboración propia (2024).

Estas mujeres cuidadoras aportan miradas plurales para esta investigación, pues el cuidado, así como sus implicaciones en la vida cotidiana de las mujeres, se configura de manera desigual (Coffey *et al.*, 2020), podría decirse, asimétrica. Este grupo de mujeres, es un grupo donde se encuentran adultas y personas mayores, así como mujeres del pacífico colombiano y otras partes del territorio, con hogares constituidos de formas distintas. Todo esto permite tener una riqueza en los relatos de sus experiencias en la recolección de información para comprender sus vivencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

2.6 Técnicas de recolección de información

Según Bonilla y Rodríguez (2005), cuando se busca conocer el mundo tomando como referencia los puntos de vista de las personas, es necesario conocer las actividades diarias, los motivos, los significados, las emociones y reacciones de los individuos (p. 158). Para esto, las autoras proponen dos principales técnicas de investigación cualitativa: la entrevista y la observación.

Por otra parte, Sampieri (2014) indica que:

Siempre y cuando el tiempo y los recursos lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos. En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección (p. 417).

Por consiguiente, se plantean así, cuatro técnicas para recolectar los datos, con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados anteriormente, que se pueden consultar con su debida explicación, en tanto fundamentación teórica/metodológica, objetivos, preguntas y estructura de cada una, en el **Anexo 2**.

Entrevista narrativa o semiestructurada

La entrevista narrativa, desde Bonilla y Rodríguez (2005):

Es un tipo particular de entrevista individual a profundidad no estructurada... para generar conocimiento social, se basa en la convicción de que las comunidades, los grupos sociales y las culturas marginales, narran historias con palabras y significados que son particulares a sus experiencias y estilos de vida, las cuales reflejan la perspectiva sobre el mundo que habitan (p. 180).

Es así, que por medio de la entrevista narrativa o semiestructurada, se quiso comprender principalmente la influencia de la división sexual del trabajo del cuidado no remunerado en su vida cotidiana como cuidadoras. Esta técnica permitió recoger relatos subjetivos profundos sobre la cotidianidad del cuidado y su organización al interior de los hogares. Las preguntas guía giraron en torno a las actividades diarias y la distribución de tareas, posibilitando un acercamiento a la subcategoría *división sexual del trabajo del cuidado*. Se realizaron en total seis entrevistas cara a cara.

Entrevista grupal narrativa

La entrevista grupal, grupos focales o grupos de enfoque, según Bonilla y Rodríguez (2005), constituyen entonces “un espacio público ideal para comprender las actitudes, las

creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con un aspecto particular del problema que se investiga” (p. 191). Por su parte, Sampieri (2014) indica que esta técnica permite generar interacción entre el grupo de personas que participan en la investigación, para no solo analizar dicha interacción, sino los significados colectivos que surgen a través de la construcción colectiva. Es así, que se realizó un encuentro con las seis cuidadoras participantes, donde se rescataron narrativas subjetivas y colectivas significativas.. Se realizó este encuentro para comprender cómo el cuidado se relaciona con las *oportunidades de autonomía y decisión y sostenibilidad de la vida cotidiana*. Las preguntas facilitaron la construcción colectiva de comprensiones en torno al bienestar, el tiempo propio, las redes de apoyo, el desgaste físico y emocional, la sobrecarga y la importancia del cuidado en la vida de quienes cuidan.

Café redes (con modificaciones propias)

De esta forma, para complementar la recolección de datos, se plantea una estrategia o técnica inspirada en el Café Redes de Figueroa *et al.* (2014). Los autores indican que el formato de café es muy flexible y se adapta a muchos propósitos diferentes: “compartir información, construir relaciones, profundizar la exploración reflexiva y la planificación de acciones. Es particularmente efectivo para hacer emerger la sabiduría colectiva de los grandes grupos conformados por personas diversas” (p. 41). Si bien es similar a los grupos focales, tiene un contenido dado a la creatividad, que facilita la reflexión y a la actitud propositiva, con algunas modificaciones metodológicas propias de la investigadora. Esta técnica participativa fue clave para reflexionar sobre el lugar del cuidado en la agenda pública, así como sobre los retos y propuestas hacia la corresponsabilidad. A partir de preguntas orientadoras, se trabajaron percepciones sobre el papel del Estado, la familia, la comunidad y el mercado, articuladas con las subcategorías: *organización social del cuidado y políticas públicas de cuidado*. La ejecución incluyó la creación artística en cartulinas que surgieran del diálogo colectivo, orientado a propuestas de transformación cultural.

Observación participante con mediación tecnológica

La observación participante, teniendo en cuenta los planteamientos de Sánchez (2013), pretende captar los significados de una cultura, el estilo de vida de una comunidad, la identidad de movimientos sociales, las jerarquías sociales, las formas de organización, etcétera. Ante

todo, se trata de conocer los significados y sentidos que otorgan los sujetos a sus acciones y prácticas (p. 97). La observación participante, permite la inmersión e interacción de la investigadora con la población, así mismo, como indican Bonilla y Rodríguez (2005), las observaciones pueden ser mediadas “por una cámara de vídeo que grabe las acciones más importantes, con una duración limitada en momentos específicos” (p. 233), en esta investigación, se realizó este tipo de observación principalmente en muestras, presentaciones y ensayos de las mujeres cuidadoras del grupo “Cuerpos Danzantes” y conversando con ellas a través de preguntas orientadoras, permitiendo de una manera más vivencial, reconocer la manera en la que se articula la *danza* en la vida cotidiana y las *manifestaciones* del bienestar social de las mujeres cuidadoras en el contexto de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. De este encuentro, surgieron relatos que se grabaron para realizar un producto audiovisual, así como la sistematización de la experiencia observada (**Anexo 2 > Ficha técnica 4 > Recursos y productos**), donde se identificó cómo las mujeres se expresan por medio de la danza, se vinculan entre sí y resignifican su rol como cuidadoras, donde en este espacio pasan a reconocerse como sujetas que merecen cuidado y bienestar y a sentirse reconocidas al expresar sus vivencias por medio del cuerpo y la danza.

Capítulo III. Trabajo de campo - Hacia la comprensión

3.1 Preparación del trabajo de campo

Antes de pasar al momento donde según Bonilla y Rodríguez (2005), los actores, en este caso las mujeres cuidadoras, se convierten en protagonistas de la investigación, es decir, en la recolección de datos propiamente dicha, se hace una planificación sistemática y estratégica que dé cuenta de las acciones y actividades a realizar. Por tanto, se relaciona en el Anexo 1, el cronograma correspondiente a la investigación.

3.2 Recolección de datos cualitativos

El proceso de recolección de datos, más allá de satisfacer la curiosidad académica, como lo dicen Bonilla y Rodríguez (2005), es una herramienta que propicia conocimiento situado, “este es preciso para que quienes tienen en sus manos la toma de decisiones, puedan realizar acciones que transformen los factores que afectan la vida de los actores sociales” (p. 148).

De acuerdo con lo anterior, se plantean tres momentos para la recolección de datos. En primer lugar, se realiza una toma de contacto para exponer las intenciones de la investigación, realizando previamente un reconocimiento del contexto y de los intereses de la población. Así mismo, en este momento se empieza a crear un ambiente cómodo y de confianza para que la investigación pueda llevarse a cabo de manera profunda y enriquecedora en términos de conocimiento.

En un segundo momento, se identifican a las mujeres cuidadoras que pueden ser clave para la recolección de datos significativos que den respuesta, posterior al análisis cualitativo de la información, a los objetivos planteados. Este momento, se realiza a partir de la selección de la muestra y también, a partir de diálogos realizados con mujeres que coordinan y gestionan el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá. Estos diálogos son enriquecedores, pues se logra conocer las bases técnicas, los lineamientos, los criterios de focalización de los servicios que brindan las Manzanas del Cuidado y algunas características de las mujeres cuidadoras.

En un tercer momento se realiza la recolección de datos propiamente dicha. Es en este momento donde se aplican los cuatro instrumentos de recolección de datos, los cuales según Bonilla y Rodríguez (2005) “permiten observar la realidad social y delinear los parámetros que explican un determinado comportamiento o situación” (p. 148). Para esto se crean, retoman o modifican los cuatro instrumentos que faciliten esa comprensión de la realidad a través de la recolección de datos. Estos instrumentos se relacionan en el **Anexo 2**.

3.3 Organización de la información

Este momento del proceso de investigación requiere, según Bonilla y Rodríguez (2005), “de una rigurosidad y atención importante para captar la información necesaria para dar respuesta a los propósitos de la investigación, generar conocimiento científico y para incidir de forma significativa en las situaciones sociales que se analizan” (p. 241). Así mismo, indican que este proceso, aunque se esté presentando de forma sistemática, no es lineal, es más bien, un conjunto de actividades interrelacionadas y continuadas durante toda la investigación.

La organización de la información, teniendo como referencia las recomendaciones de las autoras mencionadas, se realizó desde la puesta en marcha de la recolección de información, desde los primeros acercamientos a los ensayos y espacios de las mujeres cuidadoras, que se materializan en: transcripciones de los encuentros que se realizaron para aplicar los instrumentos de recolección de datos, diarios de campo y un producto audiovisual participativo, resultante de la observación participante mediada por tecnología. Según Bonilla y Rodríguez (2005), el conjunto de esta información transcrita constituye el universo de análisis a partir del cual el investigador comienza la etapa de codificación y categorización inductiva (p. 245).

3.4 Categorización de la información

Según la metodología de Bonilla y Rodríguez (2005), es en este momento, donde se asignan códigos a un subconjunto de textos con el fin de empezar a identificar posibles relaciones entre los datos, así como la emergencia de patrones, contradicciones, etc. En principio, se realizó una categorización deductiva que parte de la exploración de la situación y es reflejo directo de la aproximación teórico-conceptual. Esto permitió seleccionar las dos categorías principales de análisis: Trabajo del cuidado no remunerado y Bienestar social. A

partir de las preguntas de investigación, los supuestos, lo encontrado en la revisión documental, los temas clave y de interés, se definen las subcategorías deductivas. Para la categoría de Trabajo del cuidado no remunerado: División sexual del trabajo del cuidado y Organización social del cuidado, entendiendo a partir de la aproximación teórico-conceptual, que las vivencias del cuidado están atravesadas por dinámicas históricas y socioculturales que asignan y distribuyen este trabajo de forma desigual, en función del género, edad, clase y raza (entre otras). Para la categoría de Bienestar social: Oportunidades de autonomía y decisión, Sostenibilidad de la vida cotidiana, Políticas públicas de cuidado y La danza como manifestación, pues si se quiere comprender la relación del trabajo del cuidado no remunerado desde las vivencias de las mujeres con el bienestar social, era necesario analizarlo desde estas subcategorías que van desde lo subjetivo, lo interpersonal, lo estructural y lo simbólico.

Tabla 3.

Cuadro de categorías deductivas, sub categorías deductivas y codificación

Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Código
Trabajo del cuidado no remunerado	División sexual del trabajo del cuidado	DSX
	Organización social del cuidado	OS
Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Código
Bienestar social	Oportunidades de autonomía y decisión	OAD
	Sostenibilidad de la vida cotidiana	SVC
	Políticas públicas de cuidado	PPC
	La danza como manifestación	DZCM

Fuente: Elaboración propia (2025).

Posteriormente, a partir de la revisión cuidadosa de todo el material señalado anteriormente, se identificaron aquellas categorías que emergen de los datos. Esto se realiza,

según Bonilla y Rodríguez (2005) con base en los hallazgos de patrones y recurrencias presentes en ellos. Esta agrupación por temas y recurrencias se realizó por medio de una matriz de categorización de información que se relaciona en el **Anexo 4**. Se invita a las personas que lean este apartado, a que puedan visualizar esta matriz, pues permite visualizar el proceso interrelacionado que se realizó para la construcción de las categorías de análisis. Para mayor comprensión y visibilidad de la información, se realiza la siguiente matriz cuyo fin es reducir el volumen de los datos y dar cuenta de los parámetros culturales que estructuran el conocimiento, significado y percepciones de la realidad del grupo estudiado (Bonilla y Rodríguez, 2005).

Tabla 4.

Cuadro de relación categorías deductivas, agrupación por temas, categorías inductivas

Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categoría inductiva	Código
	División sexual del trabajo del cuidado	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a delegar - Rol de madre como principal garante de bienestar - El valor emocional de alimentar - Monotonía y cansancio - Deber ineludible 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Una labor sin descanso - Días impredecibles - Mayor responsabilidad como madres 		
Trabajo del cuidado no remunerado		<ul style="list-style-type: none"> - La familia como sostén - Soledad - Vulnerabilidad económica 	El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad	TC-EARC
	Organización social del cuidado	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de transformar la cultura del cuidado - Cargas autoimpuestas y normalizadas - Paternidades ausentes 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización de horarios laborales - Educación para la equidad - Transformación de patrones culturales - Redistribución del trabajo del cuidado - Reconocimiento del cuidado como trabajo 		
Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categoría inductiva	Código
		<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar condicionado al cuidado de otros - Autocuidado y salud - Tiempo propio y realización personal - Autonomía 		
	Oportunidades de autonomía y decisión	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo - Interrupción de proyectos personales - Impacto emocional y psicológico - Ausencia de apoyo socioeconómico 	Cuando al cuidar se "descuida"	OAD-CSD
		<ul style="list-style-type: none"> - Falta de realización personal - Frustración - Relegación a la esfera privada - Alteración de la dimensión socioemocional - Inestabilidad económica 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y formación de los otros - Transmisión de valores - Aprendizaje intergeneracional - Gratificación 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Red de apoyo permanente - Disposición de ayuda - La mesa como espacio de unión 	"Aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren"	SVC-AE
	<ul style="list-style-type: none"> - Estigmatización - Naturalización - Desvalorización - Sobrecarga - Doble jornada - Ausencia de reconocimiento estatal - Exclusión del mercado laboral 		
Bienestar social	<ul style="list-style-type: none"> - Taller de danzas - Actividad física - Cursos de formación - Natación - Atención psicológica - Teatro 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional - Vinculos sociales de apoyo - Desarrollo personal - Redescubrimiento - Mejoramiento de salud física y mental - Construcción de comunidad y sororidad 	Cuidado digno: acompañamiento y reconocimiento	PPC-CDAR
	<ul style="list-style-type: none"> - Crianza de personas que producen - Acceso a seguridad social y pensión - Remuneración - Reconocimiento social del trabajo del cuidado 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos - Experiencias - Habilidades sociales - Valores 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Liberación - Bienestar físico, mental y emocional - Realización personal - Red de apoyo 		
La danza como manifestación	<ul style="list-style-type: none"> - Libertad - Identidad y propósito - Vinculación social - Bienestar 	La danza como expresión y transformación	DZ-ET
	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad económica - Construcción de sentido - Visibilización - Reconocimiento - Herramienta de cambio 		

Fuente: Elaboración propia (2025).

Este proceso cuidadoso permitió, no solo agrupar los temas recurrentes a partir de las preguntas de investigación, sino también dilucidar los relatos en esta investigación como la principal fuente de información. Estos fragmentos de los relatos recogidos con los instrumentos de recolección de datos, plasmados en la matriz de categorización de información (ver **Anexo 4**), facilitaron la detección de patrones “no tan evidentes a simple vista, los cuales sugerían la construcción de nuevas categorías descriptivas para analizar la información de manera más precisa.” (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 135). Es valioso en este momento hacer mención a la apertura que las autoras permiten y promueven sobre la construcción y proceso de categorización de forma interrelacionada entre lo deductivo, lo inductivo y lo abductivo (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 131). De esta manera, el análisis que se presenta en el siguiente capítulo, se presenta en forma de un diálogo constante entre estas categorías previamente definidas, la construcción de sentido a partir de los relatos de las mujeres, y nuevas reflexiones y cuestionamientos situados a partir de dicha articulación.

Esta investigación se realiza en el marco de aquella circularidad planteada, de la articulación de procesos y en la conjugación de lo teórico, metodológico e interpretativo de la realidad y la vida cotidiana, tomando como punto de referencia las voces e interpretaciones que hacen de sus experiencias como cuidadoras las mujeres del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”. Partiendo de allí, las autoras sugieren ir descomponiendo la información en unidades más simples y dar orden de manera más detallada, realizando este proceso, se construyó la siguiente matriz que da perspectiva de la relación entre categorías deductivas e inductivas, así como la descomposición de estas últimas en subcategorías que permiten una mayor comprensión de la información.

Por consiguiente, estas categorías inductivas y sus respectivas subcategorías, emergieron de las voces de las mujeres y sus vivencias: cómo le otorgan sentido a sus experiencias como cuidadoras en la cotidianidad. Para las cuidadoras, el trabajo del cuidado no remunerado desde la óptica de la división sexual y organización social del mismo, transita entre el amor –por brindar bienestar a sus seres queridos a través de las actividades de cuidado–, la responsabilidad –porque viven el cuidado desde un rol aprendido socioculturalmente que se representa como un “chip” del deber– y una necesidad de corresponsabilidad –pues en sus

experiencias se hace presente la sobrecarga que posteriormente, afecta el bienestar de las cuidadoras.

De esta manera, las categorías y subcategorías por sí solas, o mejor, por lo vivenciado y dicho desde las experiencias de las mujeres cuidadoras, se relacionan y entrelazan entre sí. En cuanto al bienestar social, es improbable que pueda disgregarse del cuidado (más adelante, en el análisis de patrones socioculturales se evidencia su relación circular a lo largo y ancho del capítulo). De ahí emergieron subcategorías como el *bienestar desde lo interpersonal, limitantes para la decisión y libertad y más allá del deber: identidad y pérdidas*, que revelan tensiones entre la entrega a otros y la postergación de sí mismas.

En cuanto a la relación innegable entre el cuidado y la sostenibilidad de la vida cotidiana de quienes cuidan, surgieron subcategorías como *ser todo en una, el valor de “estar ahí” y constructoras de sociedad: trabajo invisible*, que dan cuenta de la disparidad entre lo fundamental de la labor de quienes cuidan sin remuneración y su desvalorización aún existente.

Por su parte, en la categoría de políticas públicas de cuidado, surgieron reflexiones críticas frente a los servicios existentes, a partir de las experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado, reconociendo avances, pero también barreras en el acceso, sostenibilidad y alcance de estos espacios. Así, emergieron subcategorías como *de acompañar a ser acompañadas y el valor (in)calculable del trabajo del cuidado*.

Finalmente, la danza, más allá de una actividad de respiro, fue vivida como un espacio de expresión y resignificación, no solo de identidad, sino de la concepción que le otorgaban las mujeres cuidadoras a su labor, antes y después de hacer parte del grupo Cuerpos Danzantes. Las mujeres manifestaron que, al bailar, resignifican su rol, se reconocen entre pares, e incluso, las reconocen a nivel social. Esto dio lugar a subcategorías como *la danza es “todo”, expresión y reafirmación personal, y la danza como herramienta de transformación*, esta última entendiendo que la danza se convierte en un escenario de manifestación de vivencias, que según las cuidadoras, permite resignificar su lugar en el mundo.

Tabla 5.

Cuadro de relación categorías deductivas, inductivas y subcategorías.

Categoría deductiva	Subcategorías deductivas	Fragmento (Similitud)	Categoría inductiva	Subcategorías inductivas
Trabajo del cuidado no remunerado	División sexual del trabajo del cuidado	"Luego con mucho amor darle sabor, darle vida, darle alegría a esos alimentos cosa de que cuando esas personas, se alimenten, valga la redundancia, no lo sientan solo como un alimento ahí más y ya, no, sino que lo puedan disfrutar, que sientan como que algo sabe delicioso. No es por los años, es por el amor con el que se hace." (C1-E24)	El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad	El cuidado como acto de amor y responsabilidad
	Organización social del cuidado	"Si es cierto que a veces hay una mayor responsabilidad hacia la mamá porque muchas ocasiones nosotras mismas nos encargamos de esa responsabilidad, porque es un tema creo que cultural, el tratar de cambiar un poco esa figura y porque uno realmente como que ya viene con ese chip" (D1-E24)		El rol aprendido - el chip del deber
		"Sobre todo mi mamá ha sido un gran apoyo para mi pareja y para mí, para mi esposo y para mí, frente a ese tema de desarrollo con los niños, porque en algún momento tuve que salir a oficina y, pues, el tiempo que duraba allá era el que mi mamá... y en su momento también hasta incluso mi papi me ayudó." (D2-C25)		Apoyos insuficientes y redes de cuidado
		"Pero mientras tanto hay otros que no, que se perdieron, se enamoraron por otro lado y se olvidaron de que tienen hijos. Y si los ven por ahí, ni siquiera es para decirles, "dios te bendiga hijo" o "dios te bendiga hija". Entonces, haz de cuenta que uno solo está criando a sus hijos y los saca adelante uno solo." (R1-C25)		Cuidado compartido: una necesidad y un desafío
		"Del estado, ninguno. Bueno, se supone que el apoyo económico no, pero que se supone que estos espacios son un apoyo que le dan a la mujer cuidadora, ¿no?. Eso dicen." (J1-C25)		Hacia una corresponsabilidad del cuidado
Categoría deductiva	Subcategorías deductivas		Categoría inductiva	Subcategorías inductivas
	Oportunidades de autonomía y decisión	"El bienestar para mí es que por lo menos yo esté tranquila ¿ya?, que tenga una salud plena, que yo pueda tener mis actividades, un bienestar para mí, que sea para mí cuerpo, ¿ya?. No tengo que estar pensando en los demás, sino que primero yo, segundo yo y tercero yo. Y ahora sí, los demás, ¿ya?. Y que yo tenga todavía esa salud, ese espíritu vivo de yo trabajar todavía, de yo viajar, de distraerme con las amistades, comunicarme con las amistades. No encerrarme en sí misma." (R2-EG24)	Cuando al cuidar se "descuida"	Bienestar desde lo interpersonal Limitantes para la decisión y libertad Más allá del deber: identidad y pérdidas
	Sostenibilidad de la vida cotidiana	"Para mí el trabajo del cuidado implica tiempo, dedicación, entrega. Implica que uno muchas veces deja de lado lo de uno para estar cuidando, sea hijos, sea marido, sea animales... eso significa para mí." (RP1-EG24) "Si es que ellos sepan que tienen a alguien dispuesto a escuchar, a ayudar, a apreciar y adicional a lo que dijeron ellas, es como la disposición que tiene uno que siempre está uno ahí dispuesto, dispuesto a lo que se necesita." (P1-EG24)	"Aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren"	Ser todo en una El valor de "estar ahí" Constructoras de sociedad: Trabajo invisible
Bienestar social	Políticas públicas de cuidado	"De la mejor manera que a nosotras nos pueden reconocer es primero que todo, quitándonos esa estigmatización de que porque somos amas de casa, entonces no valemos... Ahorita no somos "domésticas". Somos personas comunes y corrientes con un corazón inmenso y que sacamos nuestros hijos y familia adelante sin pedir un solo peso y sin pedir nada a cambio. Que si lo merecemos bastante, pero que ese corazón tan grande no nos permite abrir los ojos para decir, "es que yo me merezco esto". (C2-EG24)	Cuidado digno: acompañamiento y reconocimiento	Servicios de cuidado De acompañar a ser acompañadas El valor "(in)calculable" del trabajo del cuidado

		La danza es "todo"
La danza como manifestación	"La danza o el arte es una expresión cultural y específicamente la danza, podemos enfocarla directamente en expresión cultural y social, por ende en nuestro caso, tenemos danzas que son enfatizadas en dar un mensaje, como es el tema de "las mamas" que es una danza muy representativa de nosotras." (D3-OPG25)	Expresión y reafirmación personal
	"La danza siempre ha transmitido un mensaje. Mensajes de amor, mensajes de esperanza, mensajes de muchas cosas que se pueden cambiar, que se dicen por medio de la danza... nos deja muchas lecciones de vida y aparte de eso trata siempre como de exaltar esas problemáticas que vivimos, humanas y como cuidadoras." (C3-OPG25)	La danza como expresión y transformación Bailar juntas, vivir mejor
		La danza como herramienta de transformación

Fuente: Elaboración propia (2025).

La anterior categorización, se dió de tal forma que se pueda “comprender la suma total de objetos y sucesos dentro del mundo social cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los hombres que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes" (p. 74). Esto es, cómo desde la cotidianidad de las mujeres se vive la experiencia del cuidado que está transversalizada por la división sexual y organización social del mismo, así como su relación con el bienestar social. Es, en palabras de Schütz, intentar entender el “mundo de objetos culturales e instituciones sociales en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos” (p. 75).

Siguiendo el proceso metodológico que plantean Bonilla y Rodríguez (1997), se propone, a posteriori de la organización y categorización de la información, iniciar una “recomposición parcial de los datos” (p. 141). Este proceso no solo permite identificar patrones culturales, sino que también integra de manera dinámica el análisis, la interpretación y la conceptualización, entendidos como dimensiones interconectadas e interrelacionadas en la construcción del conocimiento. Este apartado es construido de manera circular, se va tejiendo, dando relevancia principalmente a las voces de las mujeres cuidadoras, a los significados que permiten la interpretación y la comprensión, pues más allá de la guía metodológica, la teoría que orienta el análisis de esta investigación, propone que “la investigación, desde una perspectiva fenomenológica, tiene por objetivo describir el significado subjetivo de una experiencia vivida a partir de las sujetas sociales que la han vivido” (Falla, 2020, p. 29).

**Capítulo IV. Identificación de patrones socio-culturales -
El trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social desde la experiencia de
mujeres cuidadoras y danzantes**

La identificación de patrones socio-culturales, según Bonilla y Rodríguez (1997), hace parte de una articulación de procesos que pretenden dar respuesta a las principales preguntas de investigación. La principal incógnita en este caso es comprender cómo las mujeres del grupo “Cuerpos Danzantes” vivencian el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social desde sus experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa - El Porvenir. Por tanto, la anterior cimentó los parámetros para la recolección de datos y la organización de los mismos.

Para construir el análisis descriptivo, se retomaron las taxonomías planteadas por Bonilla y Rodríguez (1997, p. 142) como recurso para visualizar los datos de forma detallada y empezar a establecer relaciones entre ellos. Estas representaciones gráficas, están construidas de izquierda a derecha. Para una mayor comprensión, las categorías inductivas que emergieron de las voces en diálogo a partir de la recolección de datos cualitativos, tienen una forma de nube.

Es importante resaltar que el análisis se construye retomando las recomendaciones de Bonilla y Rodríguez (1997) y en el marco de la comprensión del mundo a partir de las “gafas” del paradigma comprensivo interpretativo desde la teoría de la fenomenología social de Alfred Schütz pues “se interesa sobre todo por la comprensión de la acción social como el sentido que el actor asigna a su acción, es decir, el sentido que su acción tiene para él” (1974, p. 22). En palabras de la profesora Uva Falla, citando a Schütz:

“Es decir, que sólo las experiencias que sólo pueden ser recordadas más allá de su actualidad y que pueden ser cuestionadas en lo que respecta a su constitución, son subjetivamente provistas de sentido” (Schütz, 2003, p. 199). En consecuencia, se dirá por ahora que, la fenomenología social a grandes rasgos, aporta a la comprensión, a la manera de adentrarse en ese mundo de los sujetos para identificar el significado que le dan a sus actos desde una clara condición o relación intersubjetiva. (Falla, 2020, p. 30).

Lo anterior refleja una clara correspondencia y sentido entre los objetivos de investigación, la metodología aplicada, los instrumentos construidos y la forma en la que se presenta a continuación las taxonomías mediante las cuales se construyó el análisis de patrones socio-culturales a partir de los datos previamente recolectados, organizados y categorizados.

Gráfica 3.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías TCNR-DSTC-OSC-EARC



Fuente: Elaboración propia (2025).

Para describir, analizar y conceptualizar la taxonomía que se presenta anteriormente, es necesario retomar lo planteado en la aproximación previa, de manera sucinta. El trabajo del cuidado no remunerado es un complejo de actividades, que permite, entre otras, mantener y sostener la vida, se verá más adelante, no solo la vida humana, también otras formas de vida. El cuidado propiamente dicho, implica:

Mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente y todo aquello que hacemos para entretrejer una compleja red del sostenimiento de la vida. (Tronto, citando a Fischer y Tronto, 2018, p. 25)

Se diferencia de otras formas o modalidades de cuidado por su carácter no remunerado. La falta de reconocimiento monetario incrementa el valor moral de ciertas tareas (Arango, 2011). Esta moralidad ha recaído o ha sido atribuida mayormente a las mujeres, esto por la división sexual del trabajo del cuidado, que se rige por principios de asignación y

jerarquización: a los hombres se les asignan ciertos trabajos y a las mujeres otros, así como se valoran más los primeros, que los segundos. (Molinier, citando a Kergoat, 2011).

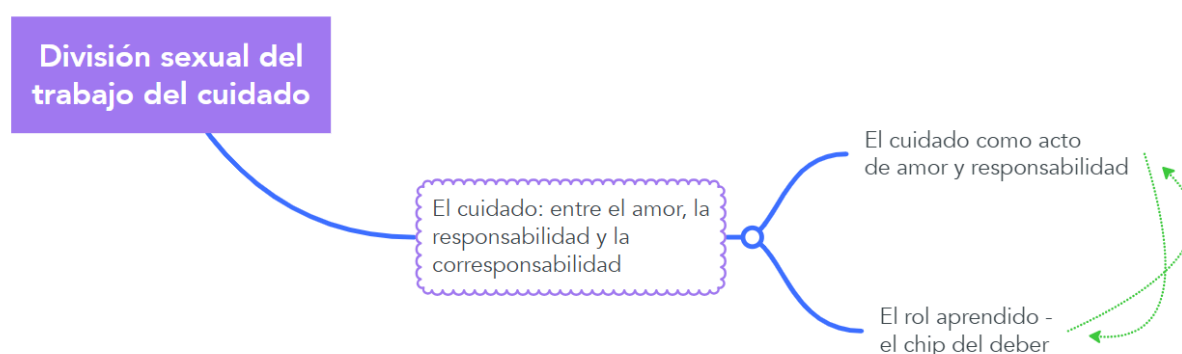
Por otra parte, la organización social del cuidado es una perspectiva que se preocupa por distinguir cómo se reparten y distribuyen las responsabilidades del cuidado. Se toma como referencia a los protagonistas de estas distribuciones: estado, mercado, familia y comunidad (Razavi, 2007).

Es así, que se empieza este apartado, reconociendo que el trabajo del cuidado no remunerado tiene un entramado histórico, político, social, cultural, entre otros, que ha sido configurado, entre otras relaciones de poder y tensiones, por la división del trabajo en razón a la dicotomía tradicional hombre/mujer y que si se quiere dar una lectura situada en un contexto de Estado social de derecho –como lo es Colombia según la Constitución Política de 1991–, se debe remitir sobre todo, a cómo lo experimentan las mujeres cuidadoras a través de sus vivencias y de qué manera se está repartiendo el cuidado en la sociedad.

4.1. División sexual del trabajo del cuidado: El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad

Ilustración 4.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías DSTC-EARC



Fuente: Elaboración propia (2025).

Las mujeres que cuidan, viven diariamente una serie de experiencias, de situaciones y acciones que configuran su cotidianidad. Para comprender el trabajo del cuidado no remunerado desde sus vivencias, fue necesario en una interacción cara a cara, escuchar desde

su narrativa, cómo es un día de su vida siendo cuidadora. El trabajo del cuidado no remunerado, más allá de actividades y tareas que a este punto se han mencionado repetidamente, implica un complejo de dimensiones y dinámicas, de motivos-para y motivos-porque (Schutz, 1974) que se pueden ver a continuación:

«...con mucho amor darle sabor, darle vida, darle alegría a esos alimentos cosa de que cuando esas personas, se alimenten, valga la redundancia, no lo sientan solo como un alimento ahí más y ya, no, sino que lo puedan disfrutar, que sientan como que algo sabe delicioso. No es por los aliños, es por el amor con el que se hace.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

«...cuidar y hacer de comer para mí es una manera de demostrarles el amor que le tengo a mis hijas, entonces yo lo hago con mucho amor, me gusta muchísimo poder prepararles los alimentos, a que ellas tengan que comer en algún restaurante. Prefiero hacerlo, porque lo hago con amor y sé que ellas pues se van a alimentar bien en ese día.» (Jazmín, comunicación personal, 2025)

El amor se trae a la conversación como expresión de lo que significa para ellas cocinar en su día a día, una tarea del hogar que socialmente se ha identificado como una acción realizada principalmente por mujeres para atender a los miembros de la familia (Folbre, 2019). Los motivos-para se refieren en estas interacciones, a lo que quieren lograr con su acción de cocinar. Más allá de satisfacer una necesidad, –que tiene que ver con el logro de gozar de buena salud del bienestar social propuesto por Di Pasquale (2017)–, contiene un valor emocional para las mujeres cuidadoras, proyectado a generar disfrute a sus seres queridos a través del alimento.

4.1.1 El cuidado como acto de amor y responsabilidad

*Para el trabajo social visto desde un proyecto de investigación
... desde una perspectiva fenomenológica, considera que la realidad social
es la expresión tangible de la vida intangible de los seres humanos.
La acción social resultaría ser la expresión de un acto intencional que tiene la
expresión de un significado subjetivo particular
que debe y requiere ser comprendido.
(Falla, 2020, p. 36)*

Es quizás atrevido, en una investigación desde Trabajo Social con el compromiso ético-político que este requiere, plantear de forma explícita el trabajo del cuidado no remunerado, o al menos algunas de sus tareas, como acto de amor. Según Paperman (2011):

... la asociación de las mujeres con la sensibilidad y con las emociones funciona como un caballo de Troya en la discusión política: hagan entrar los sentimientos y obtendrán seguro la relegación de las mujeres y de sus reivindicaciones del campo político. (p. 43)

No obstante, no se puede desconocer lo que las mujeres cuidadoras suscitaron, pues la fenomenología social se preocupa por “comprender a las personas en la medida en que lleguen a expresar y dar gestión al significado subjetivo, pues allí se encuentra la expresión del mundo social, cuyas acciones y sentimientos están en la base de todo” (Falla, 2020, p. 36). Esto es, incluso a la inversa, reconocer y resaltar los significados y las convicciones con las que las cuidadoras realizan sus acciones, pues son diversas, incluso contradictorias, tal como es efectivamente el trabajo del cuidado no remunerado: un entramado complejo de actividades, relaciones y tensiones.

«Pues yo creo que es de días ¿no?, hay días en los que me levanto y no quiero hacer nada, y literal, simplemente medio prendo la estufa, hago desayuno y almuerzo, estoy pendiente de la niña, la baño, la organizo y ya.» (Paula, comunicación personal, 2025)

De lo anterior, se puede, en principio, identificar otros motivos-para y motivos-porque, no solo de la actividad de cocinar, sino de otras relacionadas al cuidado directo, como bañar a una niña. Este relato puede interpretarse como una arista distinta a la anterior significación que le atribuían las mujeres cuidadoras a su actividad. Es aquí donde se empieza a distinguir la dimensión moral del trabajo del cuidado no remunerado. El hecho de que las cuidadoras, incluso en los días en los que desearían descansar, terminen realizando las actividades de cuidado, tiene que ver con la responsabilidad, y entendido desde este punto de vista, es cuidar para las mujeres un deber ineludible, más allá de los deseos, motivaciones y necesidades propias de la cuidadora.

«En lo que sí no he podido dejar es en lo de la comida. Porque yo siempre me he ocupado de eso y soy tan práctica en eso que a mí me da mucha angustia ver a otro cocinar.» (Rosa P., comunicación personal, 2025)

Esta responsabilidad puede reflejarse en las mujeres cuidadoras, a su vez y entre múltiples razones que se irán suscitando, a una resistencia a delegar. Esto no es fortuito, tiene que ver por una parte, en que su motivo-porque está arraigado a su experiencias pasadas, a una retrospección de un tiempo pretérito. Según Schütz (1974):

El genuino motivo «por que» es una categoría objetiva, accesible al observador, que debe reconstruir, a partir del acto realizado, o sea a partir del estado de cosas creado en el mundo externo por la acción del actor, la actitud de este ante su acción. (p. 89)

La angustia a la que se refiere, se interpreta como una resistencia a delegar pues, teniendo en cuenta su afirmación de que es un acto que ha hecho siempre, se comprende y se atribuye a que las mujeres han sido sistemáticamente enseñadas y se les ha ofertado de manera conveniente las actividades del cuidado no remunerado. Según Ñopo (2020):

La división sexual de las tareas y el control de los recursos dentro del hogar corresponden, en buena medida, a los estereotipos de género. Las creencias de que existen actividades, roles, rasgos, características o atribuciones que distinguen las actividades de hombres y las de mujeres tienen impactos reales en los repartos de tareas. (p. 77)

La repartición de tareas, asociada a la organización social del cuidado, se verá a profundidad más adelante. Se debe resaltar en este punto, la reproducción de roles de género como parte de la configuración de la división sexual del trabajo del cuidado, que generación tras generación, o en la relación del actor –actora en este caso– con sus predecesores como explicaría Schütz, influye y permea las acciones o la proyección del propósito por el cual actúa.

Estas influencias, como la responsabilización del cuidado desde el nacimiento mismo de las mujeres como algo innato, genera angustias y resistencias a delegar, a modificar estas dinámicas dentro del hogar, pues el vivir en constante aprendizaje y aprehensión de que las actividades de cuidado, como cocinar, son tareas que de manera generacional se instalaron como el “fuerte” de las mujeres –madres sobre todo– y por otro lado, la debilidad de otros miembros de la familia, conlleva a la perpetuación de las divisiones del trabajo del cuidado por

razones de sexo y género, incluso desde las mismas mujeres cuidadoras como un acto consciente dentro de la vida cotidiana.

El patrón sociocultural que se identificó en la sección anterior –el cuidado como acto de responsabilidad– se ha explicado y expresado socialmente incluso como un don:

«Bueno, en mi caso mi pareja no tiene como ese don de poder despertarse rápido y reaccionar (*refiriéndose al cuidado de un hijo enfermo en horas de la madrugada*), entonces normalmente somos las mamás las que más estamos pendientes de ese tema y pues tengo que estar en los dos (*se refiere aquí a su trabajo formal remunerado y su trabajo del cuidado no remunerado*), verificando cómo están de temperatura y demás y adicional pues pendiente de todos los procesos que tengo en el trabajo.» (Diana, comunicación personal, 2025)

Aquí se pueden distinguir dos aspectos importantes. El primero, que sus motivos-porque, efectivamente están transversalizados por “el mundo social y cultural que mujeres y hombres seleccionan configurando así la estructura de significatividad particular que tienen en cuenta en la acción social” (Falla, 2018, p. 283). El rol de madre como principal garante de bienestar dentro del hogar, referenciado como un don, una enunciación que se ha normalizado y naturalizado, es problemática para el ejercicio y garantía de los derechos humanos de las mujeres. Según Lavado (2020):

Una de las complicaciones de la desigualdad en el uso del tiempo está asociada a los patrones socioculturales que mantienen la creencia de que las mujeres, y en particular, las madres, tienen como rol principal la realización de los trabajos domésticos. (p. 143)

Por otro lado, el segundo aspecto es la noción de doble jornada o doble presencia desde la experiencia y cotidianidad de algunas mujeres que, además de ejercer el trabajo del cuidado no remunerado, tienen un trabajo remunerado, con una jornada y responsabilidades establecidas. Esta doble jornada o doble presencia, se debe a que:

... las mujeres han accedido al ámbito público, especialmente al empleo, sin menguar su protagonismo como cuidadoras en el ámbito doméstico. Lo que pondría en duda la viabilidad de la provisión de cuidados sustentada sobre el colectivo femenino, al mismo

tiempo que supondría, como de hecho sucede, mayor trabajo para las mujeres.” (Carrasquer, 2013, p. 92)

La reproducción y perpetuación de la división sexual del trabajo del cuidado, así como una doble jornada de trabajo –si es que el trabajo del cuidado no remunerado tiene un periodo de tiempo definido y se le puede llamar jornada–, implica una “sobrecarga del trabajo no remunerado en las mujeres [que] condiciona su acceso y permanencia en el mercado laboral, así como sus oportunidades de capacitación y su autonomía presente y futura” (Batthyány, 2015, p. 97). No solamente se ve impactada su autonomía, sino también sus condiciones físicas y su bienestar, sobre todo si se incorpora aquí una mirada interseccional que, según Bilge, citada por Hirata (2014), en lugar de jerarquizar las principales categorías de diferenciación social (género, clase, raza, etnicidad, edad, entre otras.), postula que estas categorías interactúan en la producción y reproducción de las desigualdades (traducción propia). Esto se puede ver reflejado en lo que otra mujer refiere frente a cómo es su día siendo cuidadora:

«Para la edad que tengo, un recorrido fuerte, toca fuerte, ¿ya?. Pero bueno, pa’ lante es pa’ allá, yo no me echo para atrás, mientras tenga energía de seguir en la rutina de trabajar, de superarme, seguiré adelante. Pero es algo pesado, pesado, algo pesado se me hace, sí. Por la edad, a veces me siento cansada. Por lo menos, a veces que me toca subir donde yo estoy, cuando voy a lavar, subir a la terraza y eso bajo es agitada, cuando llevo la ropa, cuando la bajo. Es algo fuerte, sí. A veces me siento cansada.» (Rosita, comunicación personal, 2025)

La mujer cuidadora indicaba a lo largo de la entrevista que, además del trabajo del cuidado no remunerado, realiza un trabajo informal vendiendo alimentos preparados en casa, los cuales comercializa a las afueras de su vivienda. Adicionalmente, en este fragmento, hace referencia a cómo su día siendo cuidadora y realizando actividades propias de este trabajo, representa una sobrecarga teniendo en cuenta su edad, la cual es de 67 años, según la caracterización realizada. Sus motivos-para, están relacionados con la superación personal que, a pesar de las dificultades que representa ser cuidadora y persona mayor, la lleva a continuar con las diferentes actividades que realiza en su cotidianidad.

La sobrecarga y el cansancio como resultante, según las vivencias de las cuidadoras, están vinculados a la desigual distribución de las labores del cuidado, que indistintamente del

ciclo vital de las mujeres, recaen sobre ellas. Se identifica que las mujeres mayores, pese a su edad, continúan realizando labores de cuidado, desafiando la idea generalizada de que las personas mayores solamente los reciben. Como lo señalan Carrasco, Borderías y Torns (2019):

La historia social reciente ha develado también otra cara de la moneda: las personas [mayores] no han sido nunca únicamente receptoras de cuidados, sino también proveedoras de los mismos (Thane, 2010). Su papel en el cuidado de los hijos, hijas, nietos, nietas y personas enfermas ha sido históricamente más relevante de lo que pueda pensarse: material, física y emocionalmente. (p. 28)

Es enriquecedor para esta investigación, tener distintas voces que en su diversidad de experiencias y contextos, faciliten una comprensión holística del trabajo del cuidado no remunerado. Más que un aporte, es una necesidad enlazar “diálogos profundos entre personas con experiencias de cuidar y ser cuidadas bajo condiciones radicalmente diferentes” (Anderson, 2021, p. 88).

4.1.2 El rol aprendido - El chip del deber

A partir de las reflexiones previas, se les preguntó a las mujeres cuidadoras cómo se reparten las tareas del cuidado en sus hogares, pues era importante saber, de qué forma la división sexual del trabajo permea la distribución y el ejercicio de las actividades de cuidado en el hogar en su vida cotidiana. Esto también, para dar apertura al análisis de cómo se organiza el trabajo del cuidado no remunerado desde las experiencias de las mujeres cuidadoras, partiendo desde el núcleo familiar:

«Yo me levanto primero es de una vez al baño, a bañarme, a peinarme. De ahí empiezo a barrer, porque no se puede hacer la comida en medio de la basura. Y mientras está haciendo las papas (*aquí hace referencia a su pareja, de 58 años*), yo estoy pasándole el trapero. Ya ahí está pendiente de las papas, que no se pasen, porque si se pasan no sirven para hacer las papas rellenas. Y empieza él a triturar, a triturar. Mientras él está triturando, yo estoy arreglando la mesa y empiezo a hacer ahora sí las papas. Y es en el recorrido de nosotros todos los días.» (Rosita, comunicación personal, 2025)

De lo anterior, se puede ver cómo concreta los motivos-para, en razón de ejecutar una actividad de cuidado indirecto y de mantenimiento del hogar. Esta motivación se puede interpretar, con alcanzar el logro de bienestar de vivir en un hogar digno, con esto permite que tanto ella como su pareja, controlen el medio en el que desarrollan sus actividades diarias y se presente como habitable dentro de sus expectativas de lo que considera adecuado para vivir (Di Pasquale, 2015). Por otra parte, en lo referente a la distribución de tareas dentro del hogar, parece ser que, aunque parece que existe una corresponsabilidad, siguen recayendo las actividades de cuidado del hogar sobre las mujeres, pues en este caso, su pareja se inclina por las actividades correspondientes al trabajo productivo y ella tiene que hacer a su vez las actividades productivas y las de cuidado. Según los postulados de Pineda (2011) frente a las actividades que realizan las cuidadoras que además son trabajadoras independientes del sector informal:

La superposición de actividades, tanto en términos de espacio como de tiempo, hacen difícil determinar la cantidad de trabajo productivo que ellas desarrollan y contribuye a su invisibilidad. La baja rentabilidad de estos negocios y la inestabilidad de sus ingresos –debido a que en muchas ocasiones su trabajo se hace por pedido–, como la forma en la que las mujeres invierten sus ingresos sobre la base de las necesidades diarias del hogar, contribuyen a subvalorar la contribución económica de las mujeres... (p. 145)

No solo es difícil determinar la cantidad de trabajo productivo y contrarrestar su subvaloración, sino que el trabajo del cuidado no remunerado es incluso más invisibilizado, por la yuxtaposición de las actividades, especialmente si se realizan dentro del hogar, pues en el modelo económico capitalista pocos esfuerzos se han hecho por “entender cómo los trabajos generadores de ingresos (remunerados) se articulan en una dinámica social compleja con las políticas sociales y los trabajos de cuidados, estos últimos, generalmente categorizados como trabajo improductivo” (Osorio, 2020, p. 45). Esta concepción se ha trasladado de forma histórica a las relaciones sociales y por tanto, al mundo de la vida cotidiana, impactando en la experiencia de las mujeres cuidadoras:

«Son más las mujeres que realmente tienen que tener sus días impredecibles, con noches impredecibles, eternas, desgastantes, noches que realmente se vuelven insostenibles, pero para una madre todo desde que sea por sus hijos, lo da. Incluso, por su misma pareja. Esos son los días que uno dice, “caramba, se me sale de las manos el

tiempo, no tengo tiempo para descansar, no tengo tiempo para dedicarme”, porque está pendiente de sus horas impredecibles.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

«Sí es cierto que a veces hay una mayor responsabilidad hacia la mamá porque muchas ocasiones nosotras mismas nos encargamos de esa responsabilidad, porque es un tema creo que cultural, el tratar de cambiar un poco esa figura y porque uno realmente como que ya viene con ese chip.» (Diana, comunicación personal, 2025)

«Como que nos aferramos a ese tipo de responsabilidades o cargas que no son las de uno y son las que más nos afectan. Es de pronto mirar a ver cómo o qué puede hacer la sociedad, no sé. O qué tipo de cosas. Que nos enseñen a soltar ese tipo de cargas.» (Paula, comunicación personal, 2025)

La responsabilidad del cuidado recae sobre las mujeres, lo atribuyen principalmente a un patrón cultural, que aquí se definió como el rol aprendido - el chip del deber. Como se ha venido mencionando, esta relegación histórica de las mujeres, sobre todo si son madres, a las actividades de cuidado y reproducción, influye en su manera de habitar el mundo y relacionarse consigo mismas y con los demás. Sus motivos-porque, están relacionados con sus experiencias previas, donde se les ha inculcado ciertos roles de género y un protagonismo en el hogar no reconocido, no remunerado e insuficientemente valorado. Estas dinámicas naturalizadas, que representan cargas, requieren y necesitan ser modificadas, pues como lo afirma una de las cuidadoras afectan la vida de las cuidadoras, se retomará esta valiosa apuesta más adelante.

Un concepto sumamente relevante que emergió de los relatos recién presentados, es a lo que la mujer cuidadora llama “días impredecibles”. Cuando surgió este concepto en la conversación, fue revelador, incluso, hablando en primera persona, me generó reflexiones que antes no había considerado. Este concepto lo explicaba a profundidad en la entrevista en la siguiente cita, que aunque sea extensa, permite ampliar la comprensión de la enunciación anterior:

«Esos días, si uno se pone a mirar, son muy pocos los hombres que le toca esos días impredecibles. Rutinarios ellos los tienen en sus trabajos, todos los días para el trabajo, pero ya saben dónde tienen que ir, lo que tienen que hacer, su trabajo por lo regular está basado en su rutina, todos los días, pero algo que nos diferencia: ellos tienen un horario.

Entran a una hora, salen a una hora específica. Muy raro es que se queden una o dos horitas más. Llegan a la casa y de ahí en adelante se perdió comunicación, o si en la casa ya no hay comunicación, no puede hacer nada porque está cansado de su rutina. Entonces no hay ni pizca de comparación a realmente una rutina de una mujer que le toque ya sea mamá, ya sea cuidadora, abuela, ya sea pareja... las mujeres tenemos días que son realmente impredecibles, con horas extensas, porque si un hijo se enferma, no va a importar el tiempo que tenga que sacar para llevar a su hijo al médico, esperar el tiempo que tenga que esperar para que lo atiendan y si lo dejan hospitalizado, quedarse allí con él.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

Se intentó identificar este concepto dentro de la revisión documental realizada, sin embargo, en el sentido y significado que le otorga la mujer cuidadora, no se encontró este concepto de forma explícita. En el mundo de la vida cotidiana, según Schütz (1974) “sé que mi acción ocasionará cambios que influirán en otras situaciones y serán advertidos por otros hombres. Al anticipar actos en la proyección propia del fantaseo, imagino sus consecuencias y efectos” (Natanson citando a Schütz, 1974, p. 28). ¿Qué sucede entonces con los días impredecibles que experimentan las mujeres cuidadoras que ellas no pueden advertir?. Es interesante y preocupante a partes iguales que las mujeres cuidadoras tengan que transformar sus motivos-para sobre la marcha, porque su contexto no es inamovible o lineal, fácil incluso como se suele pensar, sino por el contrario, en la inmediatez y grados de dificultad de las circunstancias que pueden suceder en medio de su trabajo no remunerado, tienen que “echar mano” de su rol aprendido, del chip del deber, sin importar si existen los recursos o capacitación necesaria para resolver las situaciones que se presentan, implicando desgaste, sobrecarga, entre muchas otras afectaciones, principalmente, relacionadas con la falta de tiempo:

«Y ahí, entonces como te digo 24x24, de domingo a domingo... Si se hace un café hay que lavar los pocillos, la olleta, el colador, la cuchara con que se batió y todo y en lo que se sirvió. Entonces la actividad continua.» (Rosita, comunicación personal, 2025)

El trabajo del cuidado no remunerado, a partir de los relatos, implica para las cuidadoras una labor sin descanso. Es una actividad continua, que de forma superficial parece no tener un límite de tiempo, incluso existe un desborde de este, abarcando las horas de descanso. Esta falta de tiempo o pobreza de tiempo implica que las mujeres cuidadoras “no

tienen tiempo para satisfacer sus necesidades básicas de descanso, cuidado personal y ocio, ni tampoco para participar de forma plena en las actividades sociales y política” (Coffey, et al., 2020, p. 192). Se verá más adelante qué afectaciones se hacen visibles y significativas para las mujeres cuidadoras en su vida cotidiana.

Los motivos-para frente a las acciones que se llevan a cabo al ejercer el trabajo del cuidado no remunerado también tienen que ver con una especie de retribución, pues las mujeres sienten que hacerse con la responsabilidad total del cuidado al no aportar monetariamente en el hogar, es lo correcto:

«Las dos hijas mayores que son las que trabajan casi nunca pues hacen nada en la casa pues porque ellas salen a trabajar, entonces pues creo yo que pues, que los oficios nos los repartimos de esa manera, pues ellas van, trabajan y son las que proveen como los gastos de la casa y yo, pues trato de que ellas lleguen es a descansar y, pues a prepararse para el día siguiente de trabajo.» (Jazmín, comunicación personal, 2025)

Al realizar las tareas del cuidado, la mujer cuidadora de alguna manera busca generar contribución en dos vías. La primera y de forma más consciente, bienestar en sus hijas, pues el descanso les permitiría gozar de buena salud, logro de bienestar social planteado por Di Pasquale (2015). La segunda, tiene que ver con la contribución no reconocida al sistema económico, pues al pensar en ahorrarle tiempo de las actividades de cuidado a sus hijas que tienen un trabajo remunerado para un buen descanso y que estén disponibles y en óptimas condiciones para enfrentarse a una nueva jornada de trabajo asalariado, genera el mantenimiento y sostenimiento de la vida de la fuerza de trabajo. En palabras de Carrasco, Borderías y Torns (2019):

La reproducción de la fuerza de trabajo descansa sobre el trabajo de cuidados, sin el cual el sistema económico tendría serias dificultades para reproducirse. En consecuencia, la producción de mercado —que se presenta como proceso autónomo— depende de dos ámbitos que no se estructuran bajo relaciones capitalistas de producción, sin los cuales no podría subsistir. (p. 63)

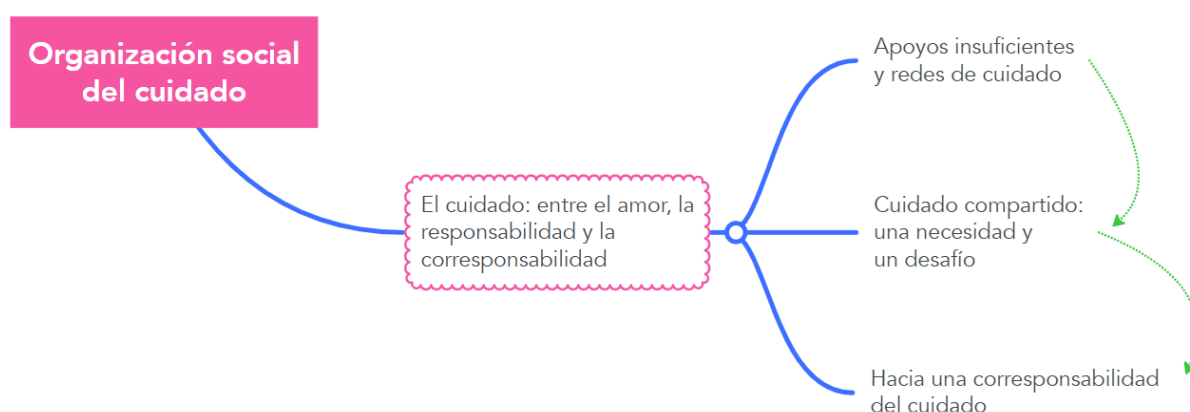
Según las autoras, la reproducción de la fuerza de trabajo “incluye los procesos de educación y aprendizaje; y la satisfacción de las necesidades de cuidados, donde pueden

participar los hogares, el sector público y el mercado” (p. 50). Esta participación, que debería ser una responsabilidad social, se puede identificar a partir de la perspectiva de la organización social del cuidado. Si existe una responsabilidad que recae mayormente en las mujeres cuidadoras, ¿es posible una corresponsabilidad?. Con esto se hace referencia al reparto equitativo de las actividades de cuidado, no solo en la familia, también en un sentido descentralizado, donde participen efectivamente el Estado, la familia, la comunidad y el mercado.

4.2 Organización social del cuidado: El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad

Ilustración 5.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías OSC-EARC



Fuente: Elaboración propia (2025).

4.2.1 Apoyos insuficientes y redes de cuidado

Para posibilitar la comprensión del trabajo del cuidado no remunerado en un sentido holístico, pero encontrando lo situado en las voces de las mujeres cuidadoras que hacen parte del grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”, fue necesario preguntarles qué tipo de apoyo reciben de otros, como la familia o el Estado, frente a su trabajo del cuidado. Este reconocimiento es importante, aunque en la práctica se esté presentando aún de forma desigual y feminizada, el cuidado ha sido reconocido como un derecho en la CEPAL en el año 2020, pues nadie puede vivir sin recibir cuidados, lo que hace que sea un aspecto fundamental para el

bienestar y el desarrollo humano (Vargas, 2023). En Colombia, este reconocimiento de forma institucionalizada se dió hasta febrero de este año 2025, creando con el CONPES 4143, la Política Nacional de Cuidado que se plantea velar por la garantía del goce efectivo del derecho a cuidar en condiciones dignas (Departamento Nacional de Planeación, 2025).

A partir de la aplicación de la técnica de café redes con modificaciones propias, posteriormente fue posible transcribir aportes valiosos que surgieron en este espacio compartido con las mujeres cuidadoras:

«Recibo una ayuda como madre cabeza de familia. Pero pues, un subsidio pequeño, pero sirve muchísimo. Es pequeño, no es una... (*con su corporalidad y tono de voz hace referencia a que no es una cantidad grande*) pero sirve bastante, dependiendo del Sisbén y de la cantidad de hijos que usted tenga, pues así mismo le dan.» (Paula, comunicación personal, 2024)

Las políticas públicas impulsadas por la administración pública, son una forma de financiar los cuidados en las familias, principalmente, como lo indica la cuidadora, las transferencias directas de dinero (Durán, 2011). No obstante, las transferencias monetarias actuales, no están destinadas directamente a las personas que cuidan, sino a reducir la vulnerabilidad y la pobreza de los hogares, no específicamente dirigidos a garantizar el cuidado. Esto es importante considerarlo, pues analizar la organización social del cuidado, supone “analizar los servicios, las transferencias de dinero, de bienes y de tiempo proporcionados por las distintas esferas, y la distribución de la provisión entre ellas” (Batthyány, 2015, p. 130). Se explica el estado de la situación actual de manera directa con lo expresado a continuación:

«Pues, que diga uno es que “mire, esto es por su por su labor como madre, como cuidadora”, no. Sí se ha recibido por ciertas cosas, pero que se diga como tal por ser cuidadora, no. A eso es que creo que se va más que todo esta pregunta. Entonces, sí, es algo que en ese sentido si no, no se ha encontrado el respaldo como tal. Pero gracias a Dios, ahí vamos.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

En el país existen transferencias monetarias por diversos motivos, principalmente enfocados a combatir la pobreza y la vulnerabilidad en los hogares (Departamento de

Prosperidad Social, s.f.). Sin embargo, como indica la cuidadora, los apoyos llegan a ser insuficientes y siente una falta de respaldo frente a su labor como cuidadora. Esto se relaciona con el planteamiento frente a los enfoques tradicionales de las políticas públicas que hacen Carrasco, Borderías y Torns (2019):

Los puntales tradicionales de las políticas familiares, las prestaciones por cada hija o hijo, nunca se concibieron como un pago por los cuidados. Su finalidad principal era más bien ayudar a las familias a sufragar los costes asociados a la crianza de los hijos y/o hijas, y/o realizar una mínima redistribución (horizontal) en favor de ese sector de la población. (p. 271)

Este apoyo mínimo e incluso inexistente cuando la cuidadora no es madre o sus hijos no están en una edad requerida para acceder a subsidios o transferencias, implica una vulnerabilidad principalmente económica:

«...ya uno necesita un apoyo del Estado o del mismo familiar, de los hijos, pero cuando se puede, cuando no se puede uno tiene que buscar la manera o de que el Estado lo ayude, o mandarlo a uno a un ancianato, porque si no tiene apoyo ni de la misma familia.» (Rosita, comunicación personal, 2024)

Desde un análisis interseccional, las desigualdades en torno al cuidado se acentúan y complejizan si las mujeres son el único sostén económico del hogar (Vargas, 2023) y tienen una edad avanzada. Según Schütz, en este relato se puede ver la proyección de un acto, esto es: “al proyectar anticipo el acto como si ya hubiera sido cumplido; me sitúo imaginariamente en el tiempo futuro perfecto; pero la posibilidad de hacer esto se basa en ciertos elementos esenciales del presente informal.” (Schütz citado por Natanson, 1974, p. 25). El sentir de desprotección cuando en un contexto no se cuenta con los apoyos necesarios para llevar a cabo el trabajo del cuidado y a su vez tener una vida digna, impulsan a crear imaginarios del futuro, cada cual atravesado por sus experiencias previas y un acervo de conocimiento a mano, en pocas palabras, a partir de una reflexión de su situación como cuidadora, donde el reconocimiento es poco y los recursos son limitados. La responsabilidad de contrarrestar dicha desprotección, como lo indica la cuidadora, recae en la familia, pero cuando no se asume activamente, la incertidumbre sobre su porvenir y la precariedad del ejercicio de cuidar, aumentan.

Mientras que algunas cuidadoras no identifican unas redes de cuidado y apoyo visibles, otras encuentran en la familia un sostén fundamental para mitigar las cargas del cuidado, en estos casos, el cuidado deja de ser una responsabilidad individual para convertirse en una responsabilidad compartida:

«Sobre todo mi mamá ha sido un gran apoyo para mi pareja y para mí, para mi esposo y para mí, frente a ese tema de desarrollo con los niños, porque en algún momento tuve que salir a oficina y, pues, el tiempo que duraba allá era el que mi mamá... y en su momento también hasta incluso mi papi me ayudó.» (Diana, comunicación personal, 2024)

Este escenario es tan alentador como problemático: si bien el contar con una red de apoyo para el cuidado fomenta en este caso el crecimiento y estabilidad laboral de la mujer, el Estado y el mercado siguen interviniendo de forma poco activa en la organización social del cuidado. La doble presencia o jornada implica que “para resolver esta doble carga de trabajo –cuidado no remunerado y trabajo remunerado–, las mujeres, recurren a otras mujeres, generalmente de la familia, que les ofrecen su trabajo de cuidado como una forma de reciprocidad entre ellas” (González, 2018, p. 21). Si las mujeres comparten el cuidado con otras mujeres o en su defecto, las familias, ¿dónde está el rol del Estado como garante de bienestar?. Desde la siguiente perspectiva se puede evidenciar su presencia difusamente visible:

«Del Estado, ninguno. Bueno, se supone que el apoyo económico no, pero que se supone que estos espacios (*hace referencia a las manzanas del cuidado*) son un apoyo que le dan a la mujer cuidadora, ¿no?. Eso dicen.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

Se retomará el análisis de la influencia de las estrategias actuales para el reconocimiento, la redistribución y la reducción del tiempo destinado, principalmente por mujeres, al trabajo de cuidado no remunerado, desde sus experiencias en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. Antes de ello, es importante identificar de qué manera, las tipificaciones o ideas preconcebidas sobre la responsabilidad del cuidado, asignada históricamente a las mujeres (Flores y Tena, 2014; Pineda, 2019; Batthyány, 2020, 2021; Vargas, 2022), permea la vida cotidiana de las cuidadoras.

4.2.2 Cuidado compartido: una necesidad y un desafío

Para este aparte, se les preguntó qué opinaban sobre la idea de que las mujeres son las únicas responsables del cuidado, así como también, qué alternativas veían para que el trabajo del cuidado se organizara de manera más equitativa en la sociedad:

«Bueno, yo sí creo que, pues, con esta sociedad que siempre ha sido machista, siempre pensamos o siempre nos han inculcado el cuento de que es que los hombres no pueden, no son para ayudar en la casa, sino para trabajar. A tal extremo que muchas veces los hombres se recargan tanto en las mujeres que la dejan que vaya y trabaje y aparte de eso tiene que venir a atenderlos también a ellos ahí.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

«Sí estoy de acuerdo que sería chévere, ideal, y para nuestros futuros muchachos, hijos, de los hijos de nosotras, de las vecinas o de quien sea, que el cuidado fuera compartido... porque si uno no trabaja, está haciendo todo en el hogar, está siendo doctora, abogada, psicóloga, costurera, cocinera, y de hecho todos los oficios que hay que hacer. Entonces, ¿por qué el papito también no se involucra, no comparte eso y los hermanos también, los hermanos varones?.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

Como se mencionó con anterioridad, los motivos-porque para la ejecución de las actividades y tareas del cuidado, están relacionados a crecer en un ambiente cargado de una cultura patriarcal, que “pone al hombre en el centro de la economía productiva” (Pérez, 2020, p. 20). Crecer en una cultura como esta, donde a las mujeres se les asignan roles y se les atribuyen tareas principalmente de cuidado y de mantenimiento del hogar, genera no solo una autodesvalorización, sino también, una ausencia de corresponsabilidad, esto es, la falta de compromiso de otros integrantes de la familia, generalmente hombres, con las labores del hogar.

Esta distribución desigual, no solo sobrecarga a las cuidadoras, sino que refuerza la idea de que las labores del cuidado son exclusivamente su responsabilidad. Desde la fenomenología social, “comprender e interpretar las singularidades de la vida cotidiana de mujeres y hombres, permite entender la generalidad de ese mundo social y sus propuestas para el cambio” (Falla, 2020, p. 16). Es así, que luego de esta comprensión, se promovió la reflexión en las mujeres

para dar respuesta a la pregunta “¿Qué alternativas ven para que el trabajo del cuidado no remunerado se organice de manera más equitativa en la sociedad?”.

4.2.3 Hacia una corresponsabilidad del cuidado

Las cuidadoras identifican la sobrecarga que generan las múltiples responsabilidades del cuidado ejercidas sólo por una persona del hogar, así como una necesidad de transformar la cultura del cuidado para que el cuidado sea compartido:

«Sabendo que el que trabaja fuera sabe lo que tiene que hacer, ¿cierto?. Ya tiene claro su trabajo todos los días, mientras que la que queda en la casa, no. Algo se le va a presentar y siempre tiene que estar dispuesta las veinticuatro siete, sin remuneración y sin nada. Entonces, un apoyo incondicional de cada uno, me parece fascinante, ayudando a cuidar, ayudando a sustentar, que si de pronto él no pudo trabajar, pero ella lo puede hacer, pues, carambas, hacerlo.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

«Y en el hogar, digamos, para los que de pronto no tenemos hijos grandes o los que ya tenemos los pequeños, que es empezar a educarlos de la manera de compartir el trabajo del hogar. Ya una pareja que no tenga hijos, o ya sea mujer, o sea el hombre, es difícil cuando no tienen esos valores desde casa, de ayudar en la casa. O sea, es muy duro, es muy duro usted ya enseñar a una persona adulta.» (Paula, comunicación personal, 2024)

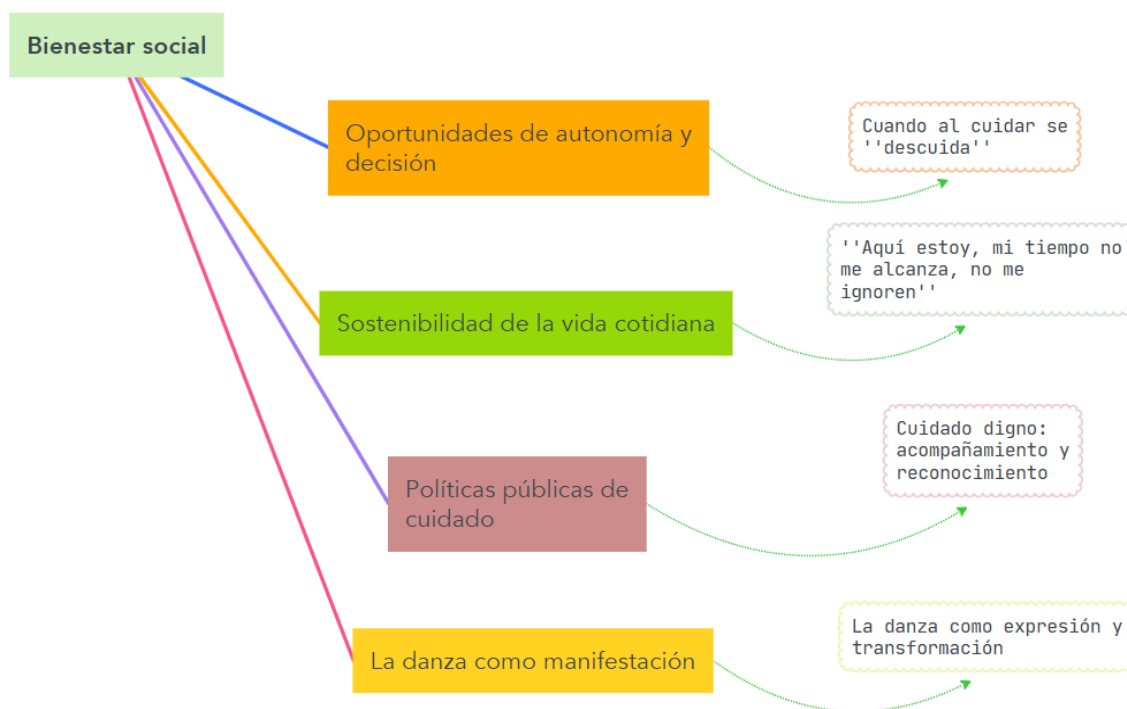
Si bien llegar a una corresponsabilidad del trabajo del cuidado se interpreta como difícil o “duro”, los relatos resaltan la importancia de generar dinámicas que descentralicen el cuidado y sea una responsabilidad compartida. La corresponsabilidad es entendida en esta investigación desde la desfamiliarización, no es solamente redistribuir el tiempo dedicado al cuidado entre hombres y mujeres, es también, que el mercado y el Estado asuman dicha responsabilidad, que la sociedad en su conjunto se comprometa con la transformación de las prácticas patriarcales del cuidado.

El siguiente apartado, en principio, se plantea como la descripción, análisis y conceptualización del bienestar social desde los significados y comprensiones que construyen las mujeres a partir de sus vivencias en la cotidianidad. Si bien este análisis responde a uno de

los objetivos planteados, también permite sustentar y argumentar el por qué es necesario una corresponsabilidad social del trabajo del cuidado no remunerado.

Ilustración 6.

Taxonomía relación categorías y subcategorías BS-OAD-CSD-SVC-AE-PPC-CDAR-DZ-ET

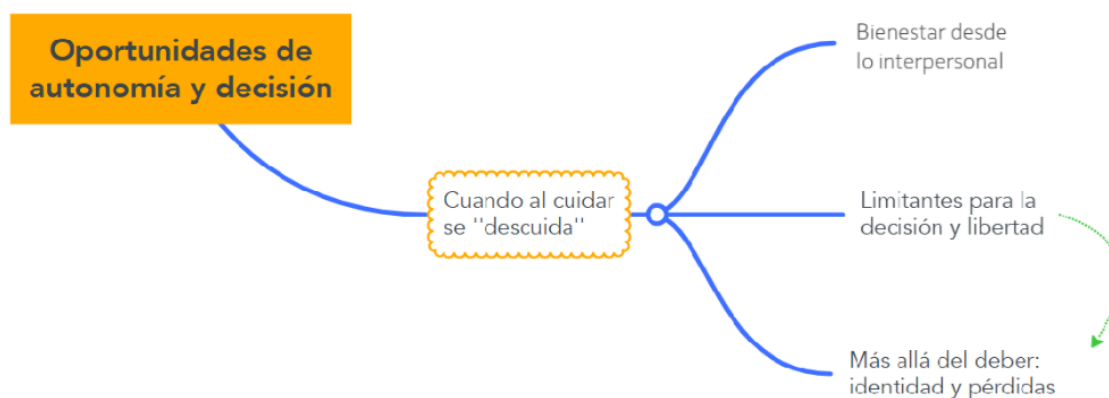


Fuente: Elaboración propia (2025).

4.3 Oportunidades de autonomía y decisión: Cuando al cuidar se “descuida”

Ilustración 7.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías OAD-CSD



Fuente: Elaboración propia (2025).

El bienestar se ha entendido desde diferentes perspectivas y abarca aspectos multidimensionales. En esta investigación se entiende, entre otras, desde una perspectiva relacional, pues depende tanto de las condiciones estructurales como de las dinámicas cotidianas que influyen en la vida de las personas. Desde los planteamientos de Di Pasquale (2015), se entiende el bienestar social como:

Una especie de orden social, en el cual todas las personas alcanzan logros –específicos para su edad– que favorecen tanto el desarrollo individual como social. Lo individual, porque esos logros les otorgan la capacidad de vivir una vida digna, saludable y prolongada. Lo social, porque en una comunidad, los actos individuales y grupales poseen una vinculación indiscutible con lo social. (p. 21)

Como se señaló en la aproximación conceptual, el autor plantea una serie de logros que se han ido encontrando y destacando en el anterior apartado. Ahora, se espera profundizar en la relación entre el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social, teniendo en cuenta sobre todo, las vivencias de las mujeres cuidadoras.

Se planteó que, el bienestar social, comprende tanto el desarrollo individual como el social. En este sentido, se identificaron las oportunidades de autonomía y decisión por un lado, para explorar la dimensión individual desde las voces de las mujeres cuidadoras; y por otro, la sostenibilidad de la vida cotidiana, entendida desde la perspectiva de la economía del cuidado, como “todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven” (Rodríguez-Enríquez, 2015, citado por Batthyány, 2021). La dimensión estructural y sociocultural se abordó en primer lugar, desde la acción pública, esto es, las políticas públicas de cuidado y posteriormente, en un nivel más situado, desde la danza como proceso de manifestación, para entender cómo el modelo de operación de las Manzanas del Cuidado y la participación de las mujeres en el taller de Danza de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, influyen en el bienestar social de las cuidadoras.

4.3.1 El bienestar desde lo interpersonal

Y ese es justamente el interés del trabajo social, comprender e interpretar los actos y, desde allí,

*contribuir a que las personas entiendan su aquí y su ahora;
básicamente estamos hablando de un marco hermenéutico
en el que sea posible construir los ejes para su transformación,
para encaminar sus posibles horizontes.
(Falla, 2020, p. 33)*

Para comprender cómo las mujeres vivencian y por tanto, significan el bienestar desde sus experiencias cotidianas, se llevó a cabo de una entrevista grupal narrativa, donde emergieron relatos que evidencian la manera en que las cuidadoras conciben el bienestar, las dificultades que enfrentan debido a las responsabilidades de cuidado que asumen y los aspectos que consideran se ven más afectados en su vida cotidiana por la falta de tiempo o recursos debido a sus actividades de cuidado:

«Si mis hijos, mi esposo, mi familia, mis seres queridos están bien, yo estoy bien. Por más que uno quiera, digamos, priorizar sobre su bienestar, siempre, siempre la prioridad de las cuidadoras, de las mamás, de las personas que aman y respetan a las otras que están cuidando, van a priorizar el bienestar o tranquilidad de los demás para estar bien consigo misma.» (Diana, comunicación personal, 2024)

«Que sus hijos, su marido y todo el mundo esté bien tanto en la salud y en lo que sean sus estudios, el que coge su hogar, todo. Pero a nivel personal mío es estar en mi tranquilidad, estar bien en todo momento, feliz, tranquila, relajada y en paz mentalmente.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

El bienestar para las mujeres cuidadoras es fundamentalmente social e interpersonal. El bienestar de las cuidadoras parece estar influenciado o ligado intrínsecamente al de los demás, sobre todo, al de las personas que cuidan, que de forma contraria, requieren de la relación cuidadora-receptor para posibilitar su bienestar. Los motivos-porque de esto, como se puede ver en el primer relato, están relacionados con lo que anticipadamente se ha mencionado, un precepto que lleva a las mujeres a asumir el bienestar de los demás e incluso, en ocasiones, priorizarlo antes que el suyo. Es importante reconocer algunos logros que las mujeres identifican para alcanzar su bienestar. La tranquilidad fue una constante, mencionado en uno de los anteriores relatos y en los siguientes:

«Cuando dije “voy a estar bien, voy a sentirme bien yo primero para poder brindarles a ellos una tranquilidad”, se notó mucho el cambio en el hogar, porque como dice Diana, nosotras somos la cabeza, y si la cabeza está mal, pues ellos también van a estar mal.» (Paula, comunicación personal, 2024)

«Para mí sí realmente el bienestar es eso, primero estar bien yo bien, para poderle brindar a los demás esa energía bonita que de pronto uno pueda tener estando bien consigo mismo. Y con mis hijos pues yo me siento tan feliz con ellos, que creo que estoy muy bien, bendito Dios.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

«Cuando yo empecé, pues, a ver lo de la danza y la posibilidad de ir a hacer clases en otra parte y eso, me ayudó muchísimo emocional y físicamente, las dos cosas. Y yo empecé a ver cambios positivos en mí, en mi genio, en mi salud también. Y ahí me di cuenta que si yo estoy bien y yo trato de buscar cosas que me hagan a mí feliz, voy a reflejar también bienestar en ellas.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

Si bien el enfoque de las respuestas, o los motivos-para, siguen orientados a la disposición de las mujeres por cuidar a los otros, es decir, brindarles bienestar, se puede ver cómo las cuidadoras empiezan a reconocer la importancia de su propio bienestar. Según Schütz (1974), este proceso podría interpretarse como una ampliación del acervo de conocimiento a mano, esto es, que las experiencias y las reflexiones de estas, pueden generar una resignificación donde las mujeres puedan priorizarse a sí mismas. Se puede interpretar que esta resignificación del bienestar, se ve en parte, posibilitada por el autocuidado, el tiempo propio y la realización personal, así como otros aspectos que se expresan a continuación:

«El bienestar para mí es que por lo menos yo esté tranquila ¿ya?, que tenga una salud plena, que yo pueda tener mis actividades, un bienestar para mí, que sea para mí cuerpo, ¿ya?. No tengo que estar pensando en los demás, sino que primero yo, segundo yo y tercero yo. Y ahora sí, los demás, ¿ya?. Y que yo tenga todavía esa salud, ese espíritu vivo de yo trabajar todavía, de yo viajar, de distraerme con las amistades, comunicarme con las amistades. No encerrarme en sí misma.» (Rosita, comunicación personal, 2024)

La noción que aquí se identificó como bienestar desde lo interpersonal, sigue presente en este relato, desde un sentido distinto. Además de la tranquilidad, la salud, la autonomía y

longevidad para el desarrollo de actividades (gozar de buena salud y alcanzar un nivel educativo apropiado desde los logros de bienestar social de Di Pasquale (2015)), se ve cómo el integrarse socialmente, es decir, relacionarse con los demás actores y actoras sociales, genera bienestar.

4.3.2 Limitantes para la decisión y libertad

Se van a analizar a continuación, las dificultades que enfrentan las cuidadoras debido a las responsabilidades de cuidado que asumen, que pueden influir en el alcance de lo que ellas han comprendido por bienestar social. Como se ha identificado, estas responsabilidades implican tiempo, según la percepción de las cuidadoras, un tiempo constante. La no disponibilidad del tiempo influye en el bienestar de las cuidadoras, pues según Merino, citado por González, *et al.* (2015) “la libertad para distribuir el tiempo en las diferentes actividades constituye un aspecto del bienestar, pudiendo afectar las oportunidades y capacidades” (p. 247). Esto se puede evidenciar en los siguientes relatos:

«Yo creo que una de las dificultades que se tienen es aprender a distribuir el tiempo sin dejar de lado lo que a uno le gusta...tiene que aprender a distribuirlo porque si no, entra el tema de la frustración, que fue algo de pronto que me pasó en algún momento. » (Diana, comunicación personal, 2024)

«Cuando mis hijas eran pequeñas, porque un hijo entre más pequeño más dedicación, más tiempo necesita, más miedo hay de dejar un niño solo. Entonces en cuestión de la falta de tiempo me limité a no hacer cosas para mí, a no tener mis espacios.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

La falta de tiempo en las mujeres cuidadoras implica una limitante para su autonomía y libertad de decidir a qué otras actividades dedicarse, lo que genera un impacto emocional, como la frustración. En palabras de Merino la falta de tiempo o pobreza de tiempo implica “... una carga considerable de tareas o demandas y que reduce su capacidad para tomar decisiones sobre cómo asignar su tiempo” (Merino, 2010, p. 10). La postergación o interrupción de espacios diferentes al hogar o de los proyectos personales de las cuidadoras se ve reflejado en sus experiencias de la vida cotidiana:

«Una de las dificultades más fue que no seguí estudiando, o sea no hice una carrera profesional.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

«Mi dificultad más grande fue haber dejado de trabajar, eso fue terrible. Fue una decisión que yo tomé, porque yo misma dije: "voy a enfocarme en cuidar la niña", pero no lo asumía. Me dio bastante duro no trabajar, mi tema profesional, de estudios, todo, dejarlo quieto... yo sentía que estaba como en depresión, en tristeza, en ira todo el tiempo, fue muy difícil.» (Paula, comunicación personal, 2024)

«Por lo menos el trabajo. El trabajo a veces en esta situación, se le pone complicado a uno por la edad, no consigue trabajo. Segundo, cuando no tiene uno un apoyo, ¿ya?... Porque cuando no tiene apoyo, se le pone todo complicado a uno, que ya que pagar servicios, que ya para el arriendo cuando paga arriendo.» (Rosita, comunicación personal, 2024)

La tipificación del rol de la mujer en la sociedad, o más bien, la asignación del rol de la mujer netamente a lo privado, ha condicionado y limitado sus oportunidades, tanto laborales como educativas y de participación social, entre otras.

Si bien la prestación de cuidados puede ser gratificante, cuando se realiza en exceso y cuando conlleva un alto grado de penosidad obstaculiza las oportunidades económicas y el bienestar de las cuidadoras y cuidadores no remunerados, y menoscaba su goce general de los derechos humanos (OIT, 2019, p. 1).

En los relatos se puede ver, cómo las oportunidades y la falta de éstas, así como el apoyo, se agudizan y configuran de manera distinta, de acuerdo a la desigualdades de género, raza, clase, edad, entre otras. La pobreza de tiempo y la ausencia de apoyo socioeconómico, generan limitaciones para alcanzar los logros del bienestar social planteados por Di Pasquale (2015) y los que las cuidadoras identificaron, como el ser feliz o la tranquilidad.

4.3.3 Más allá del deber: identidad y pérdidas

Una afirmación que gestó el nombre de esta categoría inductiva de análisis –cuando al cuidar se “descuida”– tiene que ver con las afectaciones que las mujeres identifican o que consideran desde su comprensión, se produjeron a causa de la falta de tiempo y recursos debido a sus actividades de cuidado, que a este punto, se interpreta desde la sobrecarga y no desde la realización de las actividades de cuidado *per se*.

«Yo descuidé y dejé de lado mi juego de básquetbol, yo era basquetbolista interbarrios, jugaba mucho campeonatos y eso sí me ha dolido, me sentí frustrada de dejarlo. Es lo único.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

«Entonces uno mismo se va limitando, uno mismo se va encerrando y uno mismo se va dando el arrinconamiento en una cama, en un espacio. Se encierra, por tantas cosas y ya no va a tener ese horario, de levantarse, ese horario de acostarse y no va a tener esa posibilidad de disfrutar, ¿por qué?, porque se encierra uno en sus limitaciones.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

El cuidar de manera desmedida, sin una corresponsabilidad y de manera prolongada, genera a su vez una pérdida en términos de autonomía y desarrollo personal. Estas limitaciones que mencionan, distancian a las cuidadoras de sus propósitos y proyectos, generando dolor y frustración, transformando de manera forzada su identidad: de jugadora de básquetbol a ser exclusivamente cuidadora, de persona activa al “encierro”.

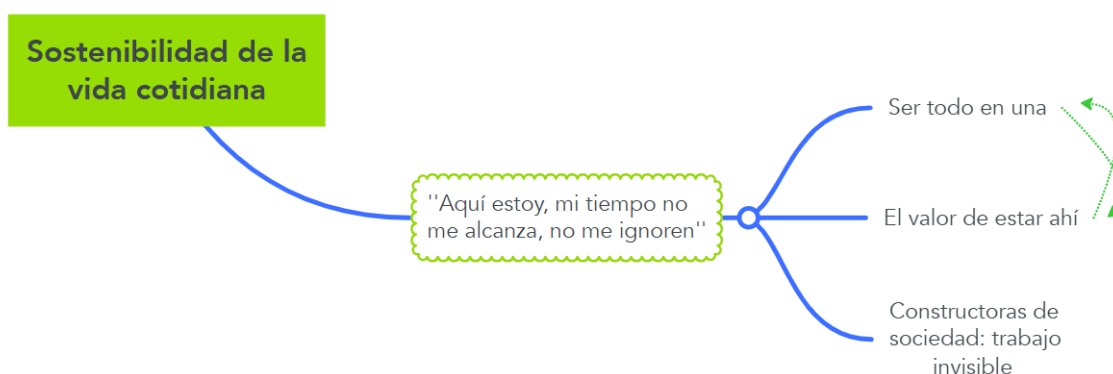
Si bien, los relatos resaltan la obligación moral construida socialmente en la vida cotidiana, también se puede identificar una toma de conciencia de estas dinámicas patriarcales que permean sus experiencias. Se vislumbran reflexiones que permiten repensar y resignificar el trabajo del cuidado no remunerado, así como una toma de conciencia sobre la importancia de su relación con el bienestar social, que puede posibilitar nuevas formas de ejercer el cuidado.

4.4 Sostenibilidad de la vida cotidiana: “Aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren”

*Si pudiera impedir que un corazón se rompa
no habré vivido en vano.
Si pudiera calmar el dolor de una vida,
o hacer más llevadera una tristeza.
O ayudar a un débil petirrojo
a que vuelva a su nido
no habré vivido en vano.
(Emily Dickinson, 1890)*

Ilustración 8.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías SVC-AE



Fuente: Elaboración propia (2025).

Antes de empezar de lleno con la descripción, análisis y conceptualización de lo relacionado con esta subcategoría, es necesario hacer una precisión. Este rótulo surge de la voz misma de una mujer cuidadora, de una expresión que es tan conmovedora como reveladora. De allí que, de forma poco tradicional, pero valiosa, se resalta una frase que congrega de manera significativa, la experiencia de muchas mujeres cuidadoras. Se codificó y se denominó este apartado de manera estratégica, pues su relación ilustrada en la taxonomía se explica de manera axiomática. No obstante, para mayor profundidad y precisión, se abordará en detalle a continuación.

4.4.1 Ser todo en una

A partir de la técnica de café redes con modificaciones propias, se les preguntó a las mujeres cuidadoras: “¿para ustedes qué es el trabajo del cuidado no remunerado?”. Más allá de identificar las actividades de cuidado, el propósito era comprender lo que implica esta labor no remunerada desde sus vivencias. Puede entenderse como incongruente, que se analice aquí una pregunta que debería estar en la conceptualización del trabajo del cuidado no remunerado. Esto no se debe a una confusión metodológica o analítica. Es más bien, una muestra de que estas dos categorías principales están estrechamente relacionadas y es justo lo que se buscaba en uno de los objetivos, reconocer esta relación.

«Mi madre fue todo para nosotros. (...) nos dió todo lo que ella tenía que era su amor. Nos enseñó a ser berraquitos, nos enseñó la responsabilidad y lo que fuimos de adultos fue precisamente gracias a mi madre... nos enseñó a ser personas de bien.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

Este relato es importante ya que da cuenta de dos aspectos importantes: el primero, que el cuidado implica la orientación y formación de otros/as, así como la transmisión de valores y esto a su vez genera una gratitud por la mujer que fue cuidada, el cuidado desde la perspectiva de la mujer cuidadora, es reconocido por su importancia para el bienestar social. El segundo, es que si se retoma el cuidado como un derecho, se puede identificar que de manera intergeneracional, las mujeres han recibido cuidados de otras mujeres, para pasar a brindarlos posteriormente, de forma abnegada y desvalorizada, este proceso se toma como aparentemente natural:

«El hogar no se trata de una persona, ¿sí?, entonces, las obligaciones adicionales, como es el tema del oficio, de la comida, de que si alguien está enfermo hay que atenderle. Normalmente siempre la mamá, pues, por ser como su naturaleza, va a ser la cabeza de ese tipo de cosas. Sin embargo, es importante que en un hogar no solamente la mamá se encargue de eso y que el papá también colabore.» (Diana, comunicación personal, 2024)

Se puede ver cómo sigue estando presente la naturalización del rol de las mujeres como principales dadoras de cuidado, sin embargo, las mujeres cuidadoras, de forma consciente, reflexionan e identifican la importancia de sus vivencias como cuidadoras, rememorando sus experiencias, fortaleciendo los motivos-para que se transforme la actual distribución de las labores del cuidado. Estos trabajos, si bien se ha encontrado que no son reconocidos plenamente a nivel social, las mujeres cuidadoras los reconocen y sienten gratificación por su labor no remunerada:

«Uno con el paso del tiempo se ha dado cuenta de que las cosas que uno hizo se devuelven y se devuelven para bien cuando uno lo hace con amor. Por ejemplo, en el caso de los hijos, cuando uno ve que tiene buenos hijos, que creó buenos seres humanos, no sé qué, uno dice, bueno, valió la pena todo lo que de pronto no viste en ese momento. Ese esfuerzo.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

«También otra cosa que también el cuidado tiene que ver: con los adolescentes, para orientarlos, ¿ya?. Y entonces eso llama mucho la atención a uno que uno trabaje para ese, ¿cómo le dijera?, para ese espacio, ¿ya?, porque eso es muy importante, como para uno, como para las personas que uno está cuidando.» (Rosita, comunicación personal, 2024)

Los motivos-porque y lo motivos-para de sus vivencias tienen que ver con un proceso de reflexionar y rememorar sus experiencias como cuidadoras, estas experiencias las resignifican como una inversión tanto emocional, que genera satisfacción, como una inversión al bienestar social de las personas que cuidan, que lleva al reconocimiento del valor del trabajo del cuidado no remunerado. Este dar bienestar, implica ser todo en una, una mujer lo mencionó: las mujeres cuidadoras realizan una multiplicidad de tareas que se pueden relacionar con profesiones y oficios remunerados, como estar al pendiente de una persona cuando está enferma, hacer arreglos de confección, preparar alimentos y las labores propias del hogar, como la limpieza, la formación de otros, la transmisión de valores, todo esto, sin remuneración alguna.

Lo señalado por Dubar, citado por Tartuce (2012) no ha perdido vigencia: “sólo determinadas actividades serían verdaderas profesiones –definidas por conocimientos formales, abstractos, de nivel superior– y, por tanto, posibilitarían la autorrealización y el reconocimiento

por parte de los demás; el resto serían simplemente ocupaciones asalariadas comunes” (p. 372). En el caso del trabajo del cuidado no remunerado, la preocupación está precisamente en una falta de reconocimiento tanto económico como social, entre otros. Es importante profundizar en la importancia o inferencia de las actividades de cuidado sobre las personas cuidadas, según la comprensión que realizan las cuidadoras de la sostenibilidad de la vida cotidiana en relación a la labor que realizan en su vida cotidiana. Para esto, se les preguntó cómo creían que estas actividades relacionadas al trabajo del cuidado no remunerado influyen en el bienestar y supervivencia de las personas que cuidan directa o indirectamente.

4.4.2 El valor de “estar ahí”

Desde la percepción de las mujeres cuidadoras, cuidar no implica solamente la realización de actividades, implica ser una presencia constante, una red de sostenimiento y apoyo permanente.

«Sí es que ellos sepan que tienen a alguien dispuesto a escuchar, a ayudar, a apreciar y adicional a lo que dijeron ellas, es como la disposición que tiene uno que siempre está uno ahí dispuesto, dispuesto a lo que se necesita.» (Paula, comunicación personal, 2024)

«El simple hecho de estar ahí cuando ellas lleguen o llegar uno cuando ellos ya estén, las personas que uno cuida y poder estar uno cien por ciento para ellos, yo creo que es una de las cosas más importantes tanto para ellos como para nosotras como cuidadoras.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

El patrón narrativo recurrente en este apartado es el “estar ahí”. Entre los motivos-para que las mujeres imprimen a sus acciones, se encuentra que quieren decirles a sus seres queridos y a los que cuidan de forma indirecta o directa, “aquí estoy”. En estos relatos, se resalta la relación cara a cara que plantea Schütz (1974) en el sentido que se construye un “nosotros”. Si bien el sistema de significatividades del otro, como lo indica el autor, es subjetiva de acierto a su situación biográfica y su acervo de conocimiento a mano, el reto es que se reconozca y valore, no solo desde el receptor de cuidados sino desde la sociedad en general, que la vida se sostiene en gran medida, por las acciones de las cuidadoras no remuneradas, en las dimensiones

materiales, emocionales y morales del cuidado (Martín, 2011). Estas dimensiones sostienen la vida, pues como lo indica Vargas, citando a la CEPAL (2022): la provisión de bienestar a cada persona a lo largo de su ciclo vital incluye una inagotable lista de tareas que resultan imprescindibles para el sostenimiento de la vida: alimentación, higiene, educación, salud, acompañamiento emocional, etc (p. 60).

4.4.3 Constructoras de sociedad: Trabajo invisible

La denominación de este aparte, tiene que ver con la descripción, análisis y conceptualización sobre cómo se está vivenciando el reconocimiento y valoración del trabajo del cuidado no remunerado desde las voces de las mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”. Para esto, se les sugirió reflexionar sobre si el cuidado que hacen es reconocido y valorado en la sociedad y los espacios que habitan.

«Mi punto de vista es que desde las leyes y la gobernación, la gente que maneja todo, ha estigmatizado eso. Nosotras no... las mujeres no somos tomadas en cuenta, las señoras que estamos en la casa, que somos las que lavamos, sacamos hijos adelante, sacamos profesores, abogados, cantidad de profesionales al mundo.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

«Todo eso se perdió por la sociedad, y ahorita más las que están en casa de cuidados, peor, no las reconocen, son, no sé si decirlo... “son unas mantenidas, son tontas”, porque la sociedad se está encargando de eso y nosotras mismas nos encargamos muchas de lo mismo y no rescatamos eso bonito, ¿sí?.» (Paula, comunicación personal, 2024)

Se identifican patrones socioculturales que reproducen tanto estereotipos de género, como la desvalorización y falta de reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado y su influencia en el bienestar social y en el mercado laboral. Desde los planteamientos de Carrasco, Borderías y Torns (2019): la perspectiva histórica muestra también que la desvalorización de dicho trabajo fue una construcción social que acompañó al desarrollo de la producción mercantil... (p. 15). Esto se refleja de forma clara y contundente en las experiencias de las mujeres cuidadoras:

«Es muy difícil la vida de la mujer cuidadora o no cuidadora, una mujer berraca, echada pa' lante, una mujer trabajadora, una mujer soñadora, una mujer que le grita al mundo “aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren, no soy invisible”. Esa es la mujer que realmente se envejece porque todo el mundo la ignora... Algo que siempre nos cuesta: naturalizamos cuando, por ejemplo, vamos al médico y él nos pregunta, “¿qué haces?” o “¿en qué trabajas?” y uno dice, “no, bueno, yo soy ama de casa”, como si fuera lo peor que hubiera en la vida y realmente es algo tan maravilloso, que si no fuera por esas amas de casa, no existiría la humanidad... eso hace que la sociedad tampoco nos tome en serio.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

La frase que permitió la denominación de esta subcategoría inductiva de análisis sintetiza en pocas palabras la carga histórica del cuidado sobre las mujeres, la relación del trabajo del cuidado no remunerado con el bienestar social y la sostenibilidad de la vida cotidiana con el “estar ahí” y la desvalorización e invisibilización, no solo de las tareas cotidianas del cuidado, sino del lugar mismo de las cuidadoras en la sociedad. Según Molinier (2011): “la invisibilidad del trabajo del cuidado, intrínseca a este, tiene como consecuencia un déficit crónico de reconocimiento” (p. 54). Este aporte, si bien es clave para comprender la relación entre invisibilización y falta de reconocimiento, no implica, desde lo que se ha comprendido hasta el momento desde las voces y vivencias de las cuidadoras, que esta invisibilidad sea intrínseca al trabajo del cuidado, pues esto hace referencia a un carácter perenne o inmutable. En esta investigación se percibe como el reflejo de construcciones sociales, económicas, políticas y culturales, que han relegado el cuidado a lo privado. En este sentido, se entiende que su permanencia en la cotidianidad de las mujeres cuidadoras se debe a un sistema de significados socialmente construidos, que pueden y empiezan a ser comprendidos y transformados por las cuidadoras.

Desde las administraciones públicas, esta necesidad de reconocimiento y transformación, es traducida en políticas que intentan atender las demandas del cuidado en un Estado de Bienestar. Desde las reflexiones de las cuidadoras, surgió lo siguiente:

«Piensan más en cómo darles cursos o capacitaciones a una mujer para que salga y tenga más trabajo, una doble jornada (*aquí la cuidadora rememoraba las iniciativas distritales en torno al cuidado, que se mencionaron en una reunión con la nueva*

administración de la Alcaldía Distrital de Bogotá en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir). Pero no están pensando en “bueno, si esa señora o esa cuidadora tiene salud mental, tenemos que ampliar esos espacios, para que ellas vayan y tengan una salida a todos sus problemas, a su estrés, a sus frustraciones” a todo lo que nos pasa a varias de las cuidadoras; sino que “si no es algo que vamos a producir para poder pagar impuestos, no vale”.» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

El cambio de las administraciones implica también transformaciones en el enfoque de las políticas públicas, incluso en algunas ocasiones, un recorte presupuestal de los programas. (Coffey, *et al.*, 2020) Cambiar la lógica de los programas y estrategias de las políticas públicas de cuidado, como las Manzanas del Cuidado, representan para las mujeres una reproducción de la invisibilización y falta de reconocimiento de sus necesidades como cuidadoras. Esto lo explica Alayza (2020), en tanto “el predominio del enfoque economicista en el diseño de nuestras políticas públicas obvia la cadena de valor de las tareas de cuidados que aportan las mujeres” (p. 8). Esta reflexión permite dar apertura al análisis de las políticas públicas de cuidado desde las experiencias de las mujeres cuidadoras del grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”, grupo que se gestó en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

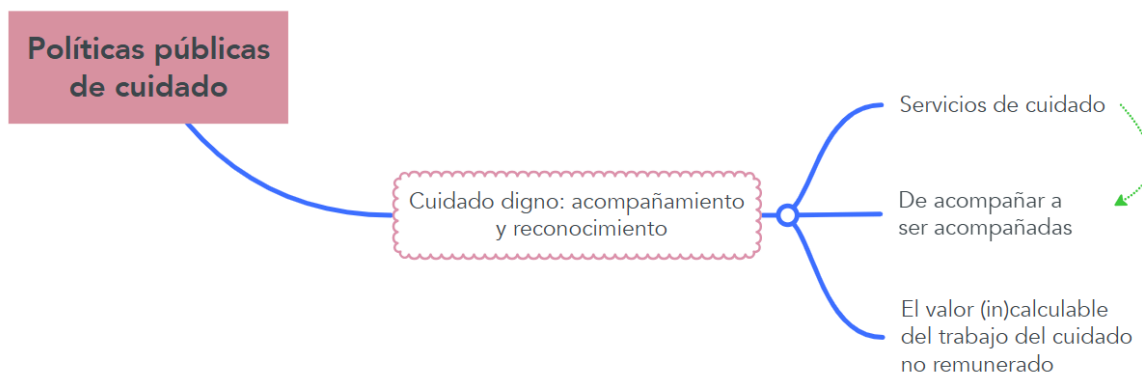
4.5 Políticas públicas de cuidado: Cuidado digno: acompañamiento y reconocimiento

Si ampliamos la mirada sobre el trabajo e incorporamos la experiencia de las mujeres, es posible desarrollar nuevos marcos analíticos para estudiar de qué modo puede lograrse la reproducción de la sociedad en condiciones aceptables para toda la población y elaborar políticas públicas que den respuestas a la realidad de todas las personas.

(Batthyány, 2021, p. 99)

Ilustración 9.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías PPC-CDAR



Fuente: Elaboración propia (2025).

El trabajo del cuidado no remunerado, de acuerdo a la previa identificación de patrones socioculturales y reflexiones generadas a partir de las experiencias de la vida cotidiana de las mujeres que cuidan, requiere tanto de una perspectiva de derechos, como una perspectiva de género e interseccionalidad. De acuerdo a Batthyány, citando a Pautassi (2021):

La autora enfatiza en que reconocer al cuidado como un derecho es necesario más no suficiente para modificar las desigualdades y la inequidad de género y socioeconómica existente en torno al mismo. El desafío de garantizar el derecho al cuidado, con su estatus de derecho individual requiere una reorganización del Estado, mercado y familias (como se señalaba en el planteo de Esping-Andersen), pero también de la comunidad). (p. 397)

Planteando el cuidado como un derecho, es posible identificar el papel del Estado en la garantía y regulación de éste, lo que implica que “no es sólo un proveedor de cuidados, sino que es el principal responsable de la asignación de las responsabilidades que debe asumir cada uno de los agentes proveedores” (Batthyány, 2021, p. 21). Este proceso, se realiza por medio de políticas públicas de cuidado, que como lo indica la autora “están en construcción y como toda política pública, deben contemplar múltiples intereses que se manifiestan en las distintas etapas del ciclo de elaboración de acuerdo a la realidad y el contexto nacional” (p. 46).

4.5.1 Servicios de cuidado: De acompañar a ser acompañadas

Las mujeres cuidadoras del grupo de danzas “Cuerpos Danzantes” han accedido a diversos servicios en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, destacando el taller de danzas, encuentros de actividad física, teatro, acompañamiento psicológico, cursos de formación como computación y reutilización de materiales para su aprovechamiento. Así mismo, han participado en la escuela de la bici, donde las cuidadoras pueden aprender a montar bicicleta. Otro servicio mencionado, fue “el arte de cuidarte”, donde personas capacitadas cuidan a sus hijos/as para que puedan asistir a las actividades y espacios ofertados.

Respecto a la percepción que tienen las mujeres cuidadoras sobre la influencia de estos espacios, servicios y actividades que integran la Manzana del Cuidado, en relación a su bienestar, se puede observar a continuación:

«Antes de que mi esposo falleciera, yo saqué una vez al perro, y me di cuenta de lo de las ciclas ahí (*hace referencia a la escuela de la bici*), y me dio por ir a preguntar. Me pareció fascinante porque yo nunca pude aprender a montar cicla, gracias a dios, hoy sí. Después nos dimos cuenta de que aquí había un taller de danzas también. Y nada, nos metimos y uf, sinceramente me ha cambiado la vida bastante. O sea, pasa el lunes, martes, miércoles y que llegue el jueves rápido y que llegue el viernes... es fascinante poder llegar uno y tener como otra visión de la vida, otras cosas, poderse enfocar en otras cosas y ver que como que lo que está haciendo lo llena uno.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

«El espacio de danzas de la manzana del cuidado me cambió muchísimo la vida en muchos sentidos... O sea, era una antes de entrar a la Manzana del Cuidado y otra la que soy ahora.... llega un momento de la vida en que uno dice, bueno, “eso fue lo que hice, ya crié mis hijas, ya hice lo que tenía que hacer y ya aquí ya es como esperar a terminar de envejecer y ya eso fue todo lo que hice.” Y ahí una de las cosas que me di cuenta es que nunca es tarde para uno lograr sueños que tuvo desde muy pequeño y a mí me mejoró el genio, la salud, créame que el genio me mejoró, yo era peor (*risas*).» (Jazmín, comunicación personal, 2024)

Los motivos-porque de sus actos, están transversalizados por una trayectoria de crianza y cuidado, se comprende que antes de la creación y acceso a estos servicios de cuidado, proyectaban sus acciones en base a los patrones socioculturales que las han relegado a la esfera privada, a la reproducción social de la vida desde las labores del cuidado y del hogar. Estos espacios creados para el bienestar de las cuidadoras, para reconocer, reducir y redistribuir el tiempo que invierten las actividades de cuidado, a la luz de estas reflexiones, permiten resignificar el foco de atención de su proyecto preconcebido. En palabras de Schütz, citado por Falla (2020) “el último punto es equivalente a la formulación de que el significado de una vivencia sufre modificaciones según la clase particular de atención que el yo acuerda a esa vivencia. Esto también implica que el significado de una vivencia varía según el momento desde el cual el yo la observa” (p. 223).

Desde las experiencias de las mujeres cuidadoras y lo que interpretan de ellas en el contexto de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, puede que el SIDICU esté correspondiendo a la satisfacción de necesidades y algunos logros del bienestar social. Las cuidadoras resaltan en estos relatos la inferencia de estos espacios para la realización y el desarrollo personal. Se interpreta que estos servicios de cuidado permiten el redescubrimiento e influye en el alcance de logros de bienestar social de las cuidadoras:

«El cambio físico que tuve fue grande, no de bajar de peso así que uno diga... no, pero el rendimiento de actividad física mejoró muchísimo. Y adicional a eso, es verdad que también el tema emocional transforma muchísimo... Entonces es todo eso el tema de las manzanas del cuidado, ¿sí?. Es salir de la rutina, sentir un apoyo emocional con otras personas que compartimos y sentirnos retadas en muchas cosas. Y cumplir o traspasar esos miedos o esos temores que se tienen en algún momento de la vida.» (Diana, comunicación personal, 2024)

«Adicional a todo, nos hizo conocer bonitas personas, por eso estamos acá teniendo esta amistad. Y aparte porque necesita una persona con quien contarle sus cosas, que lo entiendan a uno como amiga y que no lo vean a uno como esposa, ni como hija, ni como cuñada, ni como mamá, sino como mujer.» (Paula, comunicación personal, 2024)

Las mujeres cuidadoras mencionan el mejoramiento del rendimiento físico y la dimensión emocional a partir de su participación y acceso a los servicios de la Manzana del

Cuidado, esto indica que el logro de gozar de buena salud (Di Pasquale, 2015) no implica únicamente ausencia de enfermedad, sino también, el acceso a servicios que posibiliten a las cuidadoras, ser a su vez receptoras de cuidados. La experiencia de salir de la rutina, de sentirse retadas y superar miedos que han vivido a lo largo de su situación biográficamente determinada, implica una nueva forma de experimentar el mundo social de la vida, de vivenciar el trabajo del cuidado no remunerado.

Por otro lado, transitar de exclusivamente “estar ahí” para las personas que cuidan, a tener su propia red de cuidado, les permite sentirse acompañadas, sentir un apoyo. Esto representa para la cuidadora, redescubrirse y resignificar el lugar de las mujeres que realizan el trabajo del cuidado no remunerado, como lo indica Paula, les permite trascender del rol socialmente impuesto.

Este capítulo ha permitido hacer visible este proceso desde las experiencias vividas de las mujeres cuidadoras: cómo las mujeres comprenden las significaciones impuestas en el mundo social de la vida en torno al trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social, cómo desean resignificarlas y cómo el integrarse socialmente, junto con el acceso y participación en las actividades y servicios de la Manzana del Cuidado, juegan un papel fundamental para esta transformación.

La participación de las cuidadoras en estos espacios es importante para ellas, sobre todo por el acompañamiento de otras mujeres en su vida cotidiana; sin embargo, algo a considerar nuevamente es la interseccionalidad para la ejecución de Políticas Públicas de Cuidado que protejan y garanticen los derechos en un contexto diverso:

«Conocí muchas amistades allí, buenas personas y para qué, me conseguí unas buenas amigas que hasta ahora, yo no voy y preguntan... una sola o dos, es que se ponen con discriminación de color. Sí. Pero el resto no, no, no. A donde yo he ido, o sea, es un amor, y “Rosita para allá, Rosita para acá” y entonces yo me he sentido bien ahí, solamente en esas dos personas solamente.» (Rosita, comunicación personal, 2024)

Es importante investigar cómo están planteadas las rutas de atención integral en casos de discriminación tanto racial, como de otros tipos que pueden darse dentro de espacios que se han pensado y construido para su bienestar social. Por supuesto, este aspecto sería un tema

sugerido a investigar a futuro dado el alcance de esta investigación. Estos desafíos y satisfacciones que viven las mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”, son importantes tenerlas en cuenta, pues dan pistas fundamentales para el mejoramiento de las políticas públicas de cuidado, los sistemas de cuidado como el SIDICU y sus modelos de operación como las Manzanas del Cuidado.

4.5.2 El valor (in)calculable del trabajo del cuidado

A partir de las reflexiones que emergieron en los diferentes espacios compartidos con las mujeres cuidadoras, se plantearon alternativas, ideas y sugerencias desde su comprensión y experiencia como cuidadoras, frente a la valoración y reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado, principalmente, desde un punto de vista económico y social, pues este abarca el mercado, las familias, la comunidad y el Estado.

«Pues es que yo creo que frente a lo económico, o sea, es que tú estás siete veinticuatro y si tú te vas a poner a firmar un contrato laboral, entonces vienen las horas dominicales, extras, nocturnas, además tú no tienes vacaciones, pues tendrían que pagar también las vacaciones.... Para mí la verdad, si tú te sientas a decir, “es que mi sueldo tiene que ser...”, no vas a encontrar un valor, porque no hay un valor para lo que hacemos, real. No hay un sueldo específico para mí pensar.» (Diana, comunicación personal, 2024)

En lo expresado se encuentra que la cuidadora tiene un esquema de interpretación atravesado por sus experiencias personales y las estructuras sociales en las que está inmersa. Es desafiante para ella, encontrar un valor económico al trabajo del cuidado no remunerado, teniendo en cuenta que como sus compañeras lo indicaron de manera acertada previamente, es una labor, que desde sus vivencias, se realiza sin tiempos de descanso o de actividad definidos. Desde esta perspectiva, se comprende que, al no tener un marco conceptual y normativo, que regule o establezca parámetros claro sobre el cuidado -esto es, un acervo de conocimiento a mano sobre el cual fundamentar la valoración y reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado-, se hace visible la dificultad de otorgarle un estatus económico legítimo.

Si se considera que la lógica del tiempo de cuidados es sincrónica, discontinua y definida por aspectos subjetivos de la experiencia cotidiana, es fundamental aproximarse a las posibilidades de coordinar los tiempos de trabajo mercantil con el resto de los tiempos de vida: relaciones, cuidados, familia, actividades culturales, de ocio, etc. Por lo tanto, una concepción que sitúa el tiempo de cuidado en concordia al ciclo de vida, con el objetivo de asegurar la salud, el bienestar de todas las personas, ya sean mujeres y hombres (personas cuidadoras personas cuidadas). (Domínguez, 2021)

Esta lógica, desde las experiencias de las mujeres cuidadoras, se vería acompañada por una medición del tiempo de cuidados, que no sea netamente cuantitativa, sino que sea acompañada por información cualitativa, pues al ser el cuidado un concepto multidimensional, se debe estudiar el tiempo dedicado a este, de la misma manera. Por otro lado, las cuidadoras cuestionan esta idea de no encontrar un valor y reivindican el trabajo del cuidado no remunerado por su aporte al bienestar social, al mercado y a la sostenibilidad de la vida.

«Se dice que no hay un valor real que uno quiera tener, ¿no?. Pero al menos debería el gobierno tener en cuenta y las instituciones de que la mujer está ahí todo el santo día criando hijos, cuidando, cuidando animales, cuidando la cuadra, sacando las aguas que no han sacado los que les toca, como el alcantarillado... pero sí sería bueno que nos devengaran un sueldito. Por ejemplo, yo tuve tres hijos, no trabajé después de que tuve mi primer hijo. ¿Dónde está el reconocimiento a la crianza de ese hijo que es un ingeniero de sistemas que está ya en la sociedad?. Un ser humano bueno que produce, que da, que aporta a la sociedad.» (Rosa P., comunicación personal, 2024)

«Frente a lo social, sí debería ser uno de los más reconocidos, porque se está entregando un tiempo para que otras personas sean mucho mejores y puedan brindar sus conocimientos a los demás. Frente a lo económico, voy a esperar que dicen las compañeras y pienso, porque nunca lo había pensado, la verdad... Algo que había pensado escuchando la compañera Rosa y es que, digamos, sería muy bueno que por parte del gobierno tuviera en cuenta el tema pensional de las personas que estamos al cuidado de la casa.» (Paula, comunicación personal, 2024)

A destacar en el relato de Paula, la importancia de espacios que desde la investigación social, promuevan el intercambio de reflexiones entre las cuidadoras respecto a sus vivencias,

pues esto les permite resignificar y re-configurar sus esquemas de interpretación del mundo social de la vida cotidiana. Estos procesos, desde los planteamientos de Falla (2020) permiten:

... rescatar o reivindicar la propia experiencia de la mujer sobre la concepción de su mundo, sus intereses, sus proyectos, sus roles, sus metas, etc., como una construcción propia configurada a partir del sistema de tipificaciones y relevancias que ella misma ha construido a lo largo de su vida... (p. 140)

Por otra parte, en estos relatos se evidencia una demanda por condiciones dignas para cuidar, la cual se expresa tanto en la valorización como en el reconocimiento, entendidos como procesos interdependientes. No se reclama solamente por las transferencias de ingresos, sino que se trascienda hacia políticas públicas de cuidado como las de acceso a seguridad social y a un sistema de pensiones. (Velazco, 2020, p. 116). Por otra parte, también se identifica, de forma persistente, el deseo de reconocimiento por la contribución fundamental de las mujeres que cuidan al bienestar social, a la reproducción de la vida y a la generación de riqueza en la sociedad (Alayza, 2020). Esto se puede reflejar en el siguiente relato:

«De la mejor manera que a nosotras nos pueden reconocer es primero que todo, quitándonos esa estigmatización de que porque somos amas de casa, entonces no valemos... Ahorita no somos "domésticas". Somos personas comunes y corrientes con un corazón inmenso y que sacamos nuestros hijos y familia adelante sin pedir un solo peso y sin pedir nada a cambio. Que sí lo merecemos bastante, pero que ese corazón tan grande no nos permite abrir los ojos para decir, “es que yo me merezco esto”.» (Carmencita, comunicación personal, 2024)

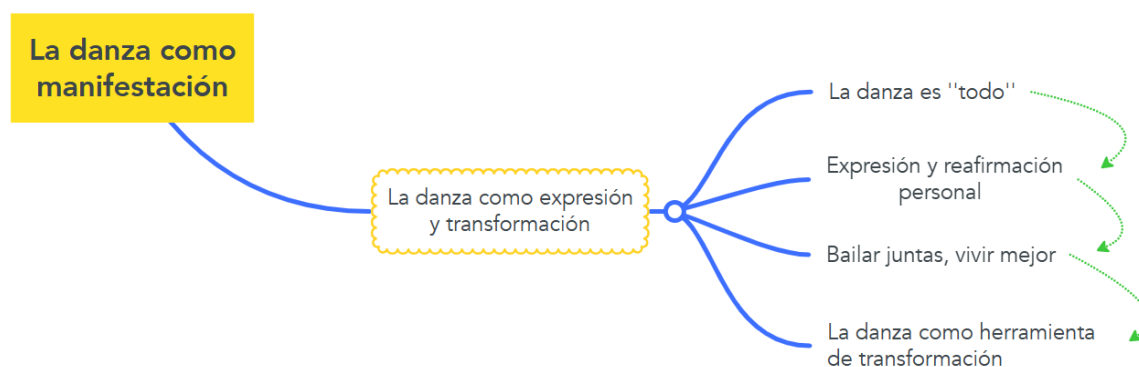
Se identifica que hay un proceso de reflexión importante -tanto en los marcos interpretativos como en las narrativas basadas en las vivencias cotidianas de mujeres cuidadoras- en torno a la medición del tiempo dedicado al trabajo del cuidado no remunerado, y que es fundamental desmitificar que esta sobrecarga de actividades de cuidado es un proceso incalculable. Es importante para esto, considerar principalmente, las apuestas de las cuidadoras por resignificar su papel en la sociedad como trabajadoras del cuidado.

4.6 La danza como manifestación: La danza como expresión y transformación

*No bailamos con los pies,
bailamos con los ovarios, con el útero
y con todo el cuerpo y el alma.
(Martha Graham, s.f)*

Ilustración 10.

Taxonomía de relación categorías y subcategorías DZ-ET



Fuente: Elaboración propia (2025).

4.6.1 La danza es “todo”: Expresión y reafirmación personal

Por medio del diálogo con las mujeres cuidadoras, se generaron procesos de reflexión importantes en torno al servicio de cuidado al que acceden, denominado como “taller de danza” en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. La danza, más allá de una manifestación o expresión artística, representa para las cuidadoras, una experiencia significativa para su cotidianidad.

«La danza para mí es alegría, felicidad, es movimiento, es todo.» (Rosa P., comunicación personal, 2025)

«Representa pasión, liberación y amor.» (Diana, comunicación personal, 2025)

«Yo me siento bien, siempre he bailado desde pequeña. Mejor dicho yo me siento orgullosa de estar en este grupo y me siento feliz, contenta, no tengo otro motivo de decir "me siento amargada", no, me siento es contenta.» (Rosita, comunicación personal, 2025)

Se comprenden las expresiones utilizadas para describir lo que representa la danza en sus vidas, como una construcción intersubjetiva, anclada a su situación biográfica y a las vivencias compartidas dentro y fuera del espacio de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. La percepción asociada a la alegría, felicidad, pasión y orgullo, implica un reconocimiento de sí al bailar, los motivos-para de las mujeres al participar de estas actividades, pueden interpretarse como una búsqueda de bienestar social, según las reflexiones y significados previos en torno a este.

Se posibilita de esta forma, un espacio donde las mujeres pueden ser, con libertad. Donde por medio del lenguaje corporal “se integra los tres pilares del ser humano: la razón (a través de la mente), la emoción (reflejada en el cuerpo vivido y viviente) y el cuerpo en sí mismo” (Schinca, 2000, citado por Beltrán, *et al.*, 2015, p. 320). La danza permite la expresión de posibilidades, de significados, de sus vivencias como cuidadoras:

«Yo creo que la danza nos permite como sacar todo lo que llevamos adentro, lo que pensamos, lo que sentimos, todo.» (Jazmín, comunicación personal, 2025)

«Es el amor. Es el mismo amor que yo le pongo a mi trabajo como cuidadora, ese mismo amor le pongo a mi danza, porque es lo que me hace vivir.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

«La paciencia y la empatía son dos cosas que logramos tener en la danza. Ese mismo recurso que utilizamos para sostener nuestro hogar, con nuestros hijos, con nuestros esposos, que es lo que más nos hace falta a veces, ser empáticos con el otro y ponernos en el lugar de las otras personas.» (Paula, comunicación personal, 2025)

Los motivos-porque, se hacen visibles en una convicción que se ha incorporado al realizar la danza, la cual se entrelaza con su trayectoria como cuidadoras, permitiendo comprender que

esta práctica compartida, está anclada a sus vivencias y que posibilita su visibilización. De este modo, sus *Cuerpos Danzantes*, se convierten en cuerpos significantes.

4.6.2 Danzar juntas, vivir mejor: La danza como herramienta de transformación

A partir de la diversidad de contextos y experiencias de las mujeres cuidadoras, se ha conformado el grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. Las cuidadoras han construido un “nosotras” y este grupo ha sido fundamental para su vida cotidiana. Es así, que vale la pena tener en cuenta el planteamiento de Schütz (1974):

Compartir una comunidad de tiempo -y esto se refiere no solo al tiempo exterior (cronológico) sino también al tiempo interior- implica que cada copartícipe interviene en la vida en curso del otro, puede captar en un presente vívido los pensamientos del otro tal como este los construye, paso a paso. Así, cada uno de ellos comparte las anticipaciones del futuro del otro -planes, esperanzas o ansiedades-. En resumen, cada uno de los asociados se halla implicado en la biografía del otro; envejecen juntos; viven, por decir así, en una pura relación Nosotros. (Schütz, 1974, p. 46)

El “nosotras” que se forja con la danza, entrelaza los horizontes vitales de las cuidadoras. Como se mencionaba en un momento de diálogo, encuentran en sus asociadas, otras formas de vivir, de reconocimiento de sí y de la otra, de resignificar su papel en el mundo:

«Sí porque a través de la danza he tenido más formas de comunicarme con las otras mujeres, tengo más vida social. Y a través de la comunicación, se viven bastantes expectativas y bastantes cosas con ellas.» (Rosa P., comunicación personal, 2025)

Los proyectos preconcebidos de las cuidadoras -que a partir de sus vivencias se identificó que han estado marcados por la división sexual del trabajo del cuidado-, son reconfigurados a partir de esta reciprocidad que posibilita nuevas reflexiones y formas de existencia en el mundo social de la vida. Habitar otros espacios, interactuar con otras personas, esto es, resistir a la relegación histórica a la esfera privada y del hogar, representa una transformación en la vida cotidiana de las cuidadoras.

«A mí me parece que es una actividad muy bonita. Mantiene uno inspirada, no tiene agotamiento, no tiene cansancio. Eso es algo que es bueno para la salud ya que nosotros tenemos cierta edad.» (Rosita, comunicación personal, 2025)

«El hacer parte de un grupo ya sea artístico o en el que uno quiera estar, hace que uno descargue esas preocupaciones, esas angustias, que agobian a veces el día a día en el hogar.» (Paula, comunicación personal, 2025)

«Sí me ha influenciado, en todo. En pocas palabras, me ha cambiado la vida.» (Jazmín, comunicación personal, 2025)

Es importante contrastar estos relatos con los referidos sobre la cotidianidad de las cuidadoras en sus hogares. Rosita, por ejemplo, planteaba que se sentía cansada, sin embargo, en el espacio de danzas con sus compañeras, ese cansancio debido a las exigencias del cuidado, parece disiparse. La transformación de las dinámicas cotidianas y el alcance de logros de bienestar social, posibilita que las mujeres expandan sus oportunidades:

«Sí, la influencia es de manera positiva, porque el sedentarismo que llevaba ya no lo tengo. El tema de la frustración porque en algún momento de mi vida quise practicar la danza de manera profesional, eso se ha activado en el momento en que llegué a este grupo, he tenido experiencias de presentaciones en diferentes auditorios y hasta incluso concursos.» (Diana, comunicación personal, 2025)

«Sí porque es algo que realmente traía desde muy pequeña y poderlo expresar en este momento, después de tanto tiempo que he estado como cuidadora, en el cual había descuidado lo que más me encantaba y poderlo hacer ahora... creo que nunca es tarde para hacer las cosas y cuando se hacen con amor, mucho mejor.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

El taller de danza que se realiza en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir y la conformación del grupo de mujeres “Cuerpos Danzantes”, es significativo en la vida de las cuidadoras, no debe pensarse sólo como un espacio de esparcimiento; es para ellas, un espacio de múltiples posibilidades.

La danza posibilita la apertura de nuevas formas de significación del mundo social de la vida cotidiana. Los espacios artísticos y culturales representan para las políticas públicas de cuidado una posibilidad donde la voz y deseos de las mujeres sean escuchadas de formas distintas. La potencialidad de la danza como herramienta de transformación incide en las estructuras de sentido del mundo social:

«Con las danzas podemos empoderarnos, sentirnos hermosas y valorizadas.» (Paula, comunicación personal, 2025)

«La danza o el arte es una expresión cultural y específicamente la danza, podemos enfocarla directamente en expresión cultural y social, por ende en nuestro caso, tenemos danzas que son enfatizadas en dar un mensaje, como es el tema de "las mamitas" que es una danza muy representativa de nosotras.» (Diana, comunicación personal, 2025)

«La danza siempre ha transmitido un mensaje. Mensajes de amor, mensajes de esperanza, mensajes de muchas cosas que se pueden cambiar, que se dicen por medio de la danza... nos deja muchas lecciones de vida y aparte de eso trata siempre como de exaltar esas problemáticas que vivimos humanas y como cuidadoras.» (Carmencita, comunicación personal, 2025)

La danza se presenta como un acto político y transformador que visibiliza experiencias, demandas y mensajes de cambio. Esta visibilización representa para las mujeres cuidadoras la posibilidad de narrarse, resignificarse y ser reconocidas en un mundo donde la inequidad y la desigualdad, han atravesado profundamente su situación biográfica. Para las mujeres cuidadoras del grupo “Cuerpos Danzantes”, la danza es una práctica que dignifica el cuidado, con que han podido reconocer el valor del trabajo del cuidado y su rol como cuidadoras. Este espacio -la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir con los servicios de cuidado ofertados y particularmente el taller de danzas- propiciado por el Sistema Distrital de Cuidado, constituye un avance importante en materia de Políticas Públicas orientadas al reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo del cuidado. Desde lo vivido y compartido por las cuidadoras, se evidencia que estos escenarios no solo promueven el bienestar social, sino que también habilitan procesos donde es posible la transformación de esquemas socioculturales que históricamente han menoscabado el pleno goce de sus derechos.

Capítulo V - Discusión

5.1 Comprender el trabajo del cuidado no remunerado como pilar del bienestar social: desigualdades, tensiones y resistencias en la vida cotidiana de las cuidadoras

Comprender el trabajo del cuidado no remunerado desde las vivencias de las mujeres cuidadoras y los significados que ellas le otorgan a través de sus experiencias, generó una serie de reflexiones importantes para un campo de estudio que está en auge y que es fundamental para la vida en sociedad.

El trabajo del cuidado no remunerado, implica mucho más que la ejecución de múltiples actividades por abnegación. Este está cargado de un sentido y unos motivos-porque y motivos-para (Schütz, 1974), los primeros arraigados al pasado, a las estructuras sociales y culturales, recuerdos que dan perspectiva al proyecto preconcebido de las mujeres cuidadoras. Los segundos, enraizados a la convicción y propósito de su acción social, el objetivo de su actuar. Para las cuidadoras, cuidar se presenta como una dualidad entre sus motivos-porque y motivos-para.

Uno de los objetivos de esta investigación era precisamente, interpretar desde sus vivencias la influencia de la división sexual del trabajo en su cotidianidad. Esta construcción sociocultural, permea incluso hasta la configuración de significados y el sentido que le otorgan las cuidadoras a sus acciones (motivos-porque). Las mujeres cuidadoras al recordar sus vivencias, son conscientes de que hay prácticas tanto cotidianas como estructurales que les asignan la responsabilidad principal del cuidado, solamente por el hecho de ser mujeres, esto es naturalizado y normalizado.

Se identificó que los motivos-para de las cuidadoras, sus objetivos al realizar actividades del cuidado, están directamente relacionados con el bienestar social. El “ser todo en una” y el “estar ahí” de manera constante, da respuesta a otro de los objetivos de investigación, orientado a reconocer la relación de las actividades de cuidado con el bienestar social. Desde esta investigación, se reconoce el trabajo del cuidado no remunerado como un

pilar fundamental del bienestar social, pues facilita la supervivencia y el mantenimiento de la vida cotidiana en condiciones dignas.

Según lo investigado, las mujeres buscan posibilitar el sostenimiento de la vida cotidiana de las personas que cuidan, y el poder llevar esto a cabo les genera satisfacción y gratificación. Por supuesto, se presentan disonancias: son conscientes de que existe una desigual distribución del cuidado, que limita sus oportunidades por falta de tiempo, sin distinguir si ejercen las labores del cuidado desde el amor, la convicción, el deseo o desde la responsabilización asignada. Esta responsabilización e incluso en ocasiones, la resistencia a soltar las labores del cuidado, puede incluso ser discutida en términos de una desresponsabilización o de descuido —en el sentido etimológico de la palabra—. Emma Gutierrez (2017), artista y feminista que ilustra de buena manera en sus cómics en “The Mental Load: A Feminist Comic”, ilustra por medio de una manifestación del arte, cómo los hombres suelen realizar de forma poco eficiente y acertada las labores del cuidado —y solo hasta que la mujer se lo pide, como un “favor”—, por falta de capacidad, iniciativa o por la búsqueda consciente o inconsciente de mantener el orden social establecido a partir de la división sexual del trabajo, asignándose labores “masculinas” como las relacionadas a lo económico, como el trabajo.

Esto se encontró en las vivencias de las mujeres, unas de ellas lo atribuían al don de las mujeres y que los hombres no tienen —o se les ha hecho creer que no pueden adquirirlo— para cuidar. Otro relato indicaba que “es muy duro, es muy duro usted ya enseñar a una persona adulta” (Paula, comunicación personal, 2025), esto invita a reflexionar si, más allá del aprendizaje de roles o patrones socioculturales, dentro de los hogares se sostienen dinámicas jerárquicas que, por acción u omisión, refuerzan la idea de que el cuidado corresponde casi exclusivamente a las mujeres, reafirmando su sobrecarga y la desresponsabilización de otros actores. Por otro lado, en un hogar conformado solo por mujeres, el cuidado se vivencia de igual manera, a partir de la distribución desigual de las tareas de cuidado. Es así, que este fenómeno no se vincula únicamente a la división sexo-género, sino por la intersección de dimensiones como la clase, edad, situación laboral, raza, entre otras, que posicionan a unas u otras mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad dentro de una lógica estructural que atraviesa la vida cotidiana.

Lo anterior repercute en la falta de tiempo de las mujeres, entendida como una sobrecarga, que genera afectaciones a su propio bienestar social. Importante resaltar los días impredecibles que tienen las cuidadoras, que implica una lectura más allá de contabilizar el tiempo dedicado a las actividades de cuidado, es reflexionar en torno a que las mujeres están continuamente en una disposición de cuidado a los otros, que implica un desgaste más allá de lo físico, pues no solo realizan múltiples actividades en el día y a la vez, sino que están continuamente pensando en la gestión y administración del hogar, las emergencias, los imprevistos, entre otros. Por ello, las mujeres hacen referencia a una corresponsabilidad del cuidado, la cual emerge como respuesta a las tensiones y desigualdades que viven como cuidadoras. Los relatos permiten evidenciar que las mujeres de forma implícita, comprenden el cuidado como un derecho y al pensarlo como tal, plantean la corresponsabilidad como una necesidad. Así se vincula el reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado y la transformación de los patrones culturales que reproducen los roles de género, la desigualdad y la invisibilización de su trabajo.

Por otra parte, un aspecto que se considera no ha sido visibilizado de una forma contundente en los estudios sobre el cuidado -según la revisión documental profunda que se realizó-, es resaltar las voces y consideraciones de las mujeres que cuidan. Los estudios cuantitativos son fundamentales para una contabilización del tiempo desmedido que dedican las mujeres al cuidado y una posible valorización económica, sin embargo, no se deben desestimar las percepciones de las personas que realizan este trabajo no remunerado. Por tanto, sería ideal para próximas investigaciones, considerar enfoques mixtos para comprender el trabajo del cuidado no remunerado en toda su complejidad y dimensiones, así como su comprensión desde la conformación del hogar y sus dinámicas: conformación y tipología familiar, ciclo vital de la familia, en fin, una caracterización profunda que amplíe la comprensión relacional y causal a propósito de la dualidad amor-responsabilidad y la falta de corresponsabilidad en los hogares.

5.2 *Cuerpos danzantes: mujeres generando procesos de reconocimiento, reconfiguración y resignificación*

El grupo de mujeres cuidadoras que danzan, llamado “Cuerpos Danzantes”, posibilitó una comprensión contextual de las Políticas Públicas de Cuidado, -específicamente, el modelo de operación de las Manzanas del Cuidado presentada por el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá- se puede dilucidar en la práctica, de qué manera están respondiendo a las realidades de

las personas que cuidan. Por supuesto, este tipo de análisis es fundamental que se lleve a cabo de manera periódica y longitudinal. Así, desde las voces de las mujeres, poder identificar en profundidad si las tres “R”: reconocimiento, reducción y redistribución, son alcanzadas con estas estrategias y si además, hacen falta otras “R” en las Políticas Públicas de Cuidado, como la Representación (Coffey, *et al.*, 2020) o la Remuneración (Esquivel, 2015).

Estos espacios de cuidado, posibilitan nuevas formas de habitar el mundo para las mujeres cuidadoras, tanto en términos de reconocimiento de sí, de resignificación de su papel y valor como mujer cuidadora, como en oportunidades de autonomía y decisión, por lo que vale la pena traer a la discusión este relato:

Lo que pasa es que yo creo que este grupo y el grupo de pronto que ha sabido aprovechar el recurso de Manzanas del Cuidado, ha evolucionado en ese tema... (*aquí la cuidadora hace referencia a la falta de tiempo*) Pero ya ahorita, con la evolución, pues ya yo siento que el pensamiento de muchas de nosotras es “sí se puede” se puede sacar y creo que es un mensaje que tú me dirás “me estoy adelantando”, pero sí se puede sacar el espacio para nosotras. Pero sí, en algún momento, todas, puedo estar casi que segura, que todas hemos tenido una frustración propia, como amor propio, en temas de autoestima y de cuidados propios. Lo descuidamos por estar pendientes de nuestro hogar y de los demás, de los que estamos al cuidado. (Diana, comunicación personal, 2025)

Es importante aquí, incidir en que la responsabilidad de “sacar tiempo”, no debe recaer, de manera redundante, sobre las cuidadoras. Es fundamental que los programas y estrategias de las Políticas Públicas de Cuidado, generen apuestas efectivas para generar una corresponsabilidad que ponga en el centro de la atención que el cuidado no es una responsabilidad innata de las mujeres, sino que es un derecho y debe ser garantizado y organizado colectivamente entre el Estado, la familia, la comunidad y el mercado.

Como aspecto trascendental, este relato —como los que se analizaron anteriormente referentes a la influencia de pertenecer a un grupo de mujeres que danzan—, indica una reconfiguración de su cotidianidad como cuidadoras y de su bienestar social, así como una resignificación de lo que se espera de ellas y de lo que ellas desean —pues más allá de sus motivos-porque y motivos-para de sus acciones, es posible que hayan sido configurados por

falta de oportunidades para hacer eso que realmente les apasiona, como la danza —, y de encontrar formas de dignificar su trabajo no remunerado. Como ya se mencionaba: “el significado de una vivencia sufre modificaciones según la clase particular de atención que el yo acuerda a esa vivencia. Esto también implica que el significado de una vivencia varía según el momento desde el cual el yo la observa” (Falla, 2020, p. 223). La resignificación se da en estas mujeres cuidadoras en el momento en el que una mujer desde su experiencia significativa se enuncia en un lugar distinto:

Ahorita no somos "domésticas". Somos personas comunes y corrientes con un corazón inmenso y que sacamos nuestros hijos y familia adelante sin pedir un solo peso y sin pedir nada a cambio. Que sí lo merecemos bastante (...) (Carmencita, comunicación personal, 2024)

La resignificación que emerge en sus relatos no solo transforma sus vivencias individuales, sino que configura nuevas formas de comprender el trabajo del cuidado no remunerado y el valor fundamental de su rol como cuidadoras para el bienestar social. En este sentido, la resignificación se inscribe como una ruptura con los discursos tradicionales, una disrupción del poder simbólico que permite construir otras representaciones, no necesariamente contestatarias, pero sí generadoras de nuevas formas de ver el mundo social y maneras distintas de relacionarse con otros actores sociales. (Bornstein-Gómez, citado por Molina, 2013)

5.3 El Trabajo Social y el reconocimiento del cuidado como derecho

En una investigación realizada por la trabajadora social y profesora Uva Falla, respecto a los procesos de reflexión acerca de la intervención profesional en el contexto de la Política Pública de Mujer y Género, emergió una reflexión importante respecto al proyecto preconcebido desde la subjetividad de las trabajadoras sociales que participaron en su investigación:

...proyectando una sociedad menos patriarcal, más incluyente, con respeto por los derechos humanos a partir del reconocimiento de la diversidad de las mujeres y de los hombres. La intervención profesional así entendida, es un proyecto de vida donde el

compromiso político por la reivindicación de los derechos de las mujeres, es el centro de la labor profesional. (Falla, 2020, p. 22)

Esta reflexión tiene profunda relación con la presente investigación, pues surgió como un proyecto preconcebido atravesado por las vivencias de la investigadora, cuya experiencia ha sido transversalizada por el trabajo del cuidado no remunerado ejercido por diversas mujeres. Estas vivencias, lejos de restar objetividad, reafirman el lugar de enunciación de la investigación, dotándola de sentido político y de compromiso desde el Trabajo Social por los derechos de las mujeres que cuidan.

Es así, que entendiendo lo manifestado por las mujeres en torno a la necesidad de una corresponsabilidad del cuidado que posibilite la transformación de patrones socioculturales que reproducen la desigualdad, así como la consideración de los desafíos y satisfacciones identificadas en su cotidianidad dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, se construye desde el Trabajo Social, la propuesta comunagógica “*Tejiendo corresponsabilidad: del cuidado individual al cuidado compartido*” como producto de esta investigación (véase **Anexo 5**) en el marco de los propósitos del Sistema Distrital de Cuidado.

Capítulo VI - Consideraciones finales

La presente investigación, permitió comprender e interpretar el trabajo del cuidado no remunerado desde las vivencias significativas de las mujeres cuidadoras participantes del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”, y cómo estas vivencias se entrelazan con su noción del bienestar social, desde sus experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir. A continuación, las consideraciones finales de este proceso investigativo:

1. El trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social son dos conceptos indisociables. El primero, aunque sigue siendo invisibilizado y desigualmente distribuido, es indispensable para la sostenibilidad de la vida cotidiana. El segundo puede entenderse tanto como resultado de las prácticas de cuidado ejercidas principalmente por mujeres, como una categoría de análisis para comprender las afectaciones que viven quienes lo realizan.

2. El trabajo del cuidado no remunerado se vivencia en las mujeres cuidadoras como un acto de amor y responsabilidad, en una especie de relación dialéctica, naturalizada culturalmente desde los antecesores de las cuidadoras y los antecesores de estos, así de forma sucesiva, asociado a la maternidad y la feminidad, dentro de la lógica de la división sexual del trabajo. A su vez, las actividades de cuidado implican para las cuidadoras “ser todo en una”, pues van desde las actividades directas (como bañar a una niña) e indirectas (como cocinar el alimento para otros), a dimensiones poco exploradas y poco visibles como la transmisión de valores, el acompañamiento emocional, la formación de ciudadanos que aportan a la sociedad y la disposición permanente que posibilita la construcción de vínculos afectivos.

3. El bienestar social es vivenciado por las mujeres cuidadoras desde lo interpersonal. Para ellas, el bienestar no es solamente una construcción individual; está ligado al de su entorno, lo asocian mayormente al hecho de que si su familia está bien, ellas están bien, y si ellas están bien, pueden brindarles bienestar. Además comprenden que “estar bien” se manifiesta a partir de la tranquilidad, la felicidad, la salud, las relaciones sociales, el tiempo propio y la realización personal.

4. Las cuidadoras experimentan dobles jornadas, sobrecargas y días impredecibles -que se traducen en falta de tiempo- debido a una ausencia de redes de cuidado y apoyo y la falta de corresponsabilidad entre los actores (Estado, comunidad, familia y mercado). La corresponsabilidad emerge como una necesidad para las cuidadoras, que puede ser fomentada con múltiples estrategias -la propuesta aquí presentada, por ejemplo-, pero principalmente,

desde la creación de Políticas Públicas de Cuidado con enfoque de género, enfoque interseccional, intergeneracional y de derechos humanos. De esta forma, las administraciones públicas pueden tomar cartas en el asunto, garantizando el bienestar social de las cuidadoras y las personas receptoras, directa o indirectamente, de los cuidados. Esta corresponsabilidad del cuidado puede ser posible, si todos los actores reconocen la incidencia social y económica que tiene el trabajo del cuidado no remunerado. Así como también, si se generan procesos de transformación de patrones socioculturales que reproducen la división sexual del trabajo del cuidado, como los roles de género, la discriminación, la estigmatización, la violencia patriarcal, entre otros.

5. El valor “(in)calculable” del trabajo del cuidado no remunerado, debe ser repensado, sobre todo con miras a la garantía de derechos de las mujeres cuidadoras y su bienestar social. Para esto se han presentado avances como las Encuestas de Uso del Tiempo, sin embargo, se deben diseñar instrumentos, de ser necesario, e introducir enfoques que integren de forma contextualizada la subjetividad de las personas que cuidan, pues como se evidencia en esta investigación, el cuidado tiene múltiples dimensiones que requieren ser entendidas a partir de las vivencias de quienes cuidan.

6. A partir de lo anterior y respecto a la responsabilidad que debe adquirir el Estado frente a la toma de decisiones en materia de Políticas Públicas de Cuidado, surge la pregunta de quién cuida a las mujeres que no llegan a contar con un ingreso económico por su labor no remunerada y por tanto, no acceden a un sistema pensional en su vejez, por ejemplo. Este es solo uno de los “ítems” con los que deberían contar las políticas públicas de cuidado para garantizar el acceso de las cuidadoras a la protección social.

7. Las estrategias del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá, representan un avance significativo para la ciudad y el país en términos de reconocer los cuidados como un derecho y propiciar espacios como las Manzanas del Cuidado para el bienestar social de las cuidadoras. Aún está por verse con el CONPES 4143 aprobado 14 de febrero de 2025, cómo se organizará el cuidado a nivel nacional y si representa cambios significativos en la vida cotidiana de las mujeres cuidadoras.

8. El taller de danzas de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir y el grupo allí conformado nombrado “Cuerpos Danzantes”, se convierten en un espacio significativo para la vida cotidiana de las mujeres cuidadoras, el cual les permite expandir sus oportunidades, participar de la vida en comunidad, realizarse como sujetas de derechos y expresarse. Les significa tener bienestar social. Por otro lado, se genera a su vez un proceso de resignificación por medio de la danza de forma subjetiva e intersubjetiva, donde la danza deja de ser solamente

una expresión artística y se convierte en una herramienta de visibilización y transformación de situaciones, problemáticas, demandas, etc., y les permite ver el mundo y habitarlo de una forma distinta, en donde su cotidianidad ya no está centralizada en el cuidado. Es importante destacar lo que representa para las cuidadoras interactuar con otras cuidadoras, esto es: ser comprendidas y valoradas, más allá de un rol impuesto. Así, este grupo de danza, se configura como una red de apoyo y de cuidado, donde el trabajo del cuidado no remunerado se empieza a resignificar y los vínculos colectivos tienen un sentido en común: fortalecer su bienestar social y alcanzar la dignificación de su labor.

9. Esta investigación reafirma el compromiso ético-político desde el Trabajo Social con la lectura de contexto, la comprensión, la reflexión y transformación de condiciones que perpetúan la desigualdad en los territorios. Este proceso de investigación social, permite comprender que en lo cotidiano se revelan dinámicas socioculturales que se traducen en potencialidades y posibilidades de cambio. Si bien, aún queda un camino por recorrer para que las cuidadoras no remuneradas vivan en condiciones dignas y su trabajo sea valorado de la manera que desean y merecen, las experiencias compartidas por las mujeres representan un horizonte esperanzador que invita a seguir aportando desde el quehacer de los y las trabajadoras sociales a las Políticas Públicas y a los Sistemas de Cuidados, con el fin de que den respuesta integral y contextual a las realidades de las cuidadoras.

10. Por último, me gustaría hablar de mi experiencia como investigadora y como mujer. Soy consciente de que he sido privilegiada y que toda mi vida me ha cuidado una mujer que no tuvo otras oportunidades al ejercer la maternidad. Desde que empecé a estudiar Trabajo Social, me dí cuenta que no necesitaba ir a buscar muy lejos una problemática social: si dejaba de mirar tanto al frente y miraba a quien a mi lado me acompaña desde que habito este mundo, me daría cuenta que en mi propio hogar podía empezar a transformar. Por lo que, viendo las situaciones que estaba viviendo la persona que ha hecho posible nuestra existencia, decidimos que la Manzana del Cuidado podría ser una opción. Lo que pasó después es una historia para contar en otro momento, pero que se puede entrever en los relatos aquí presentados. Hacer esta investigación, luego de ver todo lo que generaba un espacio de reconocimiento para mi madre, fue casi una necesidad. Este proceso para mí es hacerlas visibles, es problematizar lo naturalizado. Estos encuentros que se realizaron con otras mujeres cuidadoras, me llevan a entender que no basta solo con mi discurso, también debo transformar las dinámicas de desigualdad en mi entorno. Sé que esto no se queda aquí y que lo que ahora me interpela, es llevar los conocimientos adquiridos a la práctica, para que en un futuro próximo, pueda hablarles de cómo la vida de las mujeres cuidadoras y su labor, ha podido ser dignificada.

Capítulo VII - Recomendaciones

5.1 A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el programa de Trabajo Social

Teniendo en cuenta la inferencia del trabajo del cuidado no remunerado en el bienestar social y en correspondencia con los principios de proyección y responsabilidad social de la Universidad, se recomienda que en las aulas de clase se promueva el cuidado de sí y de los otros desde la corresponsabilidad. Se recomienda, además, que se incluya el cuidado como un eje transversal de cada uno de los componentes y electivas, que se aborde en sus múltiples dimensiones, desde un enfoque de género, interseccional y de derechos humanos.

Por otra parte, es importante que por medio de los semilleros de investigación se construyan proyectos interdisciplinarios que promuevan la investigación del trabajo del cuidado, especialmente el no remunerado. Estas investigaciones, deben generar conocimiento para el abordaje de las situaciones problemáticas que menoscaban el pleno goce de los derechos de las personas que cuidan, principalmente mujeres, esto incluye la medición del tiempo dedicado al cuidado, la comprensión de su vida cotidiana, entre otros aspectos.

Por último, se recomienda que los proyectos de investigación que se gesten desde Trabajo Social estén orientados, entre otros, al análisis y comprensión de planes, programas, proyectos, que generen reflexiones y apuestas que sirvan como insumo para las políticas públicas, desde un compromiso ético-político inherente a nuestra profesión, que promueva la construcción de una sociedad más justa.

5.2 A la Secretaría Distrital de la Mujer y el Sistema Distrital de Cuidado

El Sistema Distrital de Cuidado y las estrategias que lo conforman es un avance significativo para el reconocimiento del trabajo del cuidado no remunerado. Incluso, ha sido ejemplo en la discusión internacional sobre los cuidados. La gestión de la Secretaría de la Mujer es fundamental para su funcionamiento, pues su enfoque de género, diferencial y poblacional permite identificar las necesidades de las mujeres cuidadoras con miras a ofrecer espacios adecuados para la garantía de sus derechos.

Es interesante que precisamente, las bases técnicas del SIDICU, se hayan construido en buena parte a partir de resultados de investigaciones frente al cuidado y el trabajo del cuidado no remunerado. Esto es fundamental y por esa razón, se recomienda a la Secretaría Distrital de la Mujer que continúen dando seguimiento a la situación de las cuidadoras, pues en la actualidad las condiciones de vida y las dinámicas cotidianas de las personas cambian de una manera acelerada, por tanto, es importante hacer procesos de seguimiento y evaluación al impacto de las estrategias actuales, con el fin de realizar mejoras contextualizadas de ser necesario. Este y otros procesos de evaluación, es recomendado que se hagan más visibles, por medio de informes y otras formas de difusión de resultados, principalmente respecto al bienestar social de las cuidadoras, para que toda persona pueda estar enterada de su funcionamiento y los logros que allí se alcancen respecto al reconocimiento, reducción y redistribución del tiempo destinado, principalmente por mujeres, al cuidado.

Se recomienda que en los procesos de seguimiento y evaluación, así como en los planes de mejora, las mujeres cuidadoras sean una voz protagonista y fundamental, para que -más allá de datos cuantificables que también son muy valiosos- desde sus vivencias, se pueda comprender en una dimensión amplia lo que implica cuidar y ser parte de espacios como la Manzanas del Cuidado.

A partir de las reflexiones que se generaron con las mujeres cuidadoras, se recomienda que se tenga en cuenta un enfoque interseccional. Si bien la Manzana del Cuidado representa bienestar para las cuidadoras desde sus experiencias, también se debe tener en cuenta que en estos espacios de mujeres para mujeres, se pueden presentar situaciones de vulneración de derechos, como lo es la discriminación racial. Es así, que se recomienda crear rutas de atención y protocolos en caso de discriminación u otras formas de violencias en estos espacios, para evitar cualquier forma de desigualdad y que por supuesto, sean visibles y reconocidas por las mujeres que accedan a estos servicios.

Esta investigación tenía como uno de sus objetivos, revelar los desafíos y satisfacciones que viven las mujeres cuidadoras como participantes del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir con el fin de aportar una propuesta para el mejoramiento de las estrategias actuales. Es así, que se generó la propuesta desde Trabajo Social, desde una pedagogía situada y de construcción colectiva, que se articula con los

lineamientos propuestos por el SIDICU en el marco de la *estrategia pedagógica y de cambio cultural*. Esta es una propuesta que surge a partir de los desafíos, principalmente, de las mujeres cuidadoras, que identifican la corresponsabilidad del cuidado como una necesidad, que por tanto, debe ser atendida. Es así que, por último, se recomienda tener en cuenta esta propuesta, principalmente en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, donde las mujeres según sus vivencias, no experimentan aún la puesta en práctica de estrategias que articulen a la familia y la comunidad en general, lo que conlleva a que la redistribución del tiempo dedicado a los cuidados, sea limitada o tenga poco impacto real en su cotidianidad.

5.3 A las mujeres cuidadoras

Es fundamental que las mujeres cuidadoras sigan hablando del cuidado, de su importancia y de sus connotaciones en la vida cotidiana. Las cuidadoras, partiendo de sus experiencias, tienen elementos clave para aportar a las políticas públicas de cuidado, pues son ellas quienes han tenido la mayor responsabilidad y carga de esta labor no remunerada. Por tanto, se recomienda a las mujeres cuidadoras seguir reflexionando y cuestionando las dinámicas que obstaculizan el pleno ejercicio de sus derechos.

Se recomienda, además, que sigan encontrándose entre sí, de cuidadora a cuidadora, que se piensen como un rostro colectivo, pues la unidad, el compartir y la interacción social, como lo indican en sus relatos, representa nuevas formas de habitar el mundo, de encontrar comprensión y de contar con una red de cuidado y apoyo visible y efectivo. De igual manera, es fundamental seguir participando en actividades que les generen bienestar, como es el taller de danza de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, así como otros espacios que son pensados para que tengan un tiempo propio legítimo y para fortalecer su autonomía.

Las vivencias, reflexiones y aportes que surjan de estos escenarios de encuentro, es necesario que se articulen con las instancias correspondientes del Estado, mercado, la familia y la comunidad en general, para que la responsabilidad de transformar la sociedad, no dependa exclusivamente de las cuidadoras. Estos lazos y redes de cuidado permitirán que se gesten alternativas y nuevas posibilidades para la organización social del mismo, que dignifiquen la labor de quienes históricamente han sostenido la vida: las mujeres cuidadoras.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo 415 de 2023. Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones. 11 de septiembre de 2022.
- Acuerdo 761 de 2020. Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. 11 de junio de 2020.
- Addati, L. et al. (2019). Informe: El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Organización Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_737394/lang--es/index.htm
- Alayza, A., et al. (2020). *Tiempos de cuidados. Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis*. Oxfam. Lima.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2023). Bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá. Documento no publicado.
- Álvarez, Y., Díaz, R., & Castillo, D. (2014). El bienestar como manifestación de desarrollo humano de las mujeres rurales del municipio de Lenguaque, Cundinamarca, Colombia. SOCIAL REVIEW. International Social Sciences Review/Revista Internacional de Ciencias Sociales, 3(1).
- Arango, L., et al. (2018) Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas. Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, L., & Molinier, P. (2011). El trabajo y la ética del cuidado. Medellín: La carreta editores.
- Batthyány, K. (2015). Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay. Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de las Mujeres. Doble clic Editoras. Montevideo. Uruguay.
- Batthyány, K. (2021). Miradas latinoamericanas a los cuidados. Siglo XXI Editores México.
- Batthyány, K. (2021). Políticas del Cuidado. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- Bedoya, C. (2010). Amartya Sen y el desarrollo humano. Memorias, 8(13), 277-288.
- Beltrán, A., Lavado, P. (2014). El impacto del uso del tiempo de las mujeres en el Perú: un recurso escaso y poco valorado en la economía nacional.

- Beltrán, A. M., Mundet, A., & Moreno, A. (2015). Arte como herramienta social y educativa/Art as an educative and social tool. *Revista Complutense de educación*, 26(2), 315-329.
- Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*, 24, 8-21.
- Benería, L. (2019). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Revista de economía crítica*, (28), 129-152.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma.
- Borrás, V., Moreno, S., Recio, C., & Torns, T. (2012). El trabajo de cuidados: un camino para repensar el bienestar. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 119, 93-101.
- Carrasco, C., Borderías, C., & Torns, T. (2019). El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas. Los libros de la Catarata.
- Carrasquer, P. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de relaciones laborales*, 31(1), 91-113.
- Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano. (2021) Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá: La estrategia urbana al servicio de los derechos de las personas. Disponible en: <https://blog.cideu.org/2021/05/06/sistema-distrital-de-cuidado-de-bogota-la-estrategia-urban-a-al-servicio-de-los-derechos-de-las-personas/>
- Coffey, C., Revollo, P. E., Harvey, R., Lawson, M., Butt, A. P., Piaget, K., & Thekkudan, J. (2020). Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad. En A. Alayza, G. Durand, M. Castañeda & T. Chávez (Eds.), *Tiempos de cuidados. Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis* (pp. 149–220). Oxfam.
- Cornejo, R. (2022). El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en los países andinos. *Discursos del Sur, revista de teoría crítica en Ciencias Sociales*, (8), 113-133.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Artículo 2-3. 18 de diciembre de 1979.
- Constitución Política de Colombia. Artículo 43. 7 de julio de 1991.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f.). *Sobre el cuidado y las políticas de cuidado*. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/cuidado-politicas-cuidado>
- Decreto 1398 de 1990. Por el cual se desarrolla la Ley 51 de 1981, que aprueba la Convención sobre Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, adoptada por las Naciones Unidas. 3 de julio de 1990.

- Decreto 166 de 2010. Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. 4 de mayo de 2010.
- Decreto 237 de 2020. Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado. 30 de octubre de 2020.
- Decreto 555 de 2021. Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. 29 de diciembre de 2021.
- Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo. (2019). Organización Internacional del Trabajo.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/en-cuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Personas mayores en Colombia: Hacia la inclusión y la participación.
- Departamento Nacional de Planeación. (2023). Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, Potencia Mundial de la Vida. Bogotá, Colombia.
- Departamento de Prosperidad Social. (s.f.). Transferencias. Gobierno de Colombia. <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/>
- Di Pasquale, E. (2015). Hacia una definición conceptual de bienestar social. El debate desde la Economía del Bienestar hasta Enfoque de las Capacidades. En VI Encuentro Regional de Estudios del Trabajo.
- Durán Heras, M. Á. (2011). El trabajo del cuidado en América Latina y España.
- England, P. (2005). Emerging Theories of Care Work. *Annual Review of Sociology*, 31, 381-399.
- Esquivel, V. (2013). El cuidado en los hogares y en las comunidades: Documento conceptual.
- Esquivel, V. (2015). El cuidado: de concepto analítico a agenda política.
- Falla Ramírez, U. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, (10), 309-326.
- Falla Ramírez, U., & Velázquez Arias, J. G. (2014). Aproximación a la intervención profesional de trabajadores y trabajadoras sociales desde los significados subjetivos según la obra de Schütz. *Tabula Rasa*, (21), 229-245.

- Falla, U. (2020). La fenomenología social, horizonte de posibilidades para el Trabajo Social. *Revista pensando la Intervención Social*. Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali, 25-38.
- Fernández, A. E., & Agüero, J. V. (2018). Desfamiliarización del cuidado: un puente desde el malestar individual hacia el bienestar social. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(9), 189-206.
- Figuroa, C. (2017). *Libro tejeRedes Trabajo en Red y Sistemas de Articulación Colaborativos*. Chile.
- Folbre, N. (2019). Medir los cuidados: género, empoderamiento y la economía de los cuidados. En C. Carrasco, C. Borderías & T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp. 311-340). Los Libros de la Catarata.
- Flores Ángeles, R. L., & Tena Guerrero, O. (2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 27-42.
- Galindo, J., (2019). LA DANZA, EXPRESIÓN INDIVIDUAL Y MANIFESTACIÓN SOCIAL.
- Guillén, I., *et al.* (2013). *Amas de Casa... Un concepto anacrónico para el siglo XXI*. Historia Herencia Mexicana. UNACH, Facultad de Ciencias Sociales.
- González, F., Katzkowicz, S., La Buonora, L., Pandolfi, J., Pedetti, G., Pieri, D., Querejeta, M., Sauval, M., Semblat, F., & Zacheo, L. (2015). Pobreza de tiempo en Uruguay: comprendiendo la pobreza desde múltiples enfoques. En K. Batthyány (Ed.), *Los tiempos del bienestar social. Género, trabajo no remunerado y cuidados en Uruguay* (pp. 245-294). Ministerio de Desarrollo Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Doble clic Editoras.
- Gros, A. E. (2017). Typifications and Stock of Knowledge in Alfred Schutz's Social Phenomenology: A Theoretical-Systematical Review. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62(231), 23-45.
- Gutiérrez, E. (2017). You should've asked [Cómic]. Emmaclit. <https://english.emmaclit.com/2017/05/20/you-shouldve-asked/>
- Hirata, H. (2014). Gênero, classe e raça Interseccionalidade e consubstancialidade das relações sociais. *Tempo social*, 26, 61-73.
- Hirata, H. (2016). El trabajo de cuidados. *Sur: Revista Internacional de Derechos Humanos*, 13, 24.
- Jaime Fajardo, J. C. (2021). *La comunagogía: ¿una alternativa en la educación actual?* Ediciones Alternativas. Bogotá, Colombia.

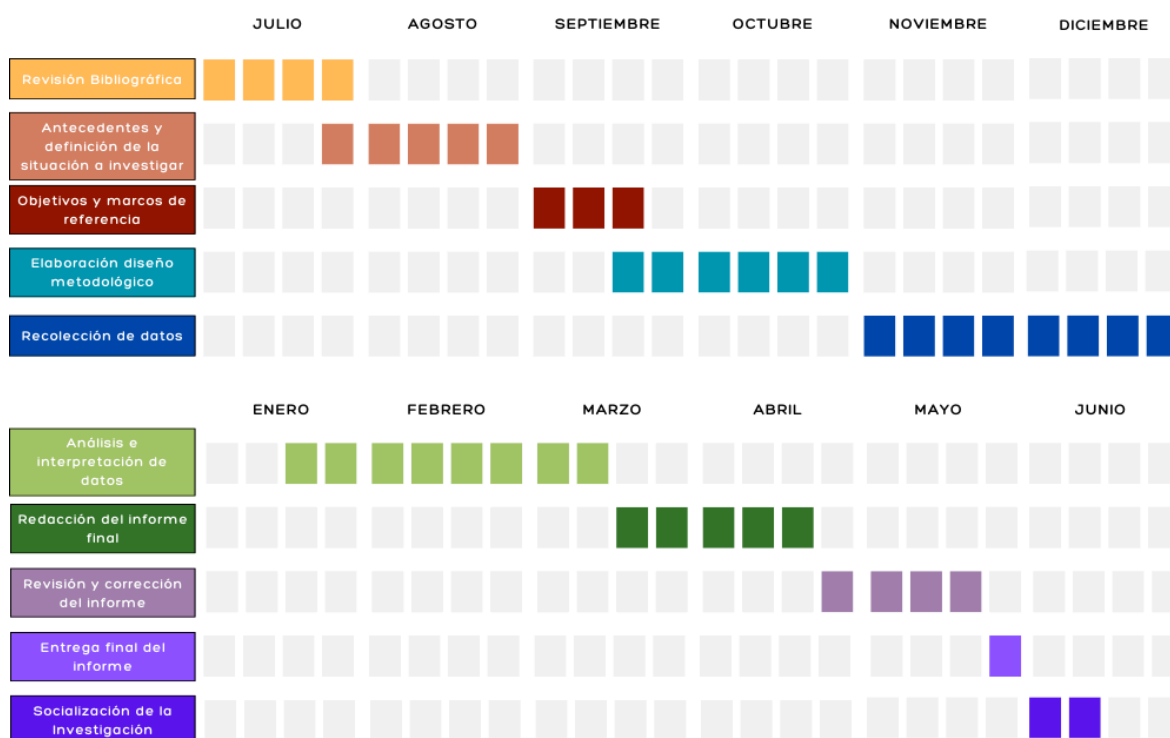
- Lavado, T. (2020). El trabajo de cuidado de las madres y la autonomía económica de las mujeres. En A. Alayza, G. Durand, M. Castañeda & T. Chávez (Eds.), *Tiempos de cuidados. Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis* (pp. 129–148). Oxfam.
- Martín, M. (2020). «Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. En A. Alayza, G. Durand, M. Castañeda & T. Chávez (Eds.), *Tiempos de cuidados. Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis* (pp. 67–90). Oxfam.
- Manzanas del Cuidado. (s.f). Manzanas del Cuidado de Bogotá. Disponible en: <https://manzanasdelcuidado.gov.co/donde-encontrarlas/>
- Molina, N. (2013). Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados. " PATRIMONIO": Economía Cultural y Educación para la Paz (MEC-EDUPAZ), 1(3), 39-63.
- Molinier, P. (2012). El trabajo de cuidado y la subalternidad. Cátedra Inaugural Posgrados en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Montaño Virreira, S. (2011). Las políticas de cuidado en América Latina. En M. Á. Durán Heras (Ed.), *El trabajo del cuidado en América Latina y España* (pp. 47–74). Fundación Carolina.
- Mora Nawrath, H. (2011). Mundo de la vida, comprensión y acción intersubjetiva en la sociología fenomenológica de Alfred Schütz.
- Ñopo, H. (2020). Trabajos en el Perú, dentro y fuera de casa, remunerados y no remunerados. En A. Alayza et al. (Eds.), *Tiempos de cuidados: Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis* (pp. 71-90). Oxfam.
- Organización Internacional del Trabajo. (2019). El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Disponible en: http://oit.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf
- Orozco-Rocha, K., & González-González, C. (2021). Familiarización y feminización del trabajo de cuidado frente al trabajo remunerado en México. *Debate feminista*, 62, 117-141.
- Osorio, S. (2020). Encuentro y desencuentro entre los cuidados y la economía. En A. Alayza et al. (Eds.), *Tiempos de cuidados: Desigualdades, economía feminista y trabajo de cuidados en el Perú. Aportes para transformar un sistema en crisis* (pp. 43-68). Oxfam.
- Páez, P. (2020). La danza como estrategia de expresión y comunicación en procesos de responsabilidad y cambio social-Estudio de caso de la Pontificia Universidad Javeriana.

- Paperman, P. (2011). La perspectiva del care: de la ética a lo político. En L. G. Arango & P. Molinier (Comps.), *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 26–44). La Carreta Editores.
- Peña, X., & Uribe, C. (2013). *Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado*. Nuevas Trenzas. Lima.
- Pineda, J. (2019). Trabajo de cuidado: mercantilización y desvalorización. *CS, (SPE)*, 111-136.
- Pozas, R. (2008). *Poemas*. *Fractal*, 50. 127-136
- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*. Génova, Italia: UNRISD.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11–22.
- Rodríguez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*.
- Sampieri, R. H., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación 6ta edición*. CF Roberto Hernandez Sampieri, *Metodologia De La Investigacion 6ta edición*. MEXICO: McGRAW-HILL
- Secretaría Distrital de Integración Social. (2023). *Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU): Presentación de cifras 2023, corte a mayo*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría Distrital de Planeación. (2023). *Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027: Bogotá camina segura*. Bogotá, Colombia.
- Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). *Informe semestral del Sistema Distrital de Cuidado al Concejo Distrital (1 de abril al 30 de septiembre de 2023)*. Bogotá D.C.
- Secretaría Distrital de la Mujer. (s.f). *Marco normativo del Sistema Distrital de Cuidado*. Documento no publicado.
- Schutz, A., & Natanson, M. A. (1974). *El problema de la realidad social* (Vol. 1995). Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social introducción a la sociología comprensiva*.
- Tartuce, G. L. B. (2013). *Cuidado e cuidadoras: as várias faces do trabalho do care*. *Cadernos de Pesquisa*, 43(148), 366-372.
- Tronto, J. (2018). *Economía, ética y democracia: tres lenguajes en torno al cuidado*. En Arango et al. (Eds.), *Género y cuidado: teorías, escenarios y políticas* (pp. 22-36). Universidad Nacional de Colombia.
- United Nations Department of Public Information. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. New York.

- United Nations Department of Public Information. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. New York.
- Vargas, M. (2022). Lo personal es político. Notas sobre la agudización del trabajo de cuidado no remunerado en pandemia. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (30), 56-71. <https://doi.org/10.24965/gapp.10928>
- Vargas, M. (2023). Destejiendo los hilos de romantización sobre el trabajo de cuidado no remunerado en pandemia. “Eso que llaman amor es trabajo no pago”. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 5(9), 145-183.

Anexo 1. Cronograma

Cronograma de actividades 2024 - 2025



Anexo 2. Fichas técnicas de instrumentos de recolección de datos

Ficha técnica 1

Entrevista narrativa no estructurada

Ficha Técnica Instrumentos de Recolección de Datos	
Investigación “ <i>Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado no remunerado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir (2024-2025).</i> ”	
Diseñado por	Paula Alejandra Pinzón Quevedo
Población objetivo	Mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir
Muestra	Seis mujeres cuidadoras pertenecientes el grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”
Método de muestreo	Intencional o selectivo
Técnica / Instrumento	Entrevista narrativa o semiestructurada
Objetivo	A partir de la voz de las mujeres, identificar la influencia de la división sexual del trabajo del cuidado no remunerado en su vida cotidiana como cuidadoras.
Modo de aplicación	Entrevistas cara a cara
Fundamentación teórica / metodológica	La entrevista narrativa, desde Bonilla y Rodríguez (2005), es un tipo particular de entrevista individual a profundidad no estructurada... para generar conocimiento social, se basa en la convicción de que las comunidades, los grupos

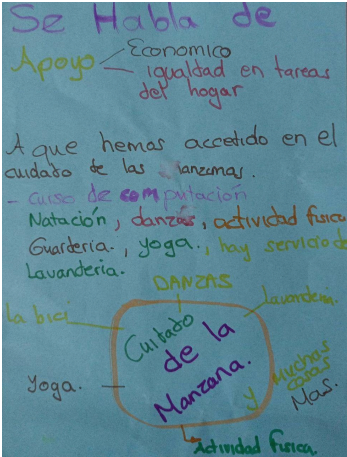
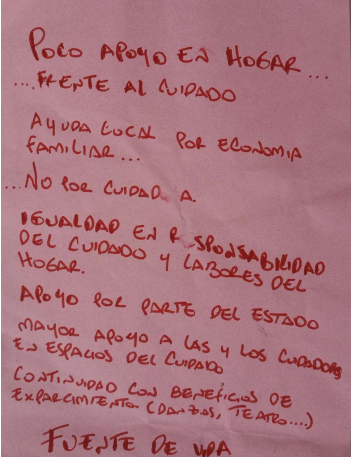
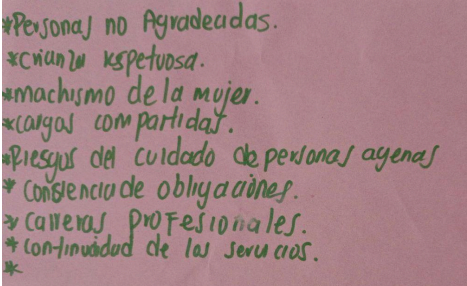
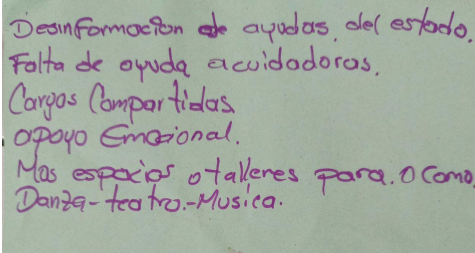
	<p>sociales y las culturas marginales, narran historias con palabras y significados que son particulares a sus experiencias y estilos de vida, las cuales reflejan la perspectiva sobre el mundo que habitan (p. 180). Es así, que por medio de la entrevista narrativa no estructurada, se quiere comprender principalmente el trabajo del cuidado no remunerado desde las vivencias cotidianas de las mujeres cuidadoras, o lo que Schütz (1993) llamaría vivencias significativas.</p> <p>En este tipo de entrevista, parafraseando a Bonilla y Rodríguez (2005), no se realiza una estructura convencional con una serie de preguntas seleccionadas, se tiene más bien en cuenta un tópico central que desencadena la narración profunda. El tópico central en este caso es la cotidianidad del trabajo del cuidado no remunerado, con el fin último de encontrar la influencia de la división sexual del trabajo en este. Así mismo, se plantean dos preguntas guía que de forma implícita abordan el objetivo de esta entrevista, no obstante, dependiendo lo que surja en la narración de las mujeres cuidadoras, se transformarán en otras para suscitar nuevas narrativas.</p>
<p>Preguntas guía (flexibles y adaptables)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo es un día de su vida siendo cuidadora? ● ¿Cómo se reparten las tareas de cuidado en su hogar?
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grabadora de audio ➤ Espacio físico ➤ Consentimiento informado ➤ Software de transcripción (opcional)

Ficha técnica 2.

Café redes con modificaciones propias

Ficha Técnica Instrumentos de Recolección de Datos Investigación “ <i>Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado no remunerado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir (2024-2025).</i> ”	
Diseñado por	Paula Alejandra Pinzón Quevedo
Población objetivo	Mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir
Participantes	Seis mujeres cuidadoras pertenecientes el grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”
Método de selección	Intencional o selectivo
Técnica	Café redes con modificaciones propias
Objetivo	Profundizar sobre la percepción que tienen las mujeres frente a la organización social el cuidado y las políticas públicas del cuidado desde sus experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir
Modo de aplicación	Una o dos sesiones presenciales
Fundamentación teórica / metodológica	Figuroa <i>et al.</i> (2014) indican que el formato de café es muy flexible y se adapta a muchos propósitos diferentes: compartir información, construir relaciones, profundizar la exploración reflexiva y la planificación de acciones. Es particularmente efectivo para hacer emerger la sabiduría colectiva de los grandes grupos conformados por personas diversas (p. 41). Si bien es similar a los grupos focales, tiene un contenido dado a la creatividad, la reflexión y a la

	<p>actitud propositiva, con algunas modificaciones metodológicas propias de la investigadora. Esta propuesta es ideal para que se dialogue y discuta, sobre la ubicación del trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social en la agenda pública, por ejemplo, u otros temas que emerjan de los desafíos y satisfacciones que enfrenten las mujeres cuidadoras en el marco de la estrategia de las Manzanas del Cuidado.</p> <p>Metodológicamente, los autores plantean un encuentro circular donde se conversan temas en torno al tema central, para que no solo se reflexione, sino que también se materialicen ideas que sean suscitadas a partir del diálogo, en una hoja, por medio de marcadores y otros materiales que se consideren. A partir de esto, en un momento final, las personas participantes tienen un momento en grupo para cosechar estas ideas, sentires y significados y llevarlos a la acción por medio de una expresión de arte, en esta investigación, podría sugerirse, si es de interés y motivación de las mujeres, que se piense un montaje desde lo que las vincula: la danza. No obstante, si el grupo no se siente en disposición, se pueden pensar otra forma de expresión y manifestación de lo conversado.</p>
<p>Preguntas orientadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué tipo de apoyo reciben de otros, como la familia o el Estado, frente a su trabajo del cuidado? ● ¿Qué piensan sobre la idea de que las mujeres son las únicas responsables del cuidado? ● ¿Qué alternativas ven para que el trabajo del cuidado se reparta de manera más equitativa en la sociedad? ● ¿A cuáles actividades o servicios han accedido en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera consideran que la estrategia de la Manzana del Cuidado ha influido en su bienestar? • ¿Qué tipo de reconocimiento o valoración creen que debería recibir el trabajo de cuidado desde un punto de vista económico y social?
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Grabadora de audio • Espacio físico • Esfero y cuaderno • Hojas • Marcadores • Diario de campo • Consentimiento informado
Producto creativo	   

Ficha técnica 3.***Entrevista grupal narrativa***

Ficha Técnica Instrumentos de Recolección de Datos	
<i>Investigación “Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado no remunerado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir (2024-2025).”</i>	
Diseñado por	Paula Alejandra Pinzón Quevedo
Población objetivo	Mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir
Participantes	Seis mujeres cuidadoras pertenecientes el grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”
Método de selección	Intencional o selectivo
Técnica	Entrevista grupal narrativa
Objetivo	Comprender desde los significados colectivos que construyen las mujeres cuidadoras a partir de sus vivencias, la relación del trabajo del cuidado no remunerado con el bienestar social, desde los tópicos centrales del encuentro según las subcategorías deductivas: oportunidades de autonomía y decisión y sostenibilidad de la vida cotidiana.
Modo de aplicación	Una sesión presencial
Fundamentación teórica / metodológica	La entrevista grupal, grupos focales o grupos de enfoque, según Bonilla y Rodríguez (2005), constituyen entonces un espacio público ideal para comprender las actitudes, las creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con un aspecto particular del problema que se investiga (p. 191). Por su parte, Sampieri

	<p>(2014) indica que esta técnica permite generar interacción entre el grupo de personas que participan en la investigación, para no solo analizar dicha interacción, sino los significados colectivos que surgen a través de la construcción colectiva (p. 409). Es así, como se podrán rescatar narrativas individuales y colectivas, que pueden ser pares o dispares y que conllevan un significado para las cuidadoras, el cual permitirá, comprender desde sus experiencias, el trabajo del cuidado no remunerado y el bienestar social.</p>
<p>Preguntas orientadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Para ustedes qué es el trabajo del cuidado? ● ¿Para ustedes qué es el bienestar? ● ¿Qué dificultades físicas y emocionales enfrentan debido a las responsabilidades de cuidado que asumen? ● ¿Qué aspectos de su vida consideran que se ven más afectados por la falta de tiempo o recursos debido a las tareas de cuidado? ● ¿Cómo creen que estas actividades relacionadas al trabajo del cuidado influyen en el bienestar y supervivencia de las personas que cuidan directa o indirectamente? ● ¿Sienten que el trabajo de cuidado que hacen es reconocido y valorado en la sociedad y los espacios que habitan? ¿Por qué sí o por qué no?
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Grabadora de audio ● Espacio físico ● Esfero y cuaderno ● Diario de campo ● Consentimiento informado

Ficha técnica 4.

Observación participante con mediación tecnológica

Ficha Técnica Instrumentos de Recolección de Datos Investigación “ <i>Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado no remunerado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir (2024-2025).</i> ”	
Diseñado por	Paula Alejandra Pinzón Quevedo
Población objetivo	Mujeres cuidadoras del grupo de danza “Cuerpos Danzantes” de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir
Participantes	Seis mujeres cuidadoras pertenecientes el grupo de danzas “Cuerpos Danzantes”
Método de selección	Intencional o selectivo
Técnica	Observación participante con mediación tecnológica
Objetivo	Reconocer desde las vivencias de las mujeres, de qué manera se articula la danza con sus experiencias como cuidadoras dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa - El Porvenir
Modo de aplicación	Encuentros presenciales a partir de ensayos, muestras y presentaciones del grupo de danza “Cuerpos Danzantes”
Fundamentación teórica / metodológica	La observación participante, teniendo en cuenta los planteamientos de Sánchez (2013), pretende captar los significados de una cultura, el estilo de vida de una comunidad, la identidad de movimientos sociales, las jerarquías sociales, las formas de organización, etcétera. Ante todo, se trata de conocer los significados y sentidos que otorgan los sujetos a sus acciones y prácticas (p. 97).

	<p>Indican los autores, que no solo se realiza un observación pasiva, sino que por el contrario, es clave que haya una interacción con los sujetos a estudiar, que se recopile, sistematice y analice la mayor cantidad posible de información. Esta técnica se aplicará principalmente en ensayos, muestras dancísticas y presentaciones del grupo “Cuerpos Danzantes” para comprender cómo se articulan las categorías de investigación y el servicio de cuidado brindado por la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir, referenciado como “taller de danza”.</p> <p>La observación participante, permite la inmersión e interacción de la investigadora con la población, así mismo, como indican Bonilla y Rodríguez (2005), las observaciones pueden ser mediadas por una cámara de vídeo que grabe las acciones más importantes, con una duración limitada en momentos específicos (p. 233), en esta investigación, se realizará este tipo de observación principalmente en muestras, presentaciones y ensayos de las mujeres cuidadoras del grupo “Cuerpos Danzantes”, permitiendo de una manera más vivencial, reconocer la articulación de la danza para la construcción colectiva de lo que las mujeres entienden por trabajo del cuidado no remunerado y bienestar social en el contexto de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.</p>
<p>Preguntas orientadoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué representa la danza en tu vida? ● ¿Consideras que hacer parte de un grupo de mujeres que danzan ha influido en tu vida cotidiana siendo cuidadora? ¿por qué? ● ¿De qué manera consideras que la danza podría ayudar a expresar y visibilizar tus experiencias como cuidadora?

	<ul style="list-style-type: none">• ¿De qué manera crees que la danza podría transformar la percepción del trabajo de cuidado no remunerado en la sociedad?
Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Grabadora de audio• Espacio físico• Esfero y cuaderno• Diario de campo: Sistematización de la experiencia observada• Consentimiento informado
Producto audiovisual	Video en YouTube - Producto audiovisual

Anexo 3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la investigación: Cuerpos Danzantes: Mujeres que resignifican el trabajo del cuidado y danzan como ejercicio de manifestación de bienestar social.

Investigación llevada a cabo por la trabajadora social en formación Paula Alejandra Pinzón Quevedo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Yo _____ identificada con cédula de ciudadanía _____ entiendo que estoy participando en un investigación que busca comprender cómo las mujeres cuidadoras vivenciamos el trabajo del cuidado no remunerado y su relación con el bienestar social, a partir de mis experiencias dentro y fuera de la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir.

Autorizo a la trabajadora social en formación a grabar las conversaciones y las expresiones dancísticas y artísticas que surjan en los encuentros, para que esta información pueda ser analizada. Sé que mi participación es completamente voluntaria y puedo rechazar participar o retirarme en cualquier momento. Entiendo que toda la información que comparta será manejada de manera confidencial. Los datos se almacenarán de forma segura y solo se utilizarán para fines de investigación.

Al firmar este documento, confirmo que he leído y entendido la información proporcionada, que he tenido la oportunidad de hacer preguntas y que acepto participar en la investigación.

Firma: _____ a los ____ días del mes de _____ de _____

Anexo 4. Matriz de categorización de la información

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Pregunta	Fragmento (similitud)	Agrupación por temas	Categoría inductiva	Subcategorías inductivas	Código
	<p>División sexual del trabajo del cuidado Según Benería (2019) la diferenciación basada en el sexo es una de las formas más extendidas de explotación humana, arraigada en la interacción personal entre los sexos, en instituciones sociales básicas, como la familia, y enraizada en estructuras económicas y políticas. Sus manifestaciones son múltiples y se extienden por todos los niveles de la sociedad. Esas manifestaciones constituyen en su totalidad un complejo sistema de relaciones de poder entre los sexos que tipifica la subordinación de la mujer a diferentes niveles sociales (p. 131). En palabras de Vargas (2022) el patriarcado ha construido a lo largo de la historia una división binaria sintetizada en la dicotomía «hombres-públicos/ mujeres-domésticas» (...) La anatomía de los cuerpos posibilitó la construcción universal de un «ser social femenino» y de un «ser social masculino» que se caracterizan por ostentar determinados atributos, a las mujeres se las asoció con la debilidad, la sensibilidad y la reproducción mientras que los hombres quedaron vinculados a la fortaleza, la protección y la producción. (p. 59)</p>	1. ¿Cómo es un día de su vida cuidadora?	<p>Rosa P.: "En lo que sí no he podido dejar es en lo de la comida. Porque yo siempre me he ocupado de eso y soy tan práctica en eso que a mí me da mucha angustia ver a otro cocinar. "</p> <p>Diana: "Bueno en mi caso mi pareja no tiene como ese don de poder despertarse rápido y reaccionar, entonces normalmente somos las mamás las que más estamos pendientes de ese tema y pues tengo que estar en los dos verificando como están de temperatura y demás y adicional pues pendiente de todos los procesos que tengo en el trabajo"</p> <p>Paula: "Pues yo creo que es de días ¿no?, hay días en los que me levanto y no quiero hacer nada y literal, simplemente medio prendo la estufa, hago desayuno y almuerzo, estoy pendiente de la niña, la baño, la organizo y ya."</p> <p>Carmencita: "Luego con mucho amor darle sabor, darle vida, darle alegría a esos alimentos cosa de que cuando esas personas, se alimenten, valga la redundancia, no lo sientan solo como un alimento ahí más y ya, no, sino que lo puedan disfrutar, que sientan como que algo sabe delicioso. No es por los años, es por el amor con el que se hace. "</p> <p>Rosita: Para la edad que tengo, un recorrido fuerte, toca fuerte, ya. Pero bueno, pa' adelante es pa' allá, yo no me echo para atrás, mientras tenga energía de seguir en la rutina de trabajar, de superarme, seguiré adelante. Pero es algo pesado, pesado, algo pesado se me hace sí. Por la edad, a veces me siento cansada. Por lo menos, a veces que me toca subir donde yo estoy, cuando voy a lavar, subir a la terraza y eso bajo es agitada, cuando llevo la ropa, cuando la bajo. Es algo fuerte, sí. A veces me siento cansada.</p> <p>Jazmín: Les sirvo desayuno, les empaco almuerzo a las que llevan el almuerzo. Ellas salen a sus quehaceres, si es muy temprano vuelvo y me acuesto un rato y si no empiezo a organizar apartamento. Si tengo algo que ir a comprar voy a comprar lo que tengo que hacer, y si no el resto del día me la paso en la casa, organizando lo que hay que organizar y pasando tiempo con los gatos. Por lo general esos son mis días, no tengo así como mucho cambio, es más bien monótonos mis días.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencia a delegar - Rol de madre como principal garante de bienestar - El valor emocional de alimentar - Monotonía y cansancio - Deber ineludible 		El cuidado como acto de amor y responsabilidad	DS-CAR
			2. ¿Cómo se reparten las tareas del cuidado en su hogar?	<p>Rosa P.: Y ahí, entonces como te digo 24x24, de domingo a domingo... Si se hace un café hay que lavar los pocillos, la oleta, el colador, la cuchara con que se batió y todo y en lo que se sirvió. Entonces la actividad continúa.</p> <p>Diana: "Sí es cierto que a veces hay una mayor responsabilidad hacia la mamá porque muchas ocasiones nosotras mismas nos encargamos de esa responsabilidad, porque es un tema creo que cultural, el tratar de cambiar un poco esa figura y porque uno realmente como que ya viene con ese chip"</p> <p>Paula: "Como que nos aferramos a ese tipo de responsabilidades o cargas que no son las de uno y son las que más nos afectan. Es de pronto mirar a ver cómo qué puede hacer la sociedad, no sé. O qué tipo de cosas. Que nos enseñen a soltar ese tipo de cargas."</p> <p>Carmencita: Son más las mujeres que realmente tienen que tener sus días impredecibles, con noches impredecibles, eternas, desgastantes, noches que realmente se vuelven insostenibles, pero para una madre todo desde que sea por sus hijos, lo da. Incluso, por su misma pareja. Esos son los días que uno dice, "caramba, se me sale de las manos el tiempo, no tengo tiempo para descansar, no tengo tiempo para dedicarme", porque está pendiente de sus horas impredecibles.</p> <p>Rosita: Yo me levanto primero es de una vez al baño, a bañarme, a peinarme. De ahí empiezo a barrer, porque no se puede hacer la comida en medio de la basura. Y mientras está haciendo las papas, yo estoy pasándole el traperito. Ya ahí está pendiente de las papas, que no se pasen, porque si se pasan no sirven para hacer las papas rellenas. Y empieza él a triturar, a triturar. Mientras él está triturando, yo estoy arreglando la mesa y empiezo a hacer ahora sí las papas. Y es en el recorrido de nosotros todos los días.</p> <p>Jazmín: Las dos hijas mayores que son las que trabajan casi nunca pues hacen nada en la casa pues porque ellas salen a trabajar, entonces pues creo yo que pues, que los oficios nos los repartimos de esa manera, pues ellas van, trabajan y son las que proveen como los gastos de la casa y yo, pues trato de que ellas lleguen a descansar y, pues a prepararse para el día siguiente de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una labor sin descanso - Días impredecibles - Mayor responsabilidad como madres 		- El rol aprendido - el chip del deber

Trabajo del cuidado no remunerado
Esta apreciación está vinculada a la planteada por Helena Hirata: "El trabajo del cuidado es un ejemplo de las desigualdades imbricadas en el género, la clase y la raza. Esto se expresa en el hecho de que las cuidadoras son mayoritariamente mujeres, pobres, negras, muchas veces inmigrantes (de migración interna o externa). Por ser "un

conjunto de prácticas materiales y psicológicas que consiste en dar respuestas concretas a las necesidades de los otros" (Molinier, Laugier y Paperman, 2009, p.17), el trabajo de cuidado fue ejercido durante mucho tiempo por mujeres, de forma gratuita y realizado por amor en el interior del espacio doméstico, en la esfera llamada "privada", atendiendo a ancianos, niños, enfermos y personas con discapacidad, tanto física como mental" (2018, p. 139). Aquí es conveniente resaltar que el cuidado no solo se proyecta hacia personas que necesitan atención adicional o que no puedan realizar sus actividades diarias por sí solas, sino también, actividades como el mantenimiento o aseo del espacio físico donde habita la familia, la preparación de alimentos y otra serie de acciones que implican cuidar a personas adultas que por el trabajo del cuidado realizado por mujeres, representan la fuerza de trabajo que permite el funcionamiento del sistema económico (Benería, 2006).

	<p>1. ¿Qué tipo de apoyo reciben de otros, como la familia o el Estado, frente a tu trabajo del cuidado?</p>	<p>Rosa P.: N/R</p> <p>Paula: Recibo una ayuda como madre cabeza de familia. Pero pues, un subsidio pequeño, pero sirve muchísimo. Es pequeño, no es una...pero sirve bastante. dependiendo del Sisben y de la cantidad de hijos que usted tenga, pues así mismo le dan.</p> <p>Diana: Sobre todo mi mamá ha sido un gran apoyo para mi pareja y para mí, para mi esposo y para mí, frente a ese tema de desarrollo con los niños, porque en algún momento tuve que salir a oficina y, pues, el tiempo que duraba allá era el que mi mamá... y en su momento también hasta incluso mi papi me ayudó.</p> <p>Carmencita: Pues, que diga uno es que "mire, esto es por su por su labor como madre, como cuidadora", no. Si se ha recibido por ciertas cosas, pero que se diga como tal por ser cuidadora, no. A eso es que creo que se va más que todo esta pregunta. Entonces, sí, es algo que en ese sentido, si no, no se ha encontrado el respaldo como tal. Pero gracias a Dios, ahí vamos.</p> <p>Rosita: ... ya uno necesita un apoyo del Estado o del mismo familiar, de los hijos, pero cuando se puede, cuando no se puede uno tiene que buscar la manera o de que el estado lo ayude, o mandarlo a uno a un ancianato, porque si no tiene apoyo ni de la misma familia.</p> <p>Jazmín: Del estado, ninguno. Bueno, se supone que el apoyo económico no, pero que se supone que estos espacios son un apoyo que le dan a la mujer cuidadora, ¿no? Eso dicen.</p>	<p>El cuidado: entre el amor, la responsabilidad y la corresponsabilidad</p> <p>- La familia como sostén</p> <p>- Soledad</p> <p>- Vulnerabilidad económica</p>		<p>Apoyos insuficientes y redes de cuidado</p>	<p>OS-AIRC</p>
<p>Organización social del cuidado Para Battyhány (2021) "supone analizar empíricamente los servicios, las transferencias de dinero, de bienes y de tiempo proporcionados por las distintas esferas y la distribución de la provisión entre ellas. Esta desagregación permite ver con mayor claridad el reparto de tareas, las implicaciones que tienen en las relaciones de género y las alternativas para desfamiliarizarlas, dejando de lado la creencia de que sólo pueden cumplirse dentro de este núcleo" (p. 72). Es así que se pretende desmitificar el rol de que la familia y especialmente las mujeres son únicas responsables del cuidado del hogar y de los otros y pasa a considerarse en los últimos años la organización social del cuidado un tema a considerar en la agenda pública, donde el Estado puede revertir o acentuar las desigualdades estructurales que han golpeado la vida de las cuidadoras (Vargas, 2023).</p>	<p>2. ¿Qué piensan sobre la idea de que las mujeres son las únicas responsables del cuidado?</p>	<p>Rosa P.: Si estoy de acuerdo que sería chévere, ideal, y para nuestros futuros muchachos, hijos, de los hijos de nosotras, de las vecinas o de quien sea, que el cuidado fuera compartido... porque si uno no trabaja, está haciendo todo en el hogar, está siendo doctora, abogada, psicóloga, costurera, cocinera, y de hecho todos los oficios que hay que hacer. Entonces, ¿por qué el papito también no se involucra, no comparte eso y los hermanos también, los hermanos varones?.</p> <p>Paula: No se está volviendo una labor de conjunto, que debe ser una labor de conjunto, de papá y mamá, como decía Diana.</p> <p>Diana: Yo creo que eso es un pensamiento que ha evolucionado, o que tiene que evolucionar a las familias que aún no lo han logrado, porque pues, ahí sí como se dice, coloquialmente, en el tema del cuidado de los hijos, uno no los hace solo, ¿sí? Siempre debe estar el papá en formación con ellos y no solamente se debe ver como la persona que da ingresos económicos a su hogar.</p> <p>Carmencita: Bueno, yo sí creo que, pues, con esta sociedad que siempre ha sido machista, siempre pensamos o siempre nos han inculcado el cuento de que es que los hombres no pueden, no son para ayudar en la casa, sino para trabajar. A tal extremo que muchas veces los hombres se recargan tanto en las mujeres que la dejan que vaya y trabaje y aparte de eso tiene que venir a atenderlos también a ellos ahí.</p> <p>Rosita: Pero mientras tanto hay otros que no, que se perdieron, se enamoraron por otro lado y se olvidaron de que tienen hijos. Y si los ven por ahí, ni siquiera es para decirles, "dios te bendiga hijo" o "dios te bendiga hija". Entonces, haz de cuenta que uno sólo está criando a sus hijos y los saca adelante uno solo.</p> <p>Jazmín: Desafortunadamente entramos nosotras otra vez en eso. En que "estoy yo en la casa, pero está mi esposo, pero cuidado, venga, guise un arroz o venga haga algo de eso", "no, porque yo estoy acá, estando la otra persona ahí", entonces sí creo que seguimos pecando en lo mismo. Seguimos con cargas que deberían ser compartidas.</p>	<p>- Necesidad de transformar la cultura del cuidado</p> <p>- Cargas autoimpuestas y normalizadas</p> <p>- Paternidades ausentes</p>		<p>Cuidado compartido: una necesidad y un desafío</p>	<p>OS-CCND</p>
		<p>Diana: Si el hombre, por ejemplo, lleva la carga económica, ¿cierto?, por lo general, los que son responsables. Ellos salen desde muy temprano y llegan muy tarde, entonces sería buscar opciones de que los trabajos no sean tan extensos los horarios... que los hombres también puedan quedarse en casa cuidando, porque ellos también tienen mucha carga también. Que desde las instituciones, desde el gobierno, miraran opciones.</p>				

	<p>3. ¿Qué alternativas ven para que el trabajo del cuidado no remunerado se organice de manera más equitativa en la sociedad?</p>	<p>Paula: Y en el hogar, digamos, para los que de pronto no tenemos hijos grandes o los que ya tenemos los pequeños, que es empezar a educarlos de la manera de compartir el trabajo del hogar. Ya una pareja que no tenga hijos, o ya sea mujer, o sea el hombre, es difícil cuando no tienen esos valores desde casa, de ayudar en la casa. O sea, es muy duro, es muy duro usted ya enseñar a una persona adulta.</p> <p>Rosita: Si están pequeños, el cuidado. Si ya están grandes, ellos pueden ayudarnos a uno desde que lleguen del colegio y que nos colaboren en la casa, mientras uno llega de trabajar, ya cuando uno llega de trabajar puede atender su obligación que le corresponde como madre.</p> <p>Carmencita: Sabiendo que el que trabaja fuera sabe lo que tiene que hacer, ¿cierto?. Ya tiene claro su trabajo todos los días, mientras que la que queda en la casa, no. Algo se le va a presentar y siempre tiene que estar dispuesta las veinticuatro siete, sin remuneración y sin nada. Entonces, un apoyo incondicional de cada uno, me parece fascinante, ayudando a cuidar, ayudando a sustentar, que si de pronto él no pudo trabajar, pero ella lo puede hacer, pues, carambas, hacerlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilización de horarios laborales - Educación para la equidad - Transformación de patrones culturales - Compartir el trabajo del cuidado 	<p>Hacia una corresponsabilidad del cuidado</p>	<p>OS-HCC</p>
<p>Oportunidades de autonomía y decisión El autor colombiano Bedoya, relaciona el enfoque del desarrollo humano de Amartya Sen, lo evalúa en términos de libertad, como una cuestión de derechos individuales, distinguiendo dos aspectos de la libertad en los ámbitos en los que las instituciones tienen que probar la bondad de sus efectos: 1), la generación de oportunidades para que las personas consigan sus objetivos valiosos; y 2), los aspectos de la libertad que las personas valoran cuando defienden su propio actuar como agentes que tienen en sus manos los mecanismos de decisión y los ejercen sin interferencia de otras personas (Bedoya, 2010, p. 284). Así, el bienestar es entendido como la ampliación de las libertades de las personas para su crecimiento y prosperidad, convirtiéndose en una dimensión central del desarrollo humano (...) (En contraposición a este ideal) las mujeres dedican mayor cantidad de horas al trabajo no remunerado y de cuidados que los varones, con lo cual asumen una carga global de trabajo superior, encontrando como consecuencia mayores obstáculos en el desarrollo de sus capacidades y el libre ejercicio de derechos (Batthyány, 2015, p. 299).</p>	<p>1. ¿Para ustedes qué es el bienestar?</p>	<p>Rosa P.: Que sus hijos, su marido y todo el mundo esté bien tanto en la salud y en lo que sean sus estudios, el que coge su hogar, todo. Pero a nivel personal mío es estar en mi tranquilidad, estar bien en todo momento, feliz, tranquila, relajada y en paz mentalmente.</p> <p>Diana: Si mis hijos, mi esposo, mi familia, mis seres queridos están bien, yo estoy bien. Por más que uno quiera, digamos, priorizar sobre su bienestar, siempre, siempre la prioridad de las cuidadoras, de las mamás, de las personas que aman y respetan a las otras que están cuidando, van a priorizar el bienestar o tranquilidad de los demás para estar bien consigo misma.</p> <p>Paula: Cuando dije "voy a estar bien, voy a sentirme bien yo primero para poder brindarles a ellos una tranquilidad", se notó mucho el cambio en el hogar, porque como dice Diana, nosotras somos la cabeza, y si la cabeza está mal, pues ellos también van a estar mal.</p> <p>Carmencita: Para mí sí realmente el bienestar es eso, primero estar bien yo bien, para poderle brindar a los demás esa energía bonita que de pronto uno pueda tener estando bien consigo mismo. Y con mis hijos pues yo me siento tan feliz con ellos, que creo que estoy muy bien, bendito Dios.</p> <p>Jazmín: Cuando yo empecé, pues, a ver lo de la danza y la posibilidad de ir a hacer clases en otra parte y eso, me ayudó muchísimo emocional y físicamente, las dos cosas. Y yo empecé a ver cambios positivos en mí, en mi genio, en mi salud también. Y ahí me di cuenta que si yo estoy bien y yo trato de buscar cosas que me hagan a mí feliz, voy a reflejar también bienestar en ellas.</p> <p>Rosita: El bienestar para mí es que por lo menos yo esté tranquila ¿ya?, que tenga una salud plena, que yo pueda tener mis actividades, un bienestar para mí, que sea para mí cuerpo, ¿ya?. No tengo que estar pensando en los demás, sino que primero yo, segundo yo y tercero yo. Y ahora sí, los demás, ¿ya?. Y que yo tenga todavía esa salud, ese espíritu vivo de yo trabajar todavía, de yo viajar, de distraerme con las amistades, comunicarme con las amistades. No encerrarme en sí misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar condicionado al cuidado de otros - Autocuidado y salud - Tiempo propio y realización personal - Autonomía 	<p>Bienestar desde lo interpersonal</p>	<p>OAD-IB</p>
	<p>2. ¿Qué dificultades enfrentan debido a las responsabilidades de cuidado que asumen?</p>	<p>Rosa P.: Una de las dificultades más fue que no seguí estudiando, o sea no hice una carrera profesional.</p> <p>Diana: Yo creo que una de las dificultades que se tienen es aprender a distribuir el tiempo sin dejar de lado lo que a uno le gusta...tiene que aprender a distribuirlo porque si no entra el tema de la frustración, que fue algo de pronto que me pasó en algún momento.</p> <p>Paula: Mi dificultad más grande fue haber dejado de trabajar, eso fue terrible. Fue una decisión que yo tomé, porque yo misma dije: "voy a enfocarme en cuidar la niña", pero no lo asumía. Me dio bastante duro no trabajar, mi tema profesional, de estudios, todo, dejarlo quieto... yo sentía que estaba como en depresión, en tristeza, en ira todo el tiempo, fue muy difícil.</p> <p>Carmencita: Mis limitaciones en mi juventud fueron muchas.... pero me dí la oportunidad gracias a Dios, de estar en muchas cosas maravillosas que me ayudaron a crecer emocionalmente. Me ayudaron a ser grande, en mi aspecto de aprender a quererme, amarme y a respetarme a mí misma. Aprender a tener mis espacios y enseñarles a mis hijos y a mi esposo que yo tenía mis espacios y que tenía mis derechos, los cuales iban a ser irremplazables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo - Interrupción de proyectos personales - Impacto emocional y psicológico - Ausencia de apoyo socioeconómico 	<p>Cuando al cuidar se "descuida"</p>	<p>Limitantes para la decisión y libertad</p> <p>OAD-LDL</p>

	3. ¿Qué aspectos de su vida consideran que se ven más afectados por la falta de tiempo o recursos debido a sus actividades de cuidado?	<p>Jazmín: Cuando mis hijas eran pequeñas, porque un hijo entre más pequeño más dedicación, más tiempo necesita, más miedo hay de dejar un niño solo. Entonces en cuestión de la falta de tiempo me limité a no hacer cosas para mí, a no tener mis espacios.</p> <p>Rosita: Por lo menos el trabajo. El trabajo a veces en esta situación, se le pone complicado a uno por la edad, no consigue trabajo. Segundo, cuando no tiene un apoyo, ¿ya?... Porque cuando no tiene apoyo, se le pone todo complicado a uno, que ya que pagar servicios, que ya para el arriendo cuando paga arriendo.</p>				
<p>Sostenibilidad de la vida cotidiana El bienestar social también se ha definido desde la perspectiva de la economía del cuidado, que son "todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven" (Rodríguez-Enriquez, 2015, citado por Baithyány, 2021). Esto incluye 1) cuidado directo a otras personas, 2) autocuidado, 3) las tareas necesarias para realizar el cuidado como la limpieza de</p>	1. Para ustedes ¿qué es el trabajo del cuidado no remunerado?	<p>Rosa P: Para mí el trabajo del cuidado implica tiempo, dedicación, entrega. Implica que uno muchas veces deja de lado lo de uno para estar cuidando, sea hijos, sea marido, sea animales... eso significa para mí.</p> <p>Diana: El hogar no se trata de una persona, ¿sí?, entonces, las obligaciones adicionales, como es el tema del oficio, de la comida, de que si alguien está enfermo hay que atenderle. Normalmente siempre la mamá, pues, por ser como su naturaleza, va a ser la cabeza de ese tipo de cosas. Sin embargo, es importante que en un hogar no solamente la mamá se encargue de eso y que el papá también colabore.</p> <p>Paula: Mi mamá, ella vivió sola con mis dos hermanos, y ellos no salen de la casa sin tender la cama, dejar la ropa organizada, no salen, no salen. Ellos hacen de comer, ellos arreglan cocina, ellos todo, porque mi mamá los enseñó así.</p> <p>Jazmín: Uno con el paso del tiempo se ha dado cuenta de que las cosas que uno hizo se devuelven y se devuelven para bien cuando uno lo hace con amor. Por ejemplo, en el caso de los hijos, cuando uno ve que tiene buenos hijos, que creó buenos seres humanos, no sé qué, uno dice, bueno, valió la pena todo lo que de pronto no viste en ese momento. Ese esfuerzo.</p> <p>Carmencita: Mi madre fue todo para nosotros. (...) nos dió todo lo que ella tenía que era su amor. Nos enseñó a ser berrachitos, no enseñó la responsabilidad y lo que fuimos de adultos fue precisamente gracias a mi madre... nos enseñó a ser personas de bien.</p> <p>Rosita: También otra cosa que también el cuidado tiene que ver: con los adolescentes para orientarlos, ¿ya?. Y entonces eso llama mucho la atención a uno que uno trabaje para ese, ¿cómo le dijera?, para ese espacio, ¿ya?, porque eso es muy importante, como para uno, como para las personas que uno está cuidando.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de realización personal - Frustración - Relegación a la esfera privada - Alteración de la dimensión socioemocional - Inestabilidad económica 		Más allá del deber: identidad y pérdidas	OAD-MAD
	2. ¿Cómo creen que estas actividades relacionadas al trabajo del cuidado influyen en el bienestar y supervivencia de las personas?	<p>Rosa P: Por ejemplo, cuando llegan los muchachos que están estos días lluviosos, todo eso, está uno en la casa, les puede tener su comida caliente, dedicarles un tiempo a ellos y eso.</p> <p>Diana: A veces como cuidadoras, capaz "chapadas a la antigua" digámoslo así, nos tildan hasta intensas porque estamos muy pendientes de los seres queridos. Estoy segura que si no lo estuviéramos les haría muchísima falta eso. Si, les haría muchísima falta el que la mamá les llamó o las mamá le preguntó cómo le fue, o al esposo, ¿cómo te fue en tu día?.</p> <p>Paula: Sí es que ellos sepan que tienen a alguien dispuesto a escuchar, a ayudar, a apreciar adicional a lo que dijeron ellas, es como la disposición que tiene uno que siempre está uno ahí dispuesto, dispuesto a lo que se necesita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación y formación de los otros - Transmisión de valores - Aprendizaje intergeneracional - Gratificación 		Ser todo en una	SVC-STU
			<ul style="list-style-type: none"> - Red de apoyo permanente - Disposición de ayuda 		El valor de "estar ahí"	SVC-VEA

<p>la casa, elaboración de alimentos y 4) planificación, gestión y supervisión del cuidado. (...) La particularidad de esta perspectiva es el vínculo de las actividades de cuidado con el sistema económico o, en otras palabras, cómo al cuidar se está generando bienestar que debe ser reconocido y valorado desde un punto de vista económico. (Batthyány, 2021, p.17). La autora Batthyány (2021) retoma y visibiliza otra mirada de Rodríguez, plantea entonces no el mercado y el capital como el centro del asunto -aunque sin desligarlo-, pues abarca un concepto más amplio y cualitativo en tanto representan el trabajo del cuidado como posibilitador de supervivencia y sostenibilidad de la vida cotidiana.</p> <p>Bienestar social</p> <p>Según Álvarez, Díaz y Castillo (2014) "entendemos en el presente artículo la capacidad como "lo que es capaz de hacer y de ser una persona" (Nussbaum, 2012: 40). En tal sentido, el bienestar dependerá de qué tanta libertad ésta posee para desarrollar cada una de sus capacidades. La libertad, en consecuencia, se presenta, en términos de Sen (2000: 100) como las oportunidades que tiene dicha persona para elegir y para actuar en una situación política y social concreta". (p. 40). Para concretar esta idea de bienestar, Di Pasquale (2015) lo define como una especie de orden social, en el cual todas las personas alcanzan logros -específicos para su edad- que favorecen tanto el desarrollo individual como social. Lo individual, porque esos logros les otorgan la capacidad de vivir una vida digna, saludable y prolongada. Lo social, porque en una comunidad, los actos individuales y grupales poseen una vinculación indiscutible con lo social (p. 21).</p>	<p>que cuidan directa o indirectamente?</p> <p>3. ¿Sienten que el trabajo de cuidado que hacen es reconocido y valorado en la sociedad y los espacios que habitan? ¿Por qué sí o por qué no?</p>	<p>Carmencita: Así sea un caldito, lo que sea, pero poderlo disfrutar con la familia alrededor de la mesa y sentarnos a recordar cosas y escuchar lo que a ellos les ha pasado y que ellos lo escuchen a uno y reímos...Yo me siento tan feliz cuando ellos llegan a la casa y los hago sentar ahí alrededor de la mesa y les sirvo sus comiditas. Ay, no, yo me siento, lo mejor.</p> <p>Jazmín: El simple hecho de estar ahí cuando ellas lleguen o llegar uno cuando ellos ya estén, las personas que uno cuida y poder estar uno cien por ciento para ellos, yo creo que es una de las cosas más importantes tanto para ellos como para nosotras como cuidadoras.</p> <p>Rosa P: Mi punto de vista es que desde las leyes y la gobernación, la gente que maneja todo, ha estigmatizado eso. Nosotras no... las mujeres no somos tomadas en cuenta, las señoras que estamos en la casa, que somos las que lavamos, sacamos hijos adelante, sacamos profesores, abogados, cantidad de profesionales al mundo.</p> <p>Diana: Es verdad que la sociedad en sí no nos reconoce como unas trabajadoras más sin un salario, ¿sí? Porque es un trabajo siete por veinticuatro. Porque el día que se enferman, nosotras no vamos a decir, "hoy es domingo, hoy no te voy a llevar al hospital. Trabajé todo el día y no tengo horas extras, porque no me las van a pagar." No, o sea, yo todo el día trabajo en el hogar.</p> <p>Paula: Todo eso se perdió por la sociedad, y ahorita más las que están en casa de cuidados, peor, no las reconocen, son, no sé si decirlo... 'son unas mantenidas, son tontas', porque la sociedad se está encargando de eso y nosotras mismas nos encargamos muchas de lo mismo y no rescatamos eso bonito, ¿sí?.</p> <p>Carmencita: Es muy difícil la vida de la mujer cuidadora o no cuidadora, una mujer berraca, echada pa' lante, una mujer trabajadora, una mujer soñadora, una mujer que le grita al mundo "aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren, no soy invisible". Esa es la mujer que realmente se envejece porque todo el mundo la ignora... Algo que siempre nos cuesta: naturalizamos cuando, por ejemplo, vamos al médico y él nos pregunta, "¿qué haces?" o "¿en qué trabajas?" y uno dice, "no, bueno, yo soy ama de casa", como si fuera lo peor que hubiera en la vida y realmente es algo tan maravilloso, que si no fuera por esas amas de casa, no existiría la humanidad... eso hace que la sociedad tampoco nos tome en serio.</p> <p>Jazmín: Piensan más en como darles cursos o capacitaciones a una mujer para que salga y tenga más trabajo, una doble jornada. Pero no están pensando en "bueno, si esa señora o esa cuidadora tiene salud mental, tenemos que ampliar esos espacios, para que ellas vayan y tengan una salida a todos sus problemas, a su estrés, a sus frustraciones" a todo lo que nos pasa a varias de las cuidadoras; sino que "si no es algo que vamos a producir para poder pagar impuestos, no vale".</p>	<p>- La mesa como espacio de unión</p> <p>- Estigmatización</p> <p>- Naturalización</p> <p>- Desvalorización</p> <p>- Sobrecarga</p> <p>- Doble jornada</p> <p>- Ausencia de reconocimiento estatal</p> <p>- Exclusión del mercado laboral</p>	<p>"Aquí estoy, mi tiempo no me alcanza, no me ignoren"</p>	<p>Construcción de sociedad: Trabajo invisible</p>	<p>SVC-TI</p>
	<p>1. ¿A cuáles actividades o servicios has accedido en la Manzana del Cuidado de Bosa El Porvenir?</p>	<p>Rosa P.: Yo he tomado cursos de computación, he tomado cursos de natación. Con mis compañeras acá que están nombrándome, se ha tomado cursos y talleres de danzas. Actividad física. He tomado talleres de aprovechamiento de recursos como reutilizar las botellas, hacer manillas con tapas, nos han enseñado muchas cosas, hay mucha cosa buena en la Manzana del Cuidado.</p> <p>Diana: Bueno, sí, yo solo a danzas, gracias.</p> <p>Paula: Yo he accedido a los talleres de danzas, actividad física como tal que hacen en las mañanas, y nada más. Y cuando realizo eso, accedo al arte de cuidarte, que es donde cuidan a la niña mientras yo hago estas actividades.</p> <p>Carmencita: Bueno, yo sí he estado en la escuela de la bici, que por ahí fue donde empecé a llegar a los cuidados de la manzana, y ahorita pues en lo de las danzas, que me parece fascinante.</p> <p>Rosita: Estuve yendo a la manzana del cuidado, donde nos daban actividades de danza, de teatro, ejercicio. Teníamos varias actividades y eso fue lo que yo estuve aprovechando ahí.</p> <p>Jazmín: Bueno, yo los talleres de danza y psicología son los dos servicios a los que he accedido en la manzana.</p>	<p>- Taller de danzas</p> <p>- Actividad física</p> <p>- Cursos de formación</p> <p>- Natación</p> <p>- Atención psicológica</p> <p>- Teatro</p>		<p>Servicios de cuidado</p>	<p>PPC-SC</p>
		<p>Diana: El cambio físico que tuve fue grande, no de bajar de peso así que uno diga... no, pero el rendimiento de actividad física mejoró muchísimo. Y adicional a eso, es verdad que también el tema emocional transforma muchísimo... Entonces es todo eso el tema de las manzanas del cuidado, ¿sí? Es salir de la rutina, sentir un apoyo emocional con otras personas que compartimos y sentimos retadas en muchas cosas. Y cumplir o traspasar esos miedos o esos temores que se tienen en algún momento de la vida.</p>				

<p>Políticas públicas de cuidado</p> <p>Se introduce un nuevo enfoque en las políticas sociales de nueva generación, incluyendo los pilares clásicos del Estado del bienestar —salud, seguridad social y educación— y el cuidado de los menores y de los mayores, no ya como excepción cuando no hay familia que pueda asumirlo, sino como nueva regularidad social. Esto implica una nueva concepción de la relación entre individuo, familia y Estado, basada en la responsabilidad social del cuidado de las personas (Baththyány, 2015, p. 93).</p> <p>En el marco de la agenda política, o si se quiere en el marco de una agenda de cuidados, un enfoque transformador sobre el cuidado significa modificar radicalmente la prestación de cuidados (y posiblemente también la definición de los beneficiarios y las beneficiarias) a través de reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidado: es lo que se ha dado en llamar el marco de las «tres r» (Fraser, 1995, citada por Esquivel, 2015, p. 66).</p>	<p>2. ¿De qué manera consideran que la estrategia de la Manzana del Cuidado ha influido en su bienestar?</p>	<p>Paula: Adicional a todo, nos hizo conocer bonitas personas, por eso estamos acá teniendo esta amistad. Y aparte porque necesita uno personas con quien contarle sus cosas, que lo entiendan a uno como amiga y que no lo vean a uno como esposa, ni como hija, ni como cuñada, ni como mamá, sino como mujer.</p> <p>Carmencita: Antes de que mi esposo falleciera, yo saqué una vez al perro, y me di cuenta de lo de las ciclas ahí, y me dio por ir a preguntar. Me pareció fascinante porque yo nunca pude aprender a montar cicla, gracias a dios, hoy sí. Después nos dimos cuenta de que aquí había un taller de danzas también. Y nada, nos metimos y uf, sinceramente me ha cambiado la vida bastante. O sea, pasa el lunes, martes, miércoles y que llegue el jueves rápido y que llegue el viernes... es fascinante poder llegar uno y tener como otra visión de la vida, otras cosas, poderse enfocar en otras cosas y ver que como que lo que está haciendo lo llena uno.</p> <p>Rosita: Conocí muchas amistades allí, buenas personas y para qué, me conseguí unas buenas amigas que hasta ahora, yo no voy y preguntan... Una sola o dos, es que se ponen con discriminación de color. Sí. Pero el resto no, no, no. A donde yo he ido, o sea, es un amor, y "Rosita para allá, Rosita para acá" y entonces yo me he sentido bien ahí, solamente en esas dos personas solamente.</p> <p>Jazmín: El espacio de danzas de la manzana del cuidado me cambió muchísimo la vida en muchos sentidos... O sea, era una antes de entrar a la Manzana del Cuidado y otra la que soy ahora... llega un momento de la vida en que uno dice, bueno, "eso fue lo que hice, ya crié mis hijas, ya hice lo que tenía que hacer y ya aquí ya es como esperar a terminar de envejecer y ya eso fue todo lo que hice." Y ahí una de las cosas que me di cuenta es que nunca es tarde para uno lograr sueños que tuvo desde muy pequeño y a mí me mejoró el genio, la salud, créame que el genio me mejoró, yo era peor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bienestar emocional - Red de apoyo - Desarrollo personal - Redescubrimiento - Mejoramiento de salud física y mental - Construcción de comunidad y sororidad 	<p>Cuidado digno: acompañamiento y reconocimiento</p>	<p>De acompañar a ser acompañadas</p>	<p>PPC-ASA</p>
	<p>3. ¿Qué tipo de reconocimiento o valoración crees que debería recibir el trabajo de cuidado desde un punto de vista económico y social?</p>	<p>Rosa P.: Se dice que no hay un valor real que uno quiera tener, ¿no? Pero al menos debería el gobierno tener en cuenta y las instituciones de que la mujer está ahí todo el santo día criando hijos, cuidando, cuidando animales, cuidando la cuadra, sacando las aguas que no han sacado los que les toca, como el alcantarillado... pero sí sería bueno que nos devengaran un sueldo. Por ejemplo, yo tuve tres hijos, no trabajé después de que tuve mi primer hijo. ¿Dónde está el reconocimiento a la crianza de ese hijo que es un ingeniero de sistemas que está ya en la sociedad?. Un ser humano bueno que produce, que da, que aporta a la sociedad.</p> <p>Diana: Pues es que yo creo que frente a lo económico, o sea, es que tú estás siete veinticuatro y si tú te vas a poner a firmar un contrato laboral, entonces vienen las horas dominicales, extras, nocturnas, además tú no tienes vacaciones, pues tendrían que pagar también las vacaciones... Para mí la verdad, si tú te sientas a decir, "es que mi sueldo tiene que ser...", no vas a encontrar un valor, porque no hay un valor para lo que hacemos, real. No hay un sueldo específico para mí pensar.</p> <p>Paula: Frente a lo social, sí debería ser uno de los más reconocidos, porque se está entregando un tiempo para que otras personas sean mucho mejores y puedan brindar sus conocimientos a los demás. Frente a lo económico, voy a esperar que dicen las compañeras y pienso, porque nunca lo había pensado, la verdad... Algo que había pensado escuchando la compañera Rosa y es que, digamos, sería muy bueno que por parte del gobierno tuviera en cuenta el tema pensional de las personas que estamos al cuidado de la casa.</p> <p>Rosita: Eso nos merecemos nosotras. Tanto como ellos... que ellos casi no, porque ellos se pierden con sus amigos, pero nosotras nos mantenemos cuidando los hijos y cuidando el hogar, lo merecemos todo. Con buenos tratos y buenos modales.</p> <p>Carmencita: De la mejor manera que a nosotras nos pueden reconocer es primero que todo, quitándonos esa estigmatización de que porque somos amas de casa, entonces no valemos... Ahorita no somos "domésticas". Somos personas comunes y corrientes con un corazón inmenso y que sacamos nuestros hijos y familia adelante sin pedir un solo peso y sin pedir nada a cambio. Que si lo merecemos bastante, pero que ese corazón tan grande no nos permite abrir los ojos para decir, "es que yo me merezco esto".</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crianza de personas que producen - Acceso a seguridad social y pensión - Remuneración - Reconocimiento social del trabajo del cuidado 		<p>El valor "(in)calculable" del trabajo del cuidado</p>	<p>PPC-VITC</p>

<p>La danza como manifestación</p> <p>Para Galindo (2019) la danza ha permanecido junto con la humanidad, se ha transformado de tal manera que en la actualidad, existe una infinidad de manifestaciones (todas válidas, pues forman parte del desarrollo y manifestación de las culturas); algunas vinculadas al acto colectivo, a las prácticas culturales, ritos y festividades; otras ligadas a la experiencia del individuo, a su sentir, su pensar, su imaginar, a la capacidad para hacer y transformar su cuerpo, su mundo y su voluntad (p. 2). La danza en esta investigación puede comprenderse en dos vertientes, como manifestación y generación de bienestar, lo indica Mundet et al. (2015) en cuanto a que los</p>	<p>1. ¿Qué representa la danza en tu vida?</p>	<p>Rosa P.: La danza para mí es alegría, felicidad, es movimiento, es todo.</p> <p>Paula: Representa liberación mental.</p> <p>Carmencita: Todo. Creo que todo porque es mi manera de expresar los sentimientos, es mi manera de poder disfrutar algo que llevo en mi corazón y si ven mi rostro de alegría cuando hablo de ello, creo que no hay más palabras.</p> <p>Diana: Representa pasión, liberación y amor.</p> <p>Rosita: Yo me siento bien, siempre he bailado desde pequeña. Mejor dicho yo me siento orgullosa de estar en este grupo y me siento feliz, contenta, no tengo otro motivo de decir "me siento amargada", no, me siento es contenta.</p> <p>Jazmín: La danza en mi vida representa libertad, alegría y paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libertad - Identidad y propósito - Vinculación social - Bienestar 	<p>La danza es "todo"</p>	<p>DZ-ET</p>	
	<p>2. ¿De qué manera consideras que la danza podría ayudar a expresar y visibilizar tus experiencias como cuidadora?</p>	<p>Rosa P.: Porque a través de la danza expresa uno sus sentimientos, su movimiento de cuerpo, su actividad... se ve la actividad de uno.</p> <p>Paula: La paciencia y la empatía son dos cosas que logramos tener en la danza. Ese mismo recurso que utilizamos para sostener nuestro hogar, con nuestros hijos, con nuestros esposos, que es lo que más nos hace falta a veces, ser empáticos con el otro y ponernos en el lugar de las otras personas.</p> <p>Carmencita: Es el amor. Es el mismo amor que yo le pongo a mi trabajo como cuidadora, ese mismo amor le pongo a mi danza, porque es lo que me hace vivir.</p> <p>Diana: La forma más clara de expresión como cuidadoras en la danza es simplemente el sentimiento que se tiene en el momento de presentar o proyectar los movimientos que manejamos.</p> <p>Rosita: Me siento orgullosa cuando nosotras salimos a presentarnos, nuestras danzas, nos sentimos orgullosos de lo que estamos haciendo. Lo amerita todo.</p> <p>Jazmín: Yo creo que la danza nos permite como sacar todo lo que llevamos adentro, lo que pensamos, lo que sentimos, todo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos - Experiencias - Habilidades sociales - Valores 	<p>Expresión y reafirmación personal</p>	<p>DZ-ERP</p>	
	<p>3. ¿Consideras que hacer parte de un grupo de mujeres que danzan ha influido en tu vida cotidiana siendo cuidadora? ¿de qué manera?</p>	<p>Rosa P.: Sí porque a través de la danza he tenido más formas de comunicarme con las otras mujeres, tengo más vida social. Y a través de la comunicación, se viven bastantes expectativas y bastantes cosas con ellas.</p> <p>Paula: El hacer parte de un grupo ya sea artístico o en el que uno quiera estar, hace que uno descargue esas preocupaciones, esas angustias, que agobian a veces el día a día en el hogar.</p> <p>Carmencita: Sí porque es algo que realmente traía desde muy pequeña y poderlo expresar en este momento, después de tanto tiempo que he estado como cuidadora, en el cual había descuidado lo que más me encantaba y poderlo hacer ahora... creo que nunca es tarde para hacer las cosas y cuando se hacen con amor, mucho mejor.</p> <p>Diana: Sí, la influencia es de manera positiva, porque el sedentarismo que llevaba, ya no lo tengo. El tema de la frustración porque en algún momento de mi vida quise practicar la danza de manera profesional, eso se ha activado en el momento en que llegué a este grupo, he tenido experiencias de presentaciones en diferentes auditorios y hasta incluso concursos.</p> <p>Rosita: A mí me parece que es una actividad muy bonita. Mantiene uno inspirada, no tiene agotamiento, no tiene cansancio. Eso es algo que es bueno para la salud ya que nosotros tenemos cierta edad.</p> <p>Jazmín: Sí me ha influenciado, en todo. En pocas palabras, me ha cambiado la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Liberación - Bienestar físico, mental y emocional - Realización personal - Red de apoyo 	<p>La danza como expresión y transformación</p>	<p>Danzar juntas, vivir mejor</p>	<p>DZ-VM</p>
	<p>4. ¿De qué manera crees que la danza podría transformar la percepción y el significado del trabajo de cuidado no remunerado en la sociedad?</p>	<p>Rosa P.: A través de la danza podríamos lograr conseguir fondos, de pronto con presentaciones, ir a concursos y como nos gusta tanto y el amor hacia la danza es tanto pues lo vamos a hacer con mucho amor.</p> <p>Paula: Con las danzas podemos empoderarnos, sentirnos hemosas y valorizadas.</p> <p>Carmencita: La danza siempre ha transmitido un mensaje. Mensajes de amor, mensajes de esperanza, mensajes de muchas cosas que se pueden cambiar, que se dicen por medio de la danza... nos deja muchas lecciones de vida y aparte de eso trata siempre como de exaltar esas problemáticas que vivimos humanas y como cuidadoras.</p> <p>Diana: La danza o el arte es una expresión cultural y específicamente la danza, podemos enfocarla directamente en expresión cultural y social, por ende en nuestro caso, tenemos danzas que son enfatizadas en dar un mensaje, como es el tema de "las manitas" que es una danza muy representativa de nosotras.</p> <p>Rosita: N/R</p> <p>Jazmín: Pienso que con el simple hecho de expresarnos con movimientos y en algún baile, ya con eso creo que ayudamos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad económica - Construcción de sentido - Visibilización - Reconocimiento - Herramienta de cambio 	<p>La danza como herramienta de transformación</p>	<p>DZ-HT</p>	

Anexo 5. Propuesta comunagógica al SIDICU desde Trabajo Social (simplificada)

